



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

ACTAS DE SESION

2023

- **Actas de sesión ordinaria y extraordinarias**
(incluye convocatorias, actas, asistencia y anexos)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 001 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 06 de enero del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Ordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
09 DE ENERO DEL 2023	09H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ENTREGA DE INFORMES SEMESTRALES Y MENSUALES DEL AÑO 2022.
5. SOBRE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PARA EL AÑO 2023.
6. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2020-2021 Y 2022.
7. ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA
8. SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO 2022
9. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PAC Y POA 2023.
10. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE VACACIONES AÑO 2023.
11. APROBACIÓN DEL ACTA.
12. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
Primer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 001 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 09 DE ENERO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 09h19 a.m. del día de hoy lunes 09 de enero del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales Sr. Klever Mena, Dr. Holguer Herrera, Sra. Lidia Pilatasig e Ing. Jessica Hidalgo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por una mayoría el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ENTREGA DE INFORMES SEMESTRALES Y MENSUALES DEL AÑO 2022.
5. SOBRE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PARA EL AÑO 2023.
6. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2020-2021 Y 2022.
7. ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA
8. SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO 2022.
9. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PAC Y POA 2023.
10. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE VACACIONES AÑO 2023.
11. APROBACIÓN DEL ACTA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

12. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; saluda a los vocales desea que este año que inicia sea mejor para todos da la bienvenida, e instala la sesión.

4. ENTREGA DE INFORMES SEMESTRALES Y MENSUALES DEL AÑO 2022.

Antecedentes:

El Sr. Victor Herrera menciona que los informes mensuales de los vocales ya han sido entregados en su mayoría a excepción de los informes semestrales de la Ing. Jessica Hidalgo, quien menciona ya tener los informes y que, durante el transcurso de la semana, realizara la entrega respectiva.

Resolución:

- La compañera Jessica Hidalgo deberá entregar los informes semestrales del año 2022 hasta el viernes 13 de enero del 2023.

5. SOBRE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PARA EL AÑO 2023.

Antecedentes:

El Sr. Víctor Herrera menciona que como ya es de conocimiento este año se fenecen las actividades como GAD Parroquial, por lo que se espera que al menos este año se entreguen los informes mensuales hasta la primera semana de cada mes y un informe semestral que será entregado el 15 de mayo a los nuevos componentes del GAD Parroquial, a lo que los vocales están de acuerdo.

Resolución:

- Los informes mensuales se presentarán hasta la primera semana del mes.
- El 15 de mayo los vocales salientes deberán presentar el informe final de funciones a los nuevos vocales del GAD.

6. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2020-2021 Y 2022.

Antecedentes:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El sr. Victor Herrera solicita a los vocales Klever Mena y Holguer Herrera la entrega de los informes anuales de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mismo que les fue solicitado desde varios meses atrás, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona que este informe se está elaborando con todos los vocales, y con la ayuda del contratista del PDyOT, pero aún no se culmina por lo que espera finalizarlos pronto para realizar la entrega respectiva.

Resolución:

- La Comisión integrada por Dr. Holguer Herrera y Klever Mena, son los responsables de dar seguimiento al cumplimiento del PDYOT, así como el levantamiento de los informes anuales correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022, el cual deberán presentar hasta el 13 de enero del 2023.

7. ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA

Antecedentes:

El sr. Victor Herrera solicita al Dr. Holguer Herrera la entrega del Plan de contingencia, mismo que les fue solicitado desde varios meses atrás, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona que el plan ya se está desarrollando y en estos días se hará llegar.

Resolución:

- El Dr. Holguer Herrera es el responsable de elaborar el plan de contingencia en caso de erupción volcánica, el mismo que deberá socializarse con el COPAE Parroquial, por lo que deberá ser presentado hasta el 13 de enero del 2023.

8. SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO 2022

Antecedentes:

El sr. Victor Herrera solicita a la Ing. Jessica Hidalgo, quien menciona que ningún compañero ha cumplido con lo solicitado en el mes de diciembre del 2022, por lo que no se ha podido avanzar en nada con lo referente a las actividades realizadas por vocal y comisión, a más que en diciembre se quedó en realizar la rendición de cuentas el 28 de abril del 2023, pero esto iría en contra la última resolución emitida por el consejo de participación que es la CPCCS-PLESG-069-2021-476, pues este es un año de elecciones, sin embargo, con la compañera secretaria/tesorera se ha estado elaborando la siguiente hoja de ruta, para la rendición de cuentas el cual se presenta de la siguiente manera:

FASE	EN AÑO DE ELECCIONES	FECHAS A EJECUTAR POR EL GAD 11 DE NOVIEMBRE
------	----------------------	--



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

1. Organización del proceso	Interna	Marzo	Fase 1: Mapeo de Actores: 06 de marzo de 2023. Consulta: del 06 al 10 de marzo del 2023 Entrega de temas al GAD: 13 de mayo del 2023
2. Elaboración del informe.	del	Abril	Fase 2: Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía: del 03 al 07 de abril del 2023.
3. Deliberación sobre el informe	sobre el	Mayo	Fase 3: Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas: del 03 al 07 de mayo del 2023. Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública: del 13 a 17 de mayo del 2023. Participación en la deliberación pública: 15 de mayo del 2023.
4. Entrega al CPCCS		Junio	Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana: del 01 al 16 de junio del 2023.

A lo que el Dr. Holguer Herrera, menciona que está bien la planificación elaborada por la compañera vocal Jessica Hidalgo y la secretaria/tesorera, a lo que el Sr. Klever Mena menciona que está bien lo expuesto, lo que a su vez es aceptado por la vocal Lidia Pilatasig.

Resolución:

- Iniciar el proceso de rendición de cuentas a cargo de la Ing. Jessica Hidalgo, acorde lo expuesto en la presente sesión.

9. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PAC Y POA 2023.

Antecedentes:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El sr. Victor Herrera solicita a la secretaria/tesorera se de conocer el Presupuesto, el cual nos permitirá subir el PAC 2023, y se ejecutara acorde a las fases del presupuesto elaborado desde el año 2022 y se expone a continuación:

Partida	Descripción	Debe	Haber
180608.00.00.000.000.00.00.001.001.00 00	APORTE INGRESO CORRIENTE MINISTERIO DE FINANZAS	76500	0
280608.00.00.000.000.00.00.001.001.00 00	APORTE INGRESO INVERSIÓN MINISTERIO DE FINANZAS	102337. 5	0
510105.01.01.001.001.01.01.001.001.00 00	REMUNERACIONES UNIFICADAS	0	45096
510203.01.01.001.002.01.01.001.001.00 00	DÉCIMO TERCER SUELDO	0	3658
510204.01.01.001.003.01.01.001.001.00 00	DÉCIMO CUARTO SUELDO	0	2700
510601.01.01.001.004.01.01.001.001.00 00	APORTE PATRONAL	0	5026.09
510602.01.01.001.005.01.01.001.001.00 00	FONDO DE RESERVA	0	3756.5
510707.01.01.001.020.01.01.001.001.00 00	VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	0	3539.59
530101.01.01.001.010.01.01.001.001.00 00	AGUA POTABLE	0	300
530104.01.01.001.011.01.01.001.001.00 00	ENERGIA ELECTRICA	0	480
530105.01.01.001.012.01.01.001.001.00 00	TELECOMUNICACIONE S	0	1344
530702.01.01.001.013.01.01.001.001.00 00	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	0	1344
530702.01.01.001.014.01.01.001.001.00 00	RENOVACION DE HOSTING, DOMINIO Y PAGINA WEB	0	300
530704.01.01.001.015.01.01.001.001.00 00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	0	1200





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

	EQUIPOS INFORMATICOS		
530804.01.01.001.016.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE OFICINA	0	300
530805.01.01.001.017.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE ASEO	0	200
570201.01.01.001.018.01.01.001.001.0000	SEGUROS DE POLIZA DE FIDELIDAD	0	300
570201.01.01.001.019.01.01.001.001.0000	SEGUROS BIENES DEL GAD	0	600
570203.01.01.001.009.01.01.001.001.0000	COMISIONES BANCARIAS	0	100
580101.01.01.001.008.01.01.001.001.0000	RETENCIÓN 5 POR MIL AL GOBIERNO CENTRAL	0	893.69
580104.01.01.001.006.01.01.001.001.0000	APORTE CONAGOPARE NACIONAL 1%	0	1787.38
580104.01.01.001.007.01.01.001.001.0000	APORTE CONAGOPARE COTOPAXI 2%	0	3574.75
730205.02.01.009.001.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LA PARROQUIA	0	6000
730207.02.03.006.002.01.09.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO	0	200
730207.02.05.005.001.01.09.001.001.0004	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	0	1000
730417.04.02.002.005.01.02.001.001.0002	ADQUISICIÓN DE MALLAS PARA EL ESTADIO DEL BARRIO CENTRO (INCLUYE INSTALACIÓN)	0	6000

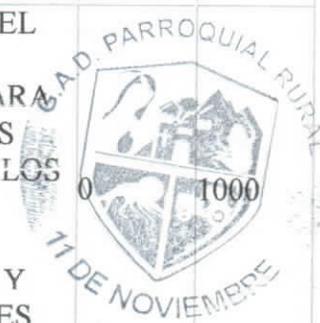


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

730417.04.02.007.002.01.02.001.001.00 02	ADECENTAMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS EN EL BARRIO CENTRO (JUNTO AL POLIDEPORTIVO)	0	2000
730417.04.02.007.003.01.02.001.001.00 02	ADECENTAMIENTO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL COLISEO Y PLAZA CENTRAL	0	3000
730417.04.02.007.004.01.02.001.001.00 02	ADECENTAMIENTO DE LA CASA BARRIAL DEL BARRIO PLAZA ARENAS	0	3000
730417.04.02.008.004.01.08.001.001.00 02	RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE 24 DE MAYO EN EL INGRESO PRINCIPAL DEL BARRIO CRISTO REY	0	5000
730606.02.03.006.003.01.09.001.001.00 06	CONTRATACION DE UN ORGANIZADOR DE EVENTOS PARA LA CARRERA DEL MES DE JUNIO	0	300
730606.02.03.006.004.01.09.001.001.00 06	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	0	1200
730606.02.03.006.005.01.09.001.001.00 06	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LA FAMILIA	0	500
730606.02.03.006.006.01.09.001.001.00 06	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA	0	1000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

730606.02.03.006.007.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA ARTISTICO (TEATRO)	0	3000
730606.02.03.006.008.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DANZA	0	2473.75
730606.02.03.006.009.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	0	500
730606.02.03.006.010.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DEL DÍA DEL NIÑO	0	500
730606.02.03.006.011.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA PARA EL BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.	0	200
730606.02.03.006.012.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO A ADULTOS MAYORES	0	500
730606.02.03.006.013.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES	0	1500
730606.02.03.006.017.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA	0	1200

Dirección: AV. 10 de agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 9 de 12

10

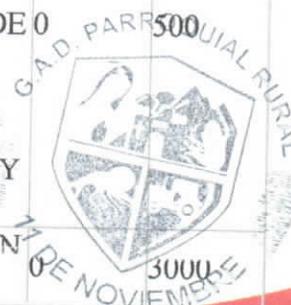


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

	EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO		
730613.02.03.006.001.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	0	600
730613.02.03.006.014.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL TALLER PARA LA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0	600
730613.02.03.006.015.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN UN CAPACITADOR PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES	0	400
730613.02.03.006.016.01.01.001.001.0006	CONTRATACIÓN UN CAPACITADOR PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTOS DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.	0	500
730613.03.02.003.001.01.09.001.001.0004	CONTRATACIÓN DE UN CAPACITADOR PARA		3000



Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 9 de 12

11



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001**

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

	EL TALLER DE CONSERVACIÓN, USO RESPONSABLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES		
730613.04.03.004.001.01.09.001.001.0004	CONTRATACIÓN DE UN CAPACITADOR PARA TALLERES SOBRE EMPRENDIMIENTO PARA PRODUCTORES LOCALES	0	2000
730804.02.03.002.001.01.09.001.001.0006	ÚTILES DE OFICINA CM	0	100
730805.02.03.002.002.01.09.001.001.0006	ÚTILES DE ASEO CM	0	100
730821.02.03.002.004.01.09.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EMERGENCIA	0	2000
731515.03.02.003.002.01.09.001.001.0004	ADQUISICIÓN DE PLANTAS PARA FORESTAR O REFORESTAR DOS HECTÁREAS DE QUEBRADA	0	1000
750104.02.05.007.001.01.02.001.001.0002	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL MIRADOR DEL CENTRO	0	37363.75
750104.04.02.008.001.01.02.001.001.0002	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO CENTRO	0	5000
750104.04.02.008.002.01.05.001.001.0002	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO)	0	5000
750104.04.02.008.003.01.04.001.001.0002	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS	0	5000





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

	EN EL BARRIO LAS LIBERTAD		
770201.02.03.002.003.01.09.001.001.00 06	SEGUROS DE BIENES CM	0	600
	Totales:	178837. 5	178837. 5

A lo que la Ing. Jessica Hidalgo menciona que este presupuesto se lo realizó con la comisión de presupuestos, en conjunto con la secretaria/tesorera por lo que aprueba lo expuesto, de igual manera se apega a lo mencionado el Sr. Kiever Mena, Hoiguer Herrera y Jessica Hidalgo.

Resolución:

- 📌 Aprobar, el PAC, POA y Presupuesto 2023.
- 📌 Cargar el PAC 2023 en SERCOP, acorde el presupuesto aprobado en esta reunión

10. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE VACACIONES AÑO 2023.

Antecedentes:

El sr Victor Herrera solicita a la secretaria/tesorera se procesa a mostrar el cronograma de vacaciones de los vocales, puesto que el presidente y secretaria del GAD no se podrá salir tanto porque no alcanza el tiempo como porque no se puede quedar sin pagar a los proveedores, por lo que en referencia a la Gaceta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, en la página 39, Título VII de los vocales y su jornada especial de trabajo, art. 36 de las vacaciones, señala "todos los servidores (as) tendrán derecho a disfrutar de 30 días de vacaciones anuales pagadas", los cuales no se contabilizan en días feriados, por lo que se procedió a elaborar el presente cronograma de vacaciones

ITE M	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE SALIDA	FECHA DE INGRESO
1	KLEVER ENRIQUE MENA MENA	martes, 10 de enero de 2023	miércoles, 25 de enero de 2023
2	LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA	miércoles, 25 de enero de 2023	jueves, 9 de febrero de 2023
3	HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN	jueves, 9 de febrero de 2023	domingo, 26 de febrero de 2023
4	JESSICA STEFANNIA HIDALGO ERAZO	lunes, 27 de febrero de 2023	martes, 14 de marzo de 2023
5	KLEVER ENRIQUE MENA MENA	lunes, 13 de marzo de 2023	martes, 28 de marzo de 2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

6	LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA	martes, 28 de marzo de 2023	viernes, 14 de abril de 2023
7	HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN	viernes, 14 de abril de 2023	sábado, 29 de abril de 2023
8	JESSICA STEFANNIA HIDALGO ERAZO	martes, 2 de mayo de 2023	miércoles, 17 de mayo de 2023

A lo que los vocales de forma unánime aceptan ejecutar el cronograma de vacaciones

Resolución:

- 1. Aprobar y ejecutar el cronograma de vacaciones del GAD Parroquial, para el año 2023.

11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se da lectura del acta de sesión y por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.

12. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 10h10 am, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

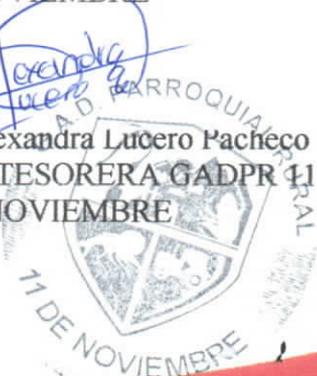
Dr. Holguer Miguel Herrera Román
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11
DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN ORDINARIA

LUNES; 09 DE ENERO DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. <u>0500909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>050140/277</u> VICEPRESIDENTE		
Dr. Holguer Herrera C.I. <u>0501604607</u> PRIMER VOCAL		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502023528</u> SEGUNDO VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010417</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>050385445</u> SECRETARIA- TESORERA		





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 002 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 19 de enero del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Ordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
23 DE ENERO DEL 2023	09H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS
5. ENTREGA DEL INFORME DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL
6. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2020-2021 Y 2022.
7. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022
8. ATENCIÓN EN OFICINA Y HORAS DE TRABAJO
9. APROBACIÓN DEL ACTA.
10. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-FESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

UACACIONES.

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera,
Primer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE
Sra. Lidia Pilatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE
Ing. Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 002 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 23 DE ENERO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 09h08 a.m. del día de hoy lunes 23 de enero del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales Dr. Holguer Herrera, Sra. Lidia Pilatasig e Ing. Jessica Hidalgo, se señala que el Sr. Klever Mena se encuentra de vacaciones por lo que inasistencia se justifica.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquia)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por una mayoría el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS
5. ENTREGA DEL INFORME DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL
6. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2020-2021 Y 2022.
7. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022
8. ATENCIÓN EN OFICINA Y HORAS DE TRABAJO
9. APROBACIÓN DEL ACTA.
10. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

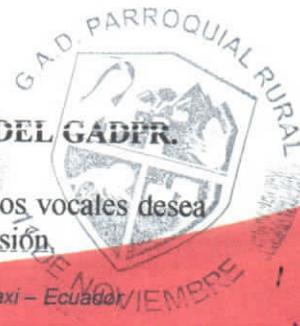
El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; saluda a los vocales desea que este año que inicia sea mejor para todos da la bienvenida, e instala la sesión.

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@ymail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 4



17



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

4. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS

Antecedentes:

El sr. Victor Herrera en calidad de presidente solicita a la secretaria/tesorera se de lectura de los oficios:

Oficio GADPC-GOP-2023-15, recepcionado por el presidente del GAD Parroquial el 23 de enero del 2023, en la prefectura en horas de la mañana, donde se denota que los 50000 adoquines solicitados por el GAD para las Calles Los Tapia, Los Tovar y 24 de mayo, no alcanza a lo solicitado, por lo que el presidente pone a consideración a que calle dar preferencia, a más se señala que para esto se necesita que el GAD Parroquial ponga su contraparte en este caso serio la construcción de aceras, bordillos o mano de obra, a lo la secretaria/tesorera solicita uso de la palabra, denotando que no se pueden realizar reformas puesto que se está trabajando con presupuesto prorrogado y tampoco se puede realizar reformas que comprometan el presupuesto 2023, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona que sería bueno conversar con el nuevo GAD que quede electo para que ellos decidan si se sigue o no este proceso, lo cual es aceptado de forma unánime por los vocales.

Oficio S/N recepcionado por el sr. presidente Victor Herrera el 13 de enero del 2023, en la Plaza Alta del Barrio Centro, suscrito por el Sr. Travez Celio Ramon, donde solicita los estudios del agua de riego "Fuerza del Cambio" o que se me haga entrega de los documentos dejados en el GAD Parroquial once de noviembre, en la directiva del señor Guillermo Herrera, a lo que se menciona que se debe conformar una comisión para dar respuesta a este oficio, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona que este oficio se trate en la siguiente reunión.

Oficio sin numeración del 05 de enero del 2023, recepcionado en la secretaria del GAD Parroquial, suscrito por el Dr. Carlos Miranda, Ing. Luis Chuquitarco y Sr. Wilson Travez en calidad de directivos de la Liga Deportiva Barrial Las Parcelas donde solicitan dos rollos de manguera BICAPA de una pulgada y cuatro aspersores de tres cuartos, a lo que la Sra. Lidia Pilatasig, menciona que estaría de acuerdo en apoyar a esta Liga Deportiva, pero sería bueno que se trabaje con la directiva Barrial, a lo que la Ing. Jessica Hidalgo se apega lo mencionado por la compañera Lidia, a más que el año anterior se tenía un presupuesto para los estadios de la parroquia a lo que el presidente del Barrio Sr. Edmundo Travez menciona que el estadio no necesita nada que está en perfectas condiciones que mejor se hagan aceras y bordillos en el ingreso a Las Parcelas Calle Mario Tapia, lo cual se aprobó y por esa petición ya se hizo el estudio para hacer bordillos y aceras, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona que esta Liga Deportiva no ha participado de las reuniones a las cuales se les ha invitado, eso sin considerar que todo el presupuesto se viene planificando desde junio del 2022 y actualmente no se tiene partidas para esto, por lo que de forma unánime se planteó no realizar la donación de lo solicitado por la Liga Las Parcelas.

Resolución:

1. Oficio GADPC-GOP-2023-15 - Convocar a los vocales electos para el periodo 2023-2027, para discutir sobre esta petición y si ellos desean continuar o no el proceso.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

- Oficio S/N don Celio Travez, tratar en la siguiente reunión.
- Oficio S/N Liga LAS Parcelas, emitir contestación emitiendo que no se podrá colaborar, y que se mantengan activos en las reuniones a las cuales se les invita.

5. ENTREGA DEL INFORME DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL

Antecedentes:

El sr. Victor Herrera en calidad de presidente solicita a los compañeros Holguer Herrera y Lidia Pilatasig la presentación del informe del levantamiento de bienes del GAD Parroquial, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona que aún no se culmina el informe que apenas se culmine se lo hará llegar.

Resolución:

- Presentar el informe del levantamiento de bienes del GAD Parroquial, antes de iniciar febrero 2023.

6. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2020-2021 Y 2022.

Antecedentes:

El sr. Victor Herrera en calidad de presidente solicita a los compañeros Holguer Herrera, la presentación de los informes del PDYOT mismos que se solicitaron en meses anteriores y en la sesión de enero del GAD Parroquial.

Resolución:

- Presentar el informe del PDYOT, antes de iniciar febrero 2023.

7. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022

Antecedentes:

El sr. Victor Herrera en calidad de presidente sede la palabra a la Ing. Jessica Hidalgo quien menciona que esto ya se trató en la sesión del 03 de enero y que está trabajando acorde a lo planificado.

Resolución:

- Trabajar acorde a la matriz de rendición de cuentas realizada el 03 de enero del 2023.

8. ATENCIÓN EN OFICINA Y HORAS DE TRABAJO

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 3 de 4

19



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El sr. Victor Herrera en calidad de presidente menciona que los vocales deben respetar su día de oficina, de 08h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00, a más que por ser los últimos meses se necesita de la participación diaria de los vocales para que ayuden a anillar, escanear y finalizar los procesos, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona estar de acuerdo, al igual que las vocales Lidia Pilatasig y Jessica Hidalgo.

Resolución:

- Los vocales respetar el horario de oficina y estos meses trabajaran todos los días con la finalidad de dejar cerrados todos los procesos.

9. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se da lectura del acta de sesión y por una unanimidad se aprueba el acta de la sesión.

10. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 10h43 am, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

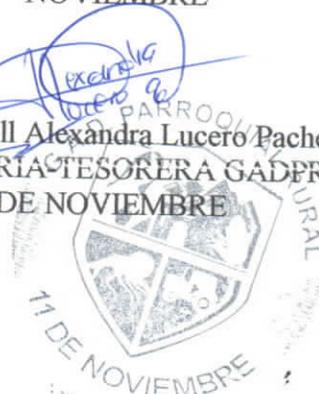
Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidaigo Erazo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA TESORERA GADPR 11
DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN ORDINARIA

LUNES; 23 DE ENERO DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. <u>0500909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. _____ VICEPRESIDENTE	VACACIONES	VACACIONES
Dr. Holguer Herrera C.I. <u>0501604604</u> PRIMER VOCAL		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502025225</u> SEGUNDO VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550070477</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>0503305445</u> SECRETARIA- TESORERA		



Oficio N° GADPC-GOP-2023-15
Latacunga, 23 de enero del 2023

ASUNTO: Requerimiento de documentación para la realización del informe de Factibilidad para la elaboración del Convenio Respectivo entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Parroquial Rural 11 de noviembre referente a los cincuenta mil adoquines solicitados.

Señor
Víctor Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

De mi consideración.

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de poner en conocimiento el Memorando N° GADPC-GOP-FAMM-001-2023, de fecha 6 de enero del 2023, suscrito por el Ing. Armando Mejía M., Ing. Civil Vial de la Gestión de Obras Públicas, en el cual manifiesta que se requiere definir los aportes y compromisos entre las partes, como también se deberá presentar la documentación respectiva para la elaboración de Convenio.

Por lo expuesto en el documento adjunto, solicito a usted de la manera más comedida presente la documentación solicitada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Wilman Benalcázar M.
DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
WBM/gc

Tro har on Seccion ordinaria
GADP. 23-01-2023.
GAD PARROQUIAL RURAL
Victor Herrera
Recibido Bella Elena.
13/02/2023 13:40
Bella Elena
15 Hojas.



GAD. DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
 SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Memorando N° GADPC-GOP-FAMM-001-2023

Latacunga, 06 de enero de 2023

Dirección del GADPC: 46
 Instrucciones Externas: _____
 Archivo General: U 9 ENE 2023
 FECHA: 09 ENE 2023 HORA: 16:41
 ADJUNTO: 11 fjs

FIRMA _____

PARA: Ing. Wilman Benalcázar
 Director de la Gestión de Obras Públicas del GADPC

DE: Ing. Armando Mejía
 Ing. Civil Vial de OOPP del GADPC

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION PARA LA REALIZACION DEL INFORME DE FACTIBILIDAD, PARA LA ELABORACION DEL CONVENIO RESPECTIVO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI Y EL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, PARA CINCUENTA MIL ADOQUINES SOLICITADOS.

Ingeniero,

Haciendo referencia al Oficio N°280ADPR11NOV2022, de fecha 15 de diciembre del 2022, por parte del presidente del GAD Parroquial de 11 Noviembre, en la que realiza la petición de adoquines a la prefecta del GAD Provincial de Cotopaxi, para los Barrios Cristo Rey Sur (calle 24 de mayo) y Barrio Centro (calle Los Tapia –Los Tobar), en este documento se encuentra la sumilla: "Sra. Cecilia Heredia favor remitir al Ing. Armando Mejía, para que coordine, realice la inspección y presente el informe técnico de factibilidad", documento que lo recibo el 20 de diciembre del 2022, a lo que me permito manifestar lo siguiente:

ANTECEDENTES:

-El 27 de diciembre del 2022, se realizó el recorrido de manera conjunta con el señor presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, Sr. Víctor Herrera, donde se recorrió los 3 tramos de vías, obteniéndose los siguientes detalles.

CALLE	TRAMO	COORDENADAS				LONGITUD
		INICIO		FIN		
Los Tapias	T1	759007	9898732	759208	9898748	201m
Los Tobar	T2	758969	9898899	758738	9898871	233m
24 de Mayo	T3	758490	9896481	758290	9896168	434m

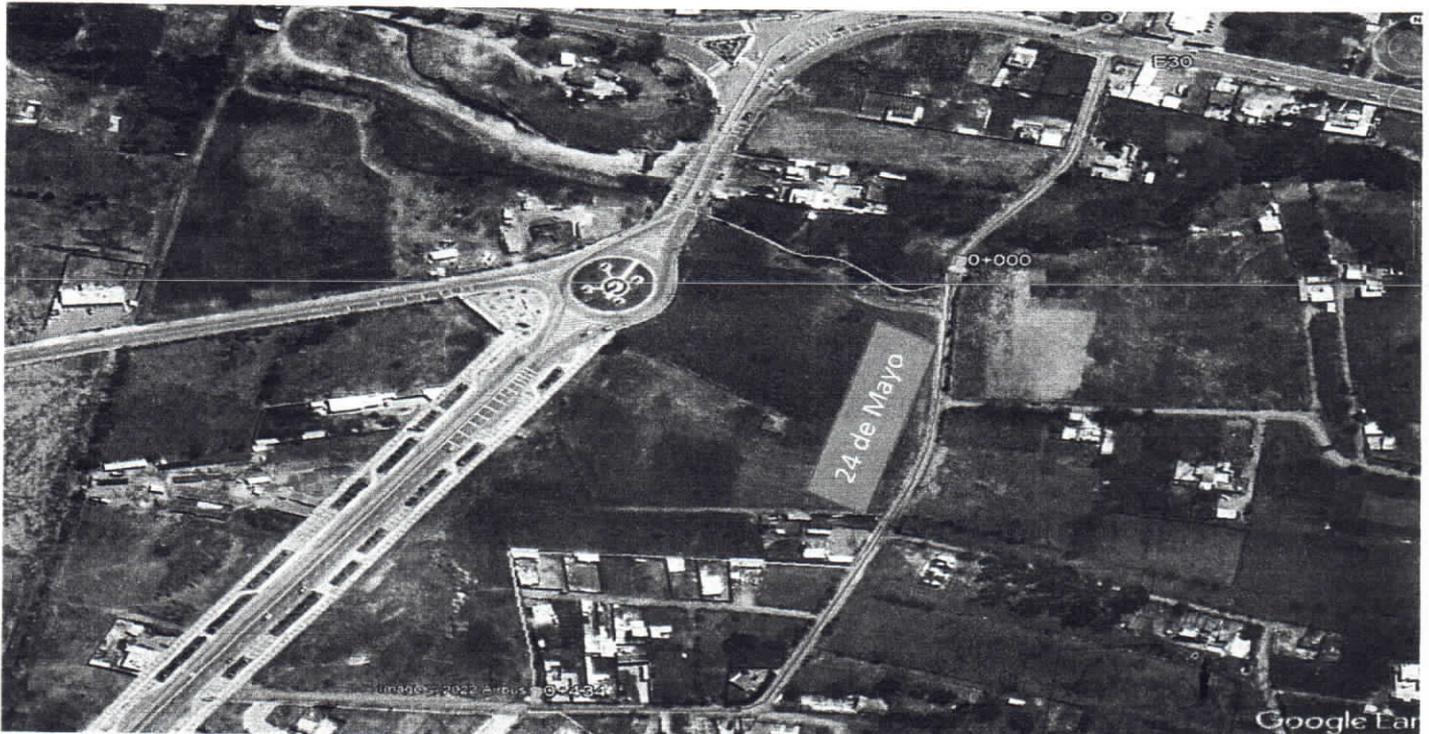
Donde se obtiene una longitud total de 868 metros.

Recibido OPH26
 12-01-2023 *AMR*
 CONSTAN MEDIDA R.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 SRA. CECILIA HEREDIA, FAVOR REMITIR ESTE DOCUMENTACION AL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE SOLICITANDO LA DOCUMENTACION INDICADA EN EL DOCUMENTO (RECONEXION DE VÍAS)
 27-01-2023



Tramo 1 y 2: Los Tapias y Los Tovar



Tramo 3: Calle 24 de Mayo

Estos tres tramos se encuentran en terreno natural a lo que se ha considerado colocar una capa de material granular de 20 cm de espesor, para cada uno de los anchos de los tramos indicados, cabe manifestar que la calle de los Tovar se deberá realizar además trabajos de ensanchamiento para lo cual es importante la socialización.

CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	ACABADO OBRA BASI.	MAT. MEJORAM.	TRANSPORTE MAT. MEJORAMIENTO
Los Tapias	T1	5.7m	201m	1169m ²	233.72 m ³	5523.4 m ³ /Km
Los Tovar	T2	6.2m	233m	1473m ²	294.70 m ³	7028.9 m ³ /Km
24 de Mayo	T3	7.2m	434m	3187m ²	637.46 m ³	14610.3 m ³ /Km
TOTAL:			868m	5829m²	1165.88 m³	27162.54 m³/Km

A continuación, se presenta los rubros que se consideran realizar de manera preparatoria y final al adoquinado con maquinaria y/o equipo:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	Replanteo y Nivelación (Eq. Topográfico)	Km	0.87	\$350.00	\$303.80
2	Acabado de la Obra Basica	m ²	5,829.40	\$0.60	\$3,497.64
3	Excavación sin clasificar	m ³	816.12	\$1.96	\$1,599.59
4	Transporte de Material de Excavación	m ³ /Km	2,815.60	\$0.22	\$619.43
5	Colocación de material de Mejoramiento	m ³	1,165.88	\$6.75	\$7,869.69
6	Transporte de Material de Mejoramiento	m ³ /Km	27,162.54	\$0.22	\$5,975.76
7	Marcas de pavimento (pintura reflectiva)	m	2,604.00	\$0.58	\$1,510.32
TOTAL					\$21,376.23

Para los trabajos de adoquinado, en el siguiente cuadro se presentan los materiales aproximados requeridos:

CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	BORDILLOS	BERMAS	SACOS CEMENTO	ARENA	RIPIO	CAMA DE ARENA	ADOQUINES
Los Tapias	T1	5.7m	201m	402m	17.1m	272	24.77 m ³	33.02 m ³	34.37 m ³	23,487 u
Los Tovar	T2	6.2m	233m	466m	31.0m	320	29.14 m ³	38.83 m ³	43.34 m ³	29,614 u
24 de Mayo	T3	7.2m	434m	868m	50.4m	593	54.00 m ³	71.96 m ³	93.74 m ³	64,058 u
TOTAL:			868m	1736m	98.5m	1185	107.91 m³	143.81 m³	171.45 m³	117,159 u

Para conocer su costo de inversión en cada uno de los 3 tramos, a continuación, se presentan el costo de materiales aproximados:

APORTE DE MATERIALES					
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	ADOQUIN HEXAGONAL DE CONCRETO f'c = 350 kg/cm ²	u	117,159.00	\$0.41	\$48,035.19
2	CEMENTO PORTLAND	saco	1,185.00	\$7.15	\$8,472.75
3	ARENA (hormigones)	m ³	107.91	\$12.00	\$1,294.92
4	RIPIO (hormigones)	m ³	143.81	\$12.00	\$1,725.72
5	ARENA (cama de arena)	m ³	171.45	\$11.00	\$1,885.95
6	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	m ³ /Km	8,674.99	\$0.22	\$1,908.50
7	ACTIVIDADES PRELI. CON LA MAQUINARIA	glb	1.00	\$21,376.23	\$21,376.23
TOTAL					\$84,699.26

Para aquello se deberá considerar la mano de obra, encofrado y herramientas para su construcción:

APORTE DE MANO DE OBRA Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mano de Obra para coloc. de Adoquines	glb	1.00
2	Mano de Obra para bermas y bordillos	glb	1.00
3	Materiales para encofrado	glb	1.00

Para la realización de las actividades descritas se requerirá el siguiente equipo de trabajo:

MAQUINARIA	CANTIDAD	TIEMPO
EXCAVADORA	1	12 DIAS
CARGADORA	1	12 DIAS
VOLQUETAS	5	12 DIAS
MOTONIVELADORA	1	7 DIAS
RODILLO AFIRMADOS	1	7 DIAS
TANQUERO DE AGUA	1	7 DIAS
RETROEXCAVADORA	1	3 DIAS

A continuación, se detalla los trabajos a realizar con la maquinaria para el Acabado de obra básica, Excavación en suelo sin clasificar, Transporte de Material de Excavación, Colocación de material de mejoramiento y transporte de material de mejoramiento.





CANTIDAD	MAQUINARIA	TIEMPOS Y RENDIMIENTOS												RENDIMIENTO MINIMO DIARIO	
		DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	DIA 8	DIA 9	DIA 10	DIA 11	DIA 12		TOTAL DIAS
1	Volqueta 8m3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	40m3/día
1	Volqueta 8m3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	40m3/día
1	Volqueta 8m3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	40m3/día
1	Volqueta 8m3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	40m3/día
1	Volqueta 8m3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	40m3/día
1	Excavadora Orugas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	208m3/día
1	Cargadora Frontal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	150m3/día
1	Motoniveladora		X	X				X	X	X	X	X		7	200m/día
1	Rodillo de Afirmados		X	X				X	X	X	X	X		7	150m/día
1	Tanquero de agua		X	X				X	X	X	X	X		7	180m/día
1	Retroexcavadora										X	X	X	3	181m/día

11

PROYECTO:	Adoquinado de vías
LUGAR:	Parroquia 11 de Noviembre, cantón Latacunga
ACTIVIDAD:	INSPECCION PARA REALIZAR TRABAJOS POR ADMINISTRACION DIRECTA
INSPECCION POR:	ING. ARMANDO MEJIA

AREA	Cargo	Maquinaria	DIAS TRABAJADOS: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12												TOTAL HRS.	HRS/ DIA	DIAS	COSTO HORA	VALOR	PERCNOTA	TOTAL		
			1 DIA	2 DIA	3 DIA	4 DIA	5 DIA	6 DIA	7 DIA	8 DIA	9 DIA	10 DIA	11 DIA	12 DIA									
TECNICO	Ing. Residente Vial			3:00						3:00				3:00		9:00	8:00	1.13	4.09	36.81	-	36.81	
	Chofer	Camioneta		3:00						3:00				3:00		9:00	8:00	1.13	5.62	50.58	-	50.58	
OPERATIVO	Operador	Excavadora	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	96:00	8:00	12.00	4.09	392.64	216.00	608.64
	Ayudante Excavad.		8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	96:00	8:00	12.00	3.93	377.28	216.00	593.28
	Operador	Cargadora	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	96:00	8:00	12.00	4.09	392.64	216.00	608.64
	Ayudante Cargad.		8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	96:00	8:00	12.00	3.93	377.28	216.00	593.28
	Operador	Retroexcavadora									8:00	8:00	8:00				24:00	8:00	3.00	4.09	98.16	54.00	152.16
	Chofer	Camión Baja	2:00						2:00						2:00		6:00	8:00	0.75	5.62	33.72	13.50	47.22
	Operador	Motoniveladora		8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00					56:00	8:00	7.00	4.09	229.04	126.00	355.04
	Ayudante Motoni.			8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00					56:00	8:00	7.00	3.93	220.08	126.00	346.08
	Operador	Rodillo Afirmado		8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00					56:00	8:00	7.00	4.09	229.04	126.00	355.04
	Ayudante Rodillo			8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00					56:00	8:00	7.00	3.93	220.08	126.00	346.08
	Chofer	Tanquero		8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00					56:00	8:00	7.00	5.62	314.72	126.00	440.72
	Ayudante Tanque.			8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00					56:00	8:00	7.00	3.93	220.08	126.00	346.08
	Chofer	Volqueta 8m3	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	480:00	8:00	60.00	5.62	2,697.60	1,080.00	3,777.60
	Sobrestante		8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	96:00	8:00	12.00	3.93	377.28	216.00	593.28
	TOTAL:																				6,610.71	3,199.50	9,810.21

TIEMPO DE UTILIZACION DE LA MAQUINARIA

Maquinaria	DIAS TRABAJADOS: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 días												TOTAL HRS.	Total Dias (8hrs)	
	1 DIA	2 DIA	3 DIA	4 DIA	5 DIA	6 DIA	7 DIA	8 DIA	9 DIA	10 DIA	11 DIA	12 DIA			
EXCAVADORA	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	96:00	12.00
CARGADORA FRONTAL	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	96:00	12.00
CAMA BAJA	2:00					2:00						2:00		6:00	0.75
MOTONIVELADORA		8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00				56:00	7.00
RODILLO AFIRMADOS		8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00				56:00	7.00
TANQUERO AGUA		8:00	8:00			8:00	8:00	8:00	8:00	8:00				56:00	7.00
RETROEXCAVADORA									8:00	8:00	8:00			24:00	3.00
VOLQUETA 8m3	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	40:00	480:00	60.00	
CAMIONETA		3:00						3:00			3:00		9:00	1.13	

DEPRECIACION DE MAQUINARIA (METODO LINEA RECTA)

Maquinaria	Valor Inicial (\$)	Vida Util (año)	Valor Residual	Depreciación Anual	Depreciación Diaria	Nº días intervenido	Valor Depreciado
EXCAVADORA	230,000.00	10	34,500.00	19,550.00	83.19	12.00	998.28
CARGADORA FRONTAL	85,000.00	10	12,750.00	7,225.00	30.74	12.00	368.88
MINICARGADORA	45,000.00	10	6,750.00	3,825.00	16.28	0.75	12.21
MOTONIVELADORA	180,000.00	10	27,000.00	15,300.00	65.11	7.00	455.77
RODILLO AFIRMADOS	120,000.00	10	18,000.00	10,200.00	43.40	7.00	303.80
TANQUERO AGUA	55,000.00	10	8,250.00	4,675.00	19.89	7.00	139.23
RETROEXCAVADORA	110,000.00	10	16,500.00	9,350.00	39.79	3.00	119.37
VOLQUETA 8m3	125,000.00	10	18,750.00	10,625.00	45.21	60.00	2,712.60
CAMIONETA	45,000.00	10	6,750.00	3,825.00	16.28	1.13	18.32
						Total	5,128.46

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE MAQUINARIA

Maquinaria	Nº DIAS	CONSUMO GAL/DIA	TOTAL CONSUMO (GAL)	COSTO COMBUSTI. (GAL)	COSTO TOTAL \$
EXCAVADORA	12.00	32	384	1.75	672.00
CARGADORA FRONTAL	12.00	20	240	1.75	420.00
MINICARGADORA	0.75	15	11.25	1.75	19.69
MOTONIVELADORA	7.00	20	140	1.75	245.00
RODILLO AFIRMADOS	7.00	15	105	1.75	183.75
TANQUERO AGUA	7.00	12	84	1.75	147.00
RETROEXCAVADORA	3.00	15	45	1.75	78.75
VOLQUETA 8m3	60.00	18	1080	1.75	1890.00
CAMIONETA	1.13	12	13.5	2.40	32.40
				Total	\$ 3,688.59

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA					
Maquinaria	Nº DIAS	DEPRECIAC . DIARIA	% DEPREC. MANTENIM.	COSTO MANTE/DI A	COSTO TOTAL \$
EXCAVADORA	12.00	83.19	17%	14.14	169.71
CARGADORA FRONTAL	12.00	30.74	17%	5.23	62.71
MINICARGADORA	0.75	16.28	17%	2.77	2.08
MOTONIVELADORA	7.00	65.11	17%	11.07	77.48
RODILLO AFIRMADOS	7.00	43.40	17%	7.38	51.65
TANQUERO AGUA	7.00	19.89	17%	3.38	23.67
RETROEXCAVADORA	3.00	39.79	17%	6.76	20.29
VOLQUETA 8m3	60.00	45.21	17%	7.69	461.14
CAMIONETA	1.13	16.28	17%	2.77	3.11
Total					\$ 871.84

MODALIDAD	MAQUINARIA	MANO OB.	TOTAL
POR ADM. DIRECTA:	9,688.88	9,810.21	19,499.09

A este valor se deberá sumar el costo del replanteo y señalización, dando un valor de 21,313.21 USD; cuyo valor es similar al obtenido anteriormente de 21,376.23 USD

CONCLUSIONES:

Como se puede concluir la cantidad de adoquines para los 3 tramos seria de 117159, pero en el documento pide una cantidad de 50000 adoquines para lo cual **se pide que se priorice las vías y los aportes entre las partes**, por cuanto para la construcción del bordillo y bermas se requerirá de 1185 sacos de cemento.

Mediante Memorando Circular N°GADPC-GPS-2020-015, de fecha 7 de septiembre del 2022, por parte de la Dra. Amparito Verdezoto, Ex procuradora Sindica del GADPC, en la cual manifiesta que para la elaboración de los convenios se requiere de los siguientes documentos:

- Objeto del Convenio,
- **Plazo,**
- Compromisos de las partes,
- **Certificación Presupuestaria correspondiente,**
- **Nombramiento del representante legal y RUC.**

Adicionalmente a lo manifestado es importante conocer la magnitud del proyecto la obra de adoquinado y sus demás aportes y/o compromisos entre las partes como:

- ✓ **Factibilidad de ensanche de vía en el tramo 1 calle Los Tapia,**
- ✓ **Factibilidad de la Mina** que cuente con Libre Aprovechamiento, en base al volumen de material granular requerido.
- ✓ **Socialización** de los trabajos a realizarse con los moradores y usuarios del sector, de tal manera que se pueda realizar las actividades sin contratiempos y que se pueda mantener el control social con la comunidad (actividad logística).
- ✓ Volumen de trabajos de **ensanchamiento** en la cual se afecta los terrenos y mejoramiento de la subrasante por ensanches,
- ✓ **Transporte de material granular,**
- ✓ **Transporte del material de excavación hacia una escombrera** que sea determinado,
- ✓ Trabajos de **Topografía** para el replanteo del proyecto vial,
- ✓ Trabajos y/o Afectación de **Servicios Básicos** (Luz, Agua, Alcantarillado),
- ✓ Colocación de **pasos de agua** y muros cajón y/o cabezales, según diseño geométrico.
- ✓ **Permisos Ambientales**

Como es de conocimiento que, para la realización del Informe de Factibilidad se requiere la documentación antes manifestada y como también el plazo solicitado deberá estar acorde a la magnitud del proyecto vial.

RECOMENDACIONES:

Por parte del GAD Provincial de Cotopaxi, se tendría que consultar a quien corresponda para conocer sobre la disponibilidad de maquinaria y que la misma se pueda comprometer para la realización de estos trabajos de minado, transporte y colocación de capas granulares en base al plazo, una vez que se conozca la magnitud del proyecto vial. (*tener presente los temas como: equipo para transporte de maquinaria, combustible, mantenimientos, pernoctada de maquinaria y personal, imprevistos, entre otros*)

Recomiendo que este documento **se remita al GAD Parroquial 11 de noviembre, para que presente la documentación manifestada en este documento y definiendo la longitud de intervención**, de tal manera se pueda realizar el Informe de Factibilidad para el referido convenio, por cuanto que, se requiere definir los aportes y compromisos entre las partes, debido a que en el documento de solicitud se encuentra de forma general y sin detallar su magnitud del proyecto vial ni su plazo respectivo del convenio.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes,

Atentamente,



Ing. Armando Mejía M.
Ing. Civil Vial de OOPP del GADPC
c.c. Archivo



ANEXO FOTOGRAFICO



TRAMO 1: LOS TAPIAS





TRAMO 2: LOS TOVAR



TRAMO3: CALLE 24 MAYO

ANEXO DE COSTO DE INVERION POR TRAMO DE VIA

TRAMO 1: LOS TAPIA

CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	ACABADO OBRA BASI.	MAT. MEJORAM.	TRANSPORTE MAT. MEJORAMIENTO
Los Tapias	T1	5.7m	201m	1169m ²	233.72 m ³	5523.4 m ³ /Km
TOTAL:			201m	1169m²	233.72 m³	5523.39 m³/Km

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	Replanteo y Nivelación (Eq. Topográfico)	Km	0.20	\$350.00	\$70.35
2	Acabado de la Obra Basica	m ²	1,168.61	\$0.60	\$701.17
3	Excavación sin clasificar	m ³	163.60	\$1.96	\$320.66
4	Transporte de Material de Excavación	m ³ /Km	564.43	\$0.22	\$124.18
5	Colocación de material de Mejoramiento	m ³	233.72	\$6.75	\$1,577.61
6	Transporte de Material de Mejoramiento	m ³ /Km	5,523.39	\$0.22	\$1,215.15
7	Marcas de pavimento (pintura reflectiva)	m	603.00	\$0.58	\$349.74
TOTAL					\$4,358.86

CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	BORDILLOS	BERMAS	SACOS CEMENTO	ARENA	RIPIO	CAMA DE ARENA	ADOQUINES
Los Tapias	T1	5.7m	201m	402m	17.1m	272	24.77 m ³	33.02 m ³	34.37 m ³	23,487 u
TOTAL:			201m	402m	17.1m	272	24.77 m³	33.02 m³	34.37 m³	23,487 u

APORTE DE MATERIALES					
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	ADOQUIN HEXAGONAL DE CONCRETO f'c = 350 kg/cm ²	u	23,487.00	\$0.41	\$9,629.67
2	CEMENTO PORTLAND	saco	272.00	\$7.15	\$1,944.80
3	ARENA (hormigones)	m ³	24.77	\$12.00	\$297.24
4	RIPIO (hormigones)	m ³	33.02	\$12.00	\$396.24
5	ARENA (cama de arena)	m ³	34.37	\$11.00	\$378.07
6	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	m ³ /Km	1,889.28	\$0.22	\$415.64
7	ACTIVIDADES PRELI. CON LA MAQUINARIA	glb	1.00	\$4,358.86	\$4,358.86
TOTAL					\$17,420.52

APORTE DE MANO DE OBRA Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mano de Obra para coloc. de Adoquines	glb	1.00
2	Mano de Obra para bermas y bordillos	glb	1.00
3	Materiales para encofrado	glb	1.00

TRAMO 2: LOS TOVAR

CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	ACABADO OBRA BASI.	MAT. MEJORAM.	TRANSPORTE MAT. MEJORAMIENTO
Los Tovar	T2	6.2m	233m	1473m ²	294.70 m ³	7028.9 m ³ /Km
TOTAL:			233m	1473m²	294.70 m³	7028.89 m³/Km

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	Replanteo y Nivelación (Eq. Topográfico)	Km	0.23	\$350.00	\$81.55
2	Acabado de la Obra Basica	m ²	1,473.49	\$0.60	\$884.10
3	Excavación sin clasificar	m ³	206.29	\$1.96	\$404.33
4	Transporte de Material de Excavación	m ³ /Km	711.70	\$0.22	\$156.57
5	Colocación de material de Mejoramiento	m ³	294.70	\$6.75	\$1,989.23
6	Transporte de Material de Mejoramiento	m ³ /Km	7,028.89	\$0.22	\$1,546.36
7	Marcas de pavimento (pintura reflectiva)	m	699.00	\$0.58	\$405.42
TOTAL					\$5,467.56

CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	BORDILLOS	BERMAS	SACOS CEMENTO	ARENA	RIPIO	CAMA DE ARENA	ADOQUINES
Los Tovar	T2	6.2m	233m	466m	31.0m	320	29.14 m ³	38.83 m ³	43.34 m ³	29,614 u
TOTAL:			233m	466m	31.0m	320	29.14 m³	38.83 m³	43.34 m³	29,614 u

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	ADOQUIN HEXAGONAL DE CONCRETO f'c = 350 kg/cm ²	u	29,614.00	\$0.41	\$12,141.74
2	CEMENTO PORTLAND	saco	320.00	\$7.15	\$2,288.00
3	ARENA (hormigones)	m ³	29.14	\$12.00	\$349.68
4	RIPIO (hormigones)	m ³	38.83	\$12.00	\$465.96
5	ARENA (cama de arena)	m ³	43.34	\$11.00	\$476.74
6	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	m ³ /Km	2,281.86	\$0.22	\$502.01
7	ACTIVIDADES PRELI. CON LA MAQUINARIA	glb	1.00	\$5,467.56	\$5,467.56
TOTAL					\$21,691.69

APORTE DE MANO DE OBRA Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mano de Obra para coloc. de Adoquines	glb	1.00
2	Mano de Obra para bermas y bordillos	glb	1.00
3	Materiales para encofrado	glb	1.00

TRAMO 3: CALLE 24 DE MAYO

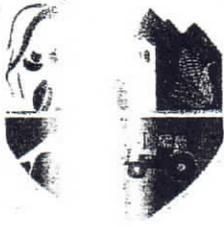
CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	ACABADO OBRA BASI.	MAT. MEJORAM.	TRANSPORTE MAT. MEJORAMIENTO
24 de Mayo	T3	7.2m	434m	3187m ²	637.46 m ³	14610.3 m ³ /Km
TOTAL:			434m	3187m²	637.46 m³	14610.26 m³/Km

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	Replanteo y Nivelación (Eq. Topográfico)	Km	0.43	\$350.00	\$151.90
2	Acabado de la Obra Basica	m ²	3,187.30	\$0.60	\$1,912.38
3	Excavación sin clasificar	m ³	446.22	\$1.96	\$874.60
4	Transporte de Material de Excavación	m ³ /Km	1,539.47	\$0.22	\$338.68
5	Colocación de material de Mejoramiento	m ³	637.46	\$6.75	\$4,302.86
6	Transporte de Material de Mejoramiento	m ³ /Km	14,610.26	\$0.22	\$3,214.26
7	Marcas de pavimento (pintura reflectiva)	m	1,302.00	\$0.58	\$755.16
TOTAL					\$11,549.84

CALLE	TRAMO	ANCHO RASANTE*	LONGITUD	BORDILLOS	BERMAS	SACOS CEMENTO	ARENA	RIPIO	CAMA DE ARENA	ADOQUINES
24 de Mayo	T3	7.2m	434m	868m	50.4m	593	54.00 m ³	71.96 m ³	93.74 m ³	64,058 u
TOTAL:			434m	868m	50.4m	593	54.00 m³	71.96 m³	93.74 m³	64,058 u

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
1	ADOQUIN HEXAGONAL DE CONCRETO f'c = 350 kg/cm ²	u	64,058.00	\$0.41	\$26,263.78
2	CEMENTO PORTLAND	saco	593.00	\$7.15	\$4,239.95
3	ARENA (hormigones)	m ³	54.00	\$12.00	\$648.00
4	RIPIO (hormigones)	m ³	71.96	\$12.00	\$863.52
5	ARENA (cama de arena)	m ³	93.74	\$11.00	\$1,031.14
6	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR	m ³ /Km	4,503.85	\$0.22	\$990.85
7	ACTIVIDADES PRELI. CON LA MAQUINARIA	glb	1.00	\$11,549.84	\$11,549.84
TOTAL					\$45,587.08

APORTE DE MANO DE OBRA Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mano de Obra para coloc. de Adoquines	glb	1.00
2	Mano de Obra para bermas y bordillos	glb	1.00
3	Materiales para encofrado	glb	1.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

N° 1651 HORA 11:01 **LATACUNGA - COTOPAXI**
RUC. 0560018400001

ANEXO 15 DIC 2022 CERTIFICADO

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

[Handwritten signature]

Ofc. No. 280ADPRI1NOV2022

DOCUMENTACION Y ARCHIVO Parroquia Once de Noviembre a; 15 de diciembre del 2022

ASUNTO: PETICIÓN DE ADOQUINES PARA LOS BARRIOS CRISTO REY SUR (CALLE 24 DE MAYO) Y BARRIO CENTRO (CALLE LOS TAPIA – LOS TOVAR)

Señor(a) Bravo

DIRECTORA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE COTOPAXI

Presente. -

En nuestras consideraciones:

Me permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

Como es de su conocimiento, varias calles de nuestra parroquia en pleno siglo XXI, son de tierra, por lo que es necesario habilitarles de mejor manera y demos otra imagen a nuestra querida parroquia y cambiemos el ornato y movilidad vehicular y humana.

Por lo expuesto, solicito, se sirva donarnos 50.000 adoquines para los Barrios Cristo Rey sur (Calle 24 de Mayo) y Barrio Centro (Calle Los Tapia – Los Tovar), para esta obra de gran trascendencia para nuestro sector, solicito la firma del convenio respectivo.

En seguridad que este pedido será aceptado de su parte, anticipo mis agradecimientos, por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

[Handwritten signature: Víctor Absalón Herrera Calvopiña]

Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Señor. Cecilia Heredia, favor remitir al Ing. Armandito Mejía, para que coordine, realice la inspección y presente el informe técnico de factibilidad.

[Handwritten signature]
19-12-2022



OOPP urgente desde trámite respectivo 15-Dic-2022

[Handwritten initials]

GAD. DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE LAS PARROQUIAS

256.00

19 DIC 2022

[Handwritten signature]
20/12/22
09:01

Unión

350m

Parroquia 11 de Noviembre, 13 de Enero del 2023

Sr. Victor Herrera Calvopiña

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

Presente:

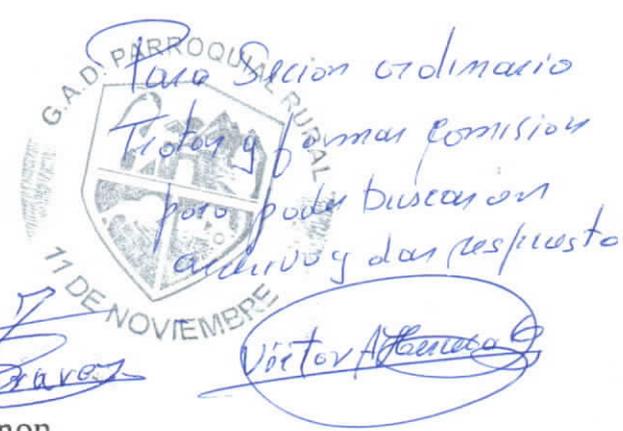
De mis consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo; a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones que viene desempeñando.

El motivo del presente es para solicitar de la manera mas comedida me brinde información acerca de los estudios del agua de regadío "Fuerza de Cambio" o que se me haga entrega de los documentos dejados en el GAD parroquial once de noviembre, en la directiva del señor Guillermo Herrera.

Seguro de contar con su ayuda anticipo en expresar mi agradecimiento y sentimiento de consideración y estima.

*Acta Sesion Ordinaria
Trator y formar comision
para poder buscar en
archivo y dar respuesta*



Celio Ramon Traves
Sr. Traves Celio Ramon
050016693-9

Victor Herrera

LIGA DEPORTIVA BARRIAL LAS PARCELAS

FILIAL FEDEPROBAC- SEDE LAS PARCELAS
LAS PARCELAS- PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE-
FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1991
ACUERDO MINISTERIAL No. 292/2004

Latacunga, 05 de enero del 2023

Señor
Victor Herrera
PRESIDENTE DE JUNTA PARROQUIAL (11 DE NOVIEMBRE)
Presente

De nuestras consideraciones;

El directorio de **LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL "LAS PARCELAS"**, de la Parroquia Once de Noviembre del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, le hacemos llegar un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio de la presente nos permitimos solicitarle de la manera más comedida se nos done dos rollos de manguera BICAPA de una pulgada y cuatro aspersores de tres cuartos, materiales que servirá para poder dar mantenimiento al estadio del sector las Parcelas.

Por la gentil atención que se dará al presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos,

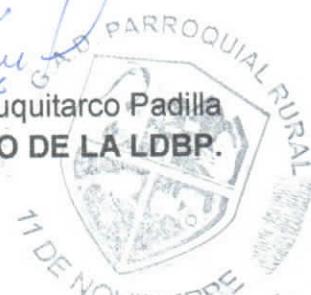
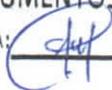
Atentamente;


Dr. Carlos Miranda Martinez
PRESIDENTE DE LA LDBP.

Trotar en Sección del GADP
Victor Herrera

Ing. Luis Chuquitarco Padilla
SECRETARIO DE LA LDBP.


Sr. Wilson Través
COORDINADOR DE LA LDBP.


**GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA- TESORERA**
FECHA: 05 ENO 2023 # HOJAS 1 hoja
HORA: 11:27
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DOCUMENTO 007-23 FIRMA: 



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 003 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 09 de febrero del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Ordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
13 DE FEBRERO DEL 2023	14H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ASISTENCIA PERMANENTE EN EL GAD PARROQUIAL PARA FINALIZAR PROCESOS DE ARRASTRE 2022 Y LEVANTAMIENTO DE BIENES.
5. CONVERSATORIO CON LA ING. BELLA MENA, PRESIDENTE ELECTA DEL GAD PARROQUIAL 2023-2027.
6. APROBACIÓN DEL ACTA.
7. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

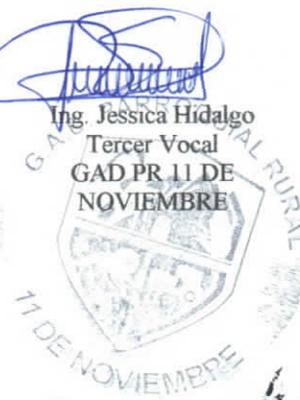
Recibido por:

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
Primer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pllatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 003 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 13 DE FEBRERO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 09h00 a.m. del día de hoy lunes 13 de febrero del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales Dr. Holguer Herrera, Sra. Lidia Pilatasig e Ing. Jessica Hidalgo, se señala que el Sr. Klever Mena se encuentra de vacaciones por lo que inasistencia se justifica.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por una mayoría el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ASISTENCIA PERMANENTE EN EL GAD PARROQUIAL PARA FINALIZAR PROCESOS DE ARRASTRE 2022 Y LEVANTAMIENTO DE BIENES.
5. CONVERSATORIO CON LA ING. BELLA MENA, PRESIDENTE ELECTA DEL GAD PARROQUIAL 2023-2027.
6. APROBACIÓN DEL ACTA.
7. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; saluda a los vocales desea que este año que inicia sea mejor para todos da la bienvenida, e instala la sesión.

4. ASISTENCIA PERMANENTE EN EL GAD PARROQUIAL PARA FINALIZAR PROCESOS DE ARRASTRE 2022 Y LEVANTAMIENTO DE BIENES.

Antecedentes:

Interviene el presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, Sr. Victor Herrera quien solicita a los vocales la participación diaria, puesto que se poseen procesos de arrastre del 2022, que están pendientes, los cuales aún no se ejecutan, a lo que da uso de la palabra a la secretaria, tesorera, quien menciona que ya sería bueno que se vayan integrando los nuevos vocales del GAD Parroquial, a lo que la vocal Jessica Hidalgo menciona que no está de acuerdo puesto que esto se debe organizar de manera interna el nuevo GAD, cuando ya seas asentados legalmente, por lo que la Ing. Bella Mena en calidad de presidente electa menciona que hasta que se posesionen legítimamente, se irán manejando los asuntos de forma interna, con el compromiso de realizar una reunión para que se establezca como realizar la entrega de los bienes y demás información que se necesite.

Resolución:

Los vocales de la administración 2019-2023, se comprometen en realizar dentro del informe semestral, el estado actual de su gestión, mismo que se presentará el 15 de mayo del 2023.

Se pre convoca a la sesión ordinaria a del 06 de marzo del 2023, a las 14h00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial.

Los vocales asistirán al GAD Parroquial todos los días hasta que se culmine el levantamiento de bienes.

5. CONVERSATORIO CON LA ING. BELLA MENA, PRESIDENTE ELECTA DEL GAD PARROQUIAL 2023-2027.

Antecedentes:

El Sr. Victor Herrera menciona que se tiene el gusto de contar con la presidente electa del GAD, la primera de muchas que se tendrá hasta que se entregue la presidencia de la parroquia, a lo que se menciona señalar que en días anteriores se receipto un documento donde este GAD solicita a la prefectura la donación de cincuenta mil adoquines, a lo que la Ing. Bella Mena menciona que luego de revisar el documento se señala que se priorizaron tres calles para dotar de este adoquín, sin embargo las calles a adoquinar,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

supera la cantidad de adoquines solicitados, por lo que piden se especifique la magnitud del proyecto, la obra de adoquinado y sus demás aportes y/o compromisos entre las partes, por lo que se denota por parte del Sr. Victor Herrera que tanto la calle de los Tapia, como la de los Tapia, son calles que se necesitan ensanchar, y no tiene mucha población, por lo que el técnico el día de la visita denoto que sería bueno se haga donde hay mayor población, a lo que se menciona por la ing. Bella Mena que esto se socializara de manera interna con los vocales electos para el 2023, misma reunión que se tratara de realizar esta semana.

Resolución:

- Esperar la reunión que realizaran los vocales de la administración del 2023-2027, para pedir o hacer un alcance al oficio de los cincuenta mil adoquines.

6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se da lectura del acta de sesión y por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.

7. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 15h43 p.m., para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES; 13 DE FEBRERO DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. <u>0500909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>0501401279</u> VICEPRESIDENTE		
Dr. Holguer Herrera C.I. _____ PRIMER VOCAL	VACACIONES	VACACIONES.
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502023328</u> SEGUNDO VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010417</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>05023385445</u> SECRETARIA- TESORERA		





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA LUNES; 13 DE FEBRERO DEL 2023

NOMBRE	CARGO	# CÉDULA	FIRMA
Bella Elena Mena	Presidenta GADPA Electa.	050314316-6	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 004 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 01 de marzo del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, consejo de planificación, asamblea local, contratistas de obras, presidentes barriales, vocales electos para la administración 2023-2027, teniente político, a Sesión Ordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
06 DE MARZO DEL 2023	14H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES 2023.
5. ENTREGA DE LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO DEL PDYOT 2019, 2020, 2021 Y 2022.
6. ENTREGA DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL.
7. CONFORMAR LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DEL GOBIERNO SALIENTE.
8. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE OFICIOS RECIBIDOS.
9. ACTUALIZACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
10. INFORME DE AVANCE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2022.
11. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023.
12. ACTIVACIÓN DEL COPAE PARROQUIAL
13. CONVERSATORIO CON LOS VOCALES ELECTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027.
14. APROBACIÓN DEL ACTA.
15. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Presenta
Renuncia

Dr. Holguer Herrera
Primer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

45



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 004 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 06 DE MARZO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 14h08 p.m. del día de hoy lunes 06 de marzo del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales, Sra. Lidia Pilatasig e Ing. Jessica Hidalgo, se anuncia por el presidente del GAD que el Sr. Klever Mena está en una cita médica, y que incorporara a la reunión después de esta, quien se incorpora a las 14h44.

A más se encuentran presentes los señores y señoras invitados mediante Oficio Circular No. 001-GADPR11NOV2023, estando presentes a la hora convocada los siguientes: Delfin Rivadeneira en calidad de presidente del Barrio Centro, Rene Orbea en calidad de presidente del Barrio Angamarca, Geovanny Corrales en calidad de presidente del Barrio La Libertad, Wendy Mena en calidad de representante delegada de la asamblea parroquial para el consejo de planificación, Prof. Mercedes Monge en calidad de representante delegada de la asamblea parroquial para el consejo de planificación, Luis Gallardo en calidad de contratista adjudicado del proceso CDC-001-2022, Evelyn Jiménez en calidad de contratista adjudicada del proceso MCO-GADP11N-004-2022, Steven Castellanos en calidad de contratista adjudicado del proceso MCO-GADP11N-005-2022, Bella Lissette Mena en calidad de presidente electa para del G.A.D Parroquial Rural 11 de Noviembre, Geovanny Corrales en calidad de Vocal electo para el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, Emiliano Hinojosa en calidad de Vocal electo para el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, Marcela Choloquina en calidad de Teniente Político encargado de la parroquia Once de Noviembre, Rosa Hinojosa en calidad de presidente del Barrio San Alfonso, Edgar Pintos en calidad de vicepresidente del Barrio Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo).

Siendo las 14h13 el presidente del G.A.D Parroquial Rural 11 de Noviembre Sr. Víctor Herrera, solicita se espere de cinco a diez minutos para que lleguen las personas que estaban convocadas, a lo que el Sr. Rene Orbea expresa que se puede seguir adelantando hasta que lleguen los demás, lo cual es aceptado por los presentes, siendo las 14h15 minutos se incorporan a la reunión los señores y señoras: Ruth Pacheco en calidad de vicepresidente electo para el GAD para el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, Gloria María Cueva en calidad de presidente y Marcia Vergara en calidad de tesorera del barrio La Unión, Galo Escudero en calidad de presidente y Mariana Angueta en calidad de secretaria/tesorera del Barrio Plaza Arenas, Lilia Guanoluisa en calidad de presidente del Barrio Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo), Srta. Susana Sangoquiza en calidad de Coordinadora de la Asamblea Local Ciudadana, Wilson Villarroel en calidad de miembro del consejo de planificación y Holguer Herrera en calidad de morador del Barrio Cristo Rey.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES 2023.
5. ENTREGA DE LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO DEL PDYOT 2019, 2020, 2021 Y 2022.
6. ENTREGA DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL.
7. CONFORMAR LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DEL GOBIERNO SALIENTE.
8. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE OFICIOS RECIBIDOS.
9. ACTUALIZACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.
10. INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022.
11. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023.
12. ACTIVACIÓN DEL COPAE PARROQUIAL
13. CONVERSATORIO CON LOS VOCALES ELECTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027.
14. APROBACIÓN DEL ACTA.
15. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; agradece la presencia de todos los compañeros vocales, vocales electos, presidentes barriales e ingenieros adjudicados de las obras, dando la bienvenida y augurando éxitos, denotando que el día de hoy se tratara sobre la entrega de bienes y demás cosas que tiene el GAD y que necesitan los vocales electos, para lo cual se cuenta con dos meses, e instala la sesión.

4. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES 2023.

Antecedentes:

El presidente del GAD Parroquial Sr. Victor Herrera, solicita a la secretaria/tesorera de lectura por comisión para pedir los informes, siendo que la Comisión de Igualdad y Género así como la Comisión de Ambiente a cargo del Sr. Klever Mena, no entrega los informes desde enero hasta la presente fecha, de las demás comisiones encargadas al vocal Dr. Holguer Herrera y vocal Lidia Pilatasig, están al día en la entrega de los informes mensuales, de la vocal Jessica Hidalgo tiene en digital, por lo que cuanto culmine la reunión los entregara

Resolución:

Entregar los informes solicitados en las fechas establecidas.

5. ENTREGA DE LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO DEL PDYOT 2019, 2020, 2021 Y 2022.

Antecedentes:

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 2 de 13

47



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

La secretaria/tesorera menciona que esto está a cargo de la comisión conformada por el Dr. Holguer Herrera y el Sr. Klever Mena, a lo que el presidente del GAD Parroquial Sr. Victor Herrera, menciona que el Dr. Holguer Herrera ya tiene los informes en el correo y que después lo entregara.

Resolución:

El presidente del GAD Parroquial realizara una insistencia para que los vocales culminen estos informes.

6. ENTREGA DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES DEL GAD PARROQUIAL.

Antecedentes:

La secretaria/tesorera menciona que esto está a cargo de la comisión conformada por el Dr. Holguer Herrera y la Sra. Lidia Pilatasig, a lo que el presidente del GAD Parroquial Sr. Victor Herrera, menciona que los bienes que posee el GAD son los que existen en las oficinas y en la escuela Azogues, mismos que se entregaran a la nueva administración.

Resolución:

La comisión encargada deberá presentar el levantamiento de los bienes lo más pronto posible, puesto que ya están a destiempo.

7. CONFORMAR LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DEL GOBIERNO SALIENTE.

Antecedentes:

El presidente del GAD Parroquial Sr. Victor Herrera, menciona que los bienes que posee el GAD parroquial se entregara de los vocales salientes a los vocales entrantes, pero se necesita de un veedor, por lo que pone a consideración que se ponga un veedor, a lo que la Ing. Bella Mena, pide la palabra para saludar a los presentes y felicita por dar inicio a la fase de transición, anunciando que esta presta a trabajar con la comisión mencionada por el GAD Parroquial, por lo que el presidente actual Victor Herrera solicita el apoyo como veedora a la Ing. Marcela Choloquina, quien menciona estar agradecida por la invitación en especial en dar apoyo para lo que se necesite

Resolución:

La comisión de transición del gobierno saliente queda conformada por todos los cinco vocales del GAD Parroquial actual y cinco vocales del GAD electos con las secretarias-tesoreras y la presencia del teniente político de la parroquia.

8. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE OFICIOS RECIBIDOS.

Antecedentes:

La secretaria/tesorera menciona se iniciará con la lectura del oficio sin numeración de la ing. Paulina Álvarez, el cual fue receptado por la secretaria/tesorera el 22 de febrero del 2023 y por el presidente el 27 de febrero del 2023, donde se sumilla que se dará solución acorde lo establecido en sesión del 06 de marzo del 2023,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

donde solicita copias certificadas de varios procesos completos del año 2015, 2016, 2017 y 2018, así como la delegación de administrador para los procesos de fiscalización y contratación del Tanque de agua Nueva Vida, PDYOT, mini polideportivo del Barrio Centro, Construcción de la cancha en el Barrio San Alfonso, captura de usuarios registrados en el portal de compras, copia certificada del oficio suscrito por la ing. Al sr. Guillermo Herrera sobre los documentos de ínfima cuantía, copia certificada de los eco tachos, copias certificadas del proceso de las promotoras locales de los años 2014, 2015, 2016, copia certificada del acta de sesión ordinaria número 17 del 14 de noviembre del 2014 y copias certificadas de los 50 convenios de los proyectos de reforestación y copia certificada del procedimiento de archivo, a lo que el presidente del GAD Parroquial menciona que la solicitud de la secretaria/tesorera anterior se lo hace para cumplir una solicitud de contraloría, el cual lo haremos con cuidado, puesto que archivo no está aperturado de forma completa, ya que esto se lo recibió en cajas cerradas, embaladas con cinta, por lo que pide a la Ing. Bella Mena el apoyo para que se siga viendo que posee cada cartón y no reciban el archivo como se lo hizo en el 2019.

De igual manera se da lectura al oficio sin numeración de la ing. Paulina Álvarez, donde solicita una copia certificada del acta de sesión ordinaria número 17 de fecha 14 de septiembre del 2018, el cual fue receiptado por la secretaria/tesorera el 24 de febrero del 2023 y por el presidente el 27 de febrero del 2023, donde se sumilla que se dará solución acorde lo establecido en sesión del 06 de marzo del 2023.

Se procede a dar lectura de la insistencia al oficio sin numeración de fecha receiptado el 22 de febrero del 2023, el cual se receipto el 03 de marzo del 2023 por la secretaria/tesorera y recibida por el presidente el 06 de marzo del 2023.

De manera verbal el Sr. Victor Herrera menciona que el Dr. Holguer Miguel Herrera Román presento su renuncia al cargo de vocal que desempeñaba en la institución el día 28 de febrero del 2023, por lo que el día de hoy se aprobara o no la renuncia del mismo y se dará tramite a que ingrese su suplente dentro el plazo de quince días con cargo a vacaciones hasta que entregue todos los documentos y bienes que el compañero posee, a lo que el Sr. Galo Escudero menciona que no es correcto que se vaya el vocal con dos meses y como se va a hacerle cargo a vacaciones sería un mes quince días, sin dejar culminado el periodo pues debería ingresar y salir con las mismas fuerzas, ahora esperemos a ver que dice el CNE, la Sra. María Cueva denota no tener conocimiento de la renuncia del vocal, interviene la Srta. Susana Sangoquiza quien saluda a los presentes y resalta que hay que aprender de los errores cometidos por los GAD'S anteriores, a lo que pregunta donde se encuentra el Sr. Klever Mena, porque a última hora abandonan la barca, a lo que el presidente del GAD menciona que el Sr. Klever Mena está en una consulta médica y ya mismo llega, pide la palabra la Ing. Jessica Hidalgo en calidad de vocal quien saluda a los presentes y menciona que el Dr. Holguer Herrera, ha estado presente dentro del GAD Parroquial pese a su renuncia, hasta dejar todo en orden, y no es por hacerle un daño a su alterno, por lo contrario la Sra. María Cueva estaba en pleno conocimiento mas no como lo acaba de señalar, a más cuando se entregue el todo será la Ing. Bella Mena quien denote si se trabajó de forma correcta o no, a lo que el Sr. Victor Herrera menciona que es decisión del voela el poner su renuncia, e incluso quedo en venir el día de hoy a la sesión.

Resolución:

Todos los vocales participarán de la entrega de documentos solicitados por la Ing. Paulina Álvarez, por lo que la presencia de todos es obligatoria hasta que se dé respuesta a lo solicitado.

La renuncia del Dr. Holguer Miguel Herrera se aprobará de manera interna con los vocales quienes darán tramite a lo solicitado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

9. ACTUALIZACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

Antecedentes:

Se menciona que ya en marzo inicia el proceso de rendición de cuentas 2022, por lo que hoy se actualizara el mapeo de actores con todos los presentes, el mismo que se actualizara cada año, a lo que se procede a actualizar el mapeo quedando de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, BARRIO O COMUNIDAD	ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN Y DIRECCIÓN		PRESIDENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE CONTACTO
				Urbano	Rural		
01	Comité Pro mejoras del Barrio Cristo Rey	Social	Barrial		x	Ing. Lizandro Veintimilla	0992058056
02	Barrio Las Parcelas (Comuna Libertad Playa Inchapo)	Social	Barrial		x	Sra. Lilia Guanoluisa	0993572000
03	Barrio Centro	Social	Barrial	x		Sr. Delfin Rivadencira	0996717947
04	Barrio La Unión	Social	Barrial		x	Sra. Gloria Cueva	0990664942
05	Barrio Angamarca	Social	Barrial		x	Sr. Rene Orbea	0997624393
06	Barrio San Pedro	Social	Barrial		x	Lic. Piedad Tufiño	0984854861
07	Barrio Plaza Arenas	Social	Barrial		x	Sr. Galo Escudero	0995082005
08	Barrio San Alfonso	Social	Barrial		x	Sra. Rosa Hinojosa	0999015929
09	Barrio San Gerardo	Social	Barrial		x	Sr. Flavio Molina	0984448504
10	Barrio La Libertad	Social	Barrial		x	Sr. Geovanny Corrales	0979596365
11	Junta de Agua de Regadío Fuerza del Cambio	Comunitario	Parroquial	x	x	Sr. Jacinto Travez	0998709091
12	Junta de Agua de Regadío 11 de Noviembre	Comunitario	Parroquial	x	x	Sra. Herrera Teresa	0998202888
13	Junta de riego y/o drenaje "Agricultores Claveles del Desierto"	Comunitario	Parroquial	x	x	Sra. Lourdes Orbea	0996612222
14	Junta de agua de consumo Humano 11 de Noviembre	Comunitario	Parroquial	x	x	Sr. Wilson Villarroel	0998701173
15	Junta de agua de riego y aspersión Nueva Vida	Publico	Parroquial	x	x	Sr. Marco Lozano	0979000562
15	Puntos del Encuentro Once de Noviembre	Público	Parroquial	x		Ing. Fernando Pacheco	0984645911
16	Sub centro de Salud Once de Noviembre	Público	Ministerio de Salud	x		Dra. Nohemi Gutiérrez	0998883435
17	Tenencia Política	Publico	Parroquial		x	Sra. Johanna Pacheco	0999006506
18	CNH- Once de Noviembre	Publico	Ministerio de Inclusión Económica y Social		x	Lic. Geovanny Albiño	0987274159
19	Unidad Educativa Latacunga	Público	Ministerio de Educación		x	Lic. Mercedes Monje	0993488336
20	Escuela Archipiélago de Colon	Público	Ministerio de Educación		x	Lic. Gladys Remache	0997072030
21	Técnicos del MAG	Público	Ministerio de Agricultura		x	Dra. Mayra Silva Dr. Amable Ronquillo	0984444207 0983234086
22	Club de Pelota Nacional Once de Noviembre	Social	Barrial		x	Sr. Eddy Chifluisa	0984221681
23	Cura Párroco	Religioso	Parroquial		x	Padre. Diego Vega	0992892146

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 5 de 13

SD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

24	Hermanas de la Providencia	Religioso	Parroquial	x		Sor Rosa Navas	0997296838
25	Reina de la Parroquia	Publico	Parroquial		x	Srta. Maybrith Pacheco	0987286937
26	Administrador del cementerio del Barrio Cristo Rey	Publico	Barrial		x	Ing. Paola Valle	0998636147
27	Liga Deportiva Parroquial 11 de Noviembre	Publico	Parroquial	x	x	Sr. Salomón Pacheco	0987938956
28	Liga Deportiva Barrial Las Parcelas	Publico	Barrial		x	Dr. Carlos Miranda	0999426347
29	Seguro Campesino	Publico	Parroquial	x		Sra. Carmen Pacheco	0984062631
30	Asamblea Local	Publico	Parroquial	x	x	Srta. Susana Sangoquiza	098441004
31	Junta de Agua de Consumo Humano POZO # 1 Cristo Rey	Publico	Barrial	x		Sra. Nancy Reinoso	0958784728
32	Club del Adulto Mayor Mis Mejores Años	Publico	Parroquial	x	x	Sra. Luz Elena Veintimilla	0994953354

Se menciona que este es el mapeo de actores con el que se trabaja para la rendición de cuentas del año 2022, el cual la contiene cuatro fases siendo que desde la fase 3 el responsable de la rendición de cuentas será la administración 2023-2027.

Resolución:

Avanzar con el proceso de rendición de cuentas establecido por el consejo de participación ciudadana, el cual será de responsabilidad de la administración del GAD actual hasta la fase 2, las demás fases estarán a cargo de la administración 2023-2027 y sus delegados.

Cada vez que se cambie una directiva barrial o de las demás instituciones los presidentes salientes o nuevos directivos deberán informar al GAD Parroquial.

10. INFORME DE AVANCE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2022.

Antecedentes:

El presidente del GAD Parroquial autoriza a la secretaria/tesorera proceder con el informe de ejecución presupuestaria del año 2022, a lo que se señala que se poseen las siguientes partidas:

PARTIDA Y DENOMINACIÓN	MONTO	OBSERVACIÓN	RESOLUCIÓN
750104.04.02.015.009.01.03.001.00 1.0002 DISEÑO DE UN ESPACIO RECREATIVO PARA EL BARRIO ANGAMARCA	21250	Se menciona que se posee la partida desde años anteriores, de igual manera ya se mandó a actualizar el justificativo técnico, por lo que solo falta la escritura personal del registro oficial, para ver como donación, por lo que se señala por el Sr. Rene Orbea presidente de Angamarca que se debe solucionar el conflicto del uso del RUC del GAD Parroquial, el cual está siendo utilizado por la junta de agua nueva vida, a mas que se resalte el compromiso de la Ing. Bella Mena de que va a ejecutar esta obra, si el GAD actual no lo avanza a ejecutar, a lo que Ing. Bella Mena menciona que se va a trabajar y a mantener esta partida con la aprobación de los demás vocales electos.	Mantener la partida de esta obra y realizar un conversatorio con el Sr. Rene Orbea presidente de Angamarca que se debe solucionar institución que se están cruzando.
730811.02.05.015.012.01.02.001.00 1.0006	5000	Se menciona por el Sr. Victor Herrera que esta obra compartida, por lo que la partida del GAD provincial va a lanzar antes que esta partida, puesto que no se posee	Mantener la partida y ejecutarla después que el GAD Provincial realice la adquisición de los rótulos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA		especificaciones técnicas que nos señalen que señalética se va a adquirir, esto en cumplimiento al estudio de la ruta turística de la parroquia Once de Noviembre.	
750104.04.02.012.003.01.02.001.00 1.0002 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA VÍA 10 DE AGOSTO (BARRIO CENTRO - LA UNIÓN)	37000	El Sr. Victor Herrera menciona que esta obra se iba a realizar con la prefectura, pero como no se ejecutaba, se resolvió ejecutarla con presupuesto del GAD Parroquial, con la respectiva delegación puesto que se tenía la partida Sr. Carlos Lucero en calidad de presidente del Barrio Centro, ya se realizó el sorteo y favoreció a la ing. Gabriela Jiménez, a quien se le da la palabra y procede a socializar la obra.	Ejecutar la obra acorde el justificativo técnico, esto a cargo de la administradora, la Ing. Jessica Hidalgo.
750104.04.02.012.002.01.04.001.00 1.0002 CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS ALREDEDOR DEL CAMADO ESTADIO DEL BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	6250	El Sr. Victor Herrera menciona que esta obra, se realizó bajo varios conversatorios y la aprobación de la mayoría de vocales, por lo que se da la palabra al contratista adjudicado, quien menciona que aún no se firma el contrato, pero que ya se dejaron los papeles.	Ejecutar la obra acorde el justificativo técnico, esto a cargo de la administradora, la Ing. Jessica Hidalgo.
730605.04.02.017.001.01.02.001.00 1.0002 CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS	4000	El Sr. Victor Herrera menciona que ya se ejecutó esta partida de contratación de estudios y diseño de proyectos acorde el siguiente detalla:	Ejecutar estas partidas acordes lo planificado.
730814.04.02.008.001.01.01.001.00 1.0002 ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES PARA EL ESTADIO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	2000	El Sr. Victor Herrera menciona que esta partida era para todos los estadios de la parroquia por lo que tenía un monto mayor, sin embargo el Sr. Edmundo Travez ex presidente del barrio Las Parcelas, menciona que los estadios de Las Parcelas estaban bien y que no necesitaban nada por lo que se pidió que se reforme la partida y se abra la se aceras y bordillos, la cual a la presente fecha tiene un monto de diecinueve mil dólares.	Ejecutar luego de la obtener un estudio del suelo.

JUSTIFICATIVO	MONTO PARTIDA	MONTO ESTUDIO
1 ADECENTAMIENTO DEL ESPACIO DONDE SE UBICA EL POZO COMÚN, BARRIO LA LIBERTAD	7200	7035.43
2 CONSTRUCCIÓN DE UN GRADERÍO Y CUBIERTA EN LA PLAZA DE CRISTO REY	6900	3867.95
3 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS	19000	18808.64
4 CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, ACERAS Y BORDILLOS EN LA AV. CASIQUE ILINCHISI (INGRESO E-35)	29700	27819.90
5 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA REHABILITACIÓN DEL POZO SÉPTICO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL BARRIO SAN PEDRO	1500.00	1406.09
6 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS EN EL BARRIO CENTRO	15500	14771.88
7 ADECENTAMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA EX ESCUELA AZOGUES VICENTE LEÓN	7056	7031.18

A lo que se da el uso de la palabra al Ing. Luis Gallardo, quien menciona que los estudios se hizo en presencia de los vocales, presidentes barriales y moradores, y que está comprometido con ellos hasta su ejecución, se denota por el presidente que todas las partidas tienen sobrantes los cuales quedan a disposición de la nueva administración para la respectiva reforma, ya que este GAD no puede hacer reformas al presupuesto.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

1 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

750104.04.02.008.002.01.02.001.00 1.0002 ADQUISICIÓN DE EJERCITADORES, MESAS Y SILLAS PREFABRICADAS PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA	7000	El Sr. Victor Herrera menciona que esta partida no se ejecutó ya que se planeaba darle un modelo con la pérgola, sin embargo no se puso la necesidad por el vocal de la comisión pero se mantuvo de arrastre.	La nueva vocal o su encargado será quien vele la ejecución de esta partida.
750104.04.02.012.004.01.02.001.00 1.0002 COLOCACIÓN DE CUNETAS EN LA VÍA SAN JOSÉ HASTA LA AV. SAN ALFONSO (PLAZA ARENAS - SAN ALFONSO)	4415	El Sr. Victor Herrera menciona que esta obra cuando se ejecuto era del municipio y que nunca la termino de ejecutar, por lo que el Dr. Jorge Guamán como prefecto nos apoyó con el asfalto y nosotros contratamos la colocación de las cuentas que ya existian, por lo que ya se culminó, a lo que el Sr. Galo Escudero agradece el trabajo pero lo único que falta es pedir la plataforma a la prefectura para mover las cunetas que son cerca de 160, las cuales se moverán a la parte de arriba de la misma calle.	Gestionar la plataforma en la prefectura. El nuevo GAD deberá estar pendiente de realizar el acta de entrega recepción definitiva de la obra.
730417.04.02.015.010.01.01.001.00 1.0002 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL	7862.3	El Sr. Victor Herrera menciona que esta obra ya se culminó como se puede ver ya se puso cerca de doce metros de baldosa y los demás arreglos que estaban dentro de los estudios técnicos, mismos que se culminó, solo falta la recepción definitiva,	El nuevo GAD deberá estar pendiente de realizar el acta de entrega recepción definitiva de la obra.
750105.04.02.015.013.01.05.001.00 1.0002 CONSTRUCCIÓN DE UN PASO DE AGUA EN LA CALLE CASIQUE ILINCHISÍ	31458.09	El Sr. Victor Herrera menciona que esta obra está en delegación de competencias en la prefectura.	Hacer el seguimiento de la delegación de competencias.
730604.04.02.017.002.01.02.001.00 1.0002 FISCALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS	6393.59	El Sr. Victor Herrera menciona que esta partida no se va a ejecutar puesto que CONOGOPARE Cotopaxi, ya nos dio los administradores para estas obras por lo que esta partida queda a disposición de la nueva administración y que este GAD no puede hacer reformas al presupuesto.	El nuevo GAD deberá ver si ejecutan esta partida o la reforman puesto que no será utilizada por la presente administración.

Resolución:

Trabajar acorde las resoluciones establecidas frente a cada partida presupuestaria.

11. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023.

Antecedentes:

El presidente del GAD Parroquial autoriza a la secretaria/tesorera proceder con la presentación del presupuesto de ejecución del año 2023, donde se proyecta el siguiente presupuesto inicial.

Partida	Descripción	Debe	Haber
180608.00.00.000.000.00.00.001.001.0000	APORTE INGRESO CORRIENTE MINISTERIO DE FINANZAS	76500	0
280608.00.00.000.000.00.00.001.001.0000	APORTE INGRESO INVERSIÓN MINISTERIO DE FINANZAS	102337.50	
510105.01.01.001.001.01.01.001.001.0000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	0	45096
510203.01.01.001.002.01.01.001.001.0000	DÉCIMO TERCER SUELDO	0	3658
510204.01.01.001.003.01.01.001.001.0000	DÉCIMO CUARTO SUELDO	0	2700
510601.01.01.001.004.01.01.001.001.0000	APORTE PATRONAL	0	5026.09
510602.01.01.001.005.01.01.001.001.0000	FONDO DE RESERVA	0	3756.5
510707.01.01.001.020.01.01.001.001.0000	VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	0	3539.59
530101.01.01.001.010.01.01.001.001.0000	AGUA POTABLE	0	300

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 8 de 13

53



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

530104.01.01.001.011.01.01.001.001.0000	ENERGIA ELECTRICA	0	480
530105.01.01.001.012.01.01.001.001.0000	TELECOMUNICACIONES	0	1344
530702.01.01.001.013.01.01.001.001.0000	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	0	1344
530702.01.01.001.014.01.01.001.001.0000	RENOVACION DE HOSTING, DOMINIO Y PAGINA WEB	0	300
530704.01.01.001.015.01.01.001.001.0000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	0	1200
530804.01.01.001.016.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE OFICINA	0	300
530805.01.01.001.017.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE ASEO	0	200
570201.01.01.001.018.01.01.001.001.0000	SEGUROS DE POLIZA DE FIDELIDAD	0	300
570201.01.01.001.019.01.01.001.001.0000	SEGUROS BIENES DEL GAD	0	600
570203.01.01.001.009.01.01.001.001.0000	COMISIONES BANCARIAS	0	100
580101.01.01.001.008.01.01.001.001.0000	RETENCIÓN 5 POR MIL AL GOBIERNO CENTRAL	0	893.69
580104.01.01.001.006.01.01.001.001.0000	APORTE CONAGOPARE NACIONAL 1%	0	1787.38
580104.01.01.001.007.01.01.001.001.0000	APORTE CONAGOPARE COTOPAXI 2%	0	3574.75
70205.02.01.009.001.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LA PARROQUIA	0	6000
730207.02.03.006.002.01.09.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO	0	200
730207.02.05.005.001.01.09.001.001.0004	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO DE LA RUTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	0	1000
730417.04.02.002.005.01.02.001.001.0002	ADQUISICIÓN DE MALLAS PARA EL ESTADIO DEL BARRIO CENTRO (INCLUYE INSTALACIÓN)	0	6000
730417.04.02.007.002.01.02.001.001.0002	ADECENTAMIENTO DE Baños Públicos EN EL BARRIO CENTRO (JUNTO AL POLIDEPORTIVO)	0	2000
730417.04.02.007.003.01.02.001.001.0002	ADECENTAMIENTO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL COLISEO Y PLAZA CENTRAL	0	3000
730417.04.02.007.004.01.02.001.001.0002	ADECENTAMIENTO DE LA CASA BARRIAL DEL BARRIO PLAZA ARENAS	0	3000
730417.04.02.008.004.01.08.001.001.0002	RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE 24 DE MAYO EN EL INGRESO PRINCIPAL DEL BARRIO CRISTO REY	0	5000
730606.02.03.006.003.01.09.001.001.0006	CONTRATACION DE UN ORGANIZADOR DE EVENTOS PARA LA CARRERA DEL MES DE JUNIO	0	300
730606.02.03.006.004.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	0	1200
730606.02.03.006.005.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LA FAMILIA	0	500
730606.02.03.006.006.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA	0	1000
730606.02.03.006.007.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA ARTÍSTICO (TEATRO)	0	3000
730606.02.03.006.008.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE DANZA PARROQUIAL	0	2473.75
730606.02.03.006.009.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DE LOS ADULTOS MAYORES	0	500
730606.02.03.006.010.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA LAS FESTIVIDADES DEL DÍA DEL NIÑO	0	500
730606.02.03.006.011.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA PARA EL BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.	0	200
730606.02.03.006.012.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO A ADULTOS MAYORES	0	500
730606.02.03.006.013.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES	0	1500
730606.02.03.006.017.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	0	1200

Dirección: AV. 10 de agosto - Barrio Centro - Once de Noviembre - Latacunga - Cotopaxi - Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 9 de 13

59



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

730613.02.03.006.001.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	0	600
730613.02.03.006.014.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL TALLER PARA LA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0	600
730613.02.03.006.015.01.09.001.001.0006	CONTRATACIÓN UN CAPACITADOR PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES	0	400
730613.02.03.006.016.01.01.001.001.0006	CONTRATACIÓN UN CAPACITADOR PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTOS DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.	0	500
730613.03.02.003.001.01.09.001.001.0004	CONTRATACIÓN DE UN CAPACITADOR PARA EL TALLER DE CONSERVACIÓN, USO RESPONSABLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	0	3000
730613.04.03.004.001.01.09.001.001.0004	CONTRATACIÓN DE UN CAPACITADOR PARA TALLERES SOBRE EMPRENDIMIENTO PARA PRODUCTORES LOCALES	0	2000
730804.02.03.002.001.01.09.001.001.0006	ÚTILES DE OFICINA CM	0	100
730805.02.03.002.002.01.09.001.001.0006	ÚTILES DE ASEO CM	0	100
730821.02.03.002.004.01.09.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EMERGENCIA	0	2000
731515.03.02.003.002.01.09.001.001.0004	ADQUISICIÓN DE PLANTAS PARA FORESTAR O REFORESTAR DOS HECTÁREAS DE QUEBRADA	0	1000
750104.02.05.007.001.01.02.001.001.0002	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL MIRADOR DEL CENTRO	0	37363.75
750104.04.02.008.001.01.02.001.001.0002	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO CENTRO	0	5000
750104.04.02.008.002.01.05.001.001.0002	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO LAS PARCELAS (COMUNA LIBERTAD PLAYA INCHAPO)	0	5000
750104.04.02.008.003.01.04.001.001.0002	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO LAS LIBERTAD	0	5000
770201.02.03.002.003.01.09.001.001.0006	SEGUROS DE BIENES CM	0	600
	Totales:		178837.5178837.5

Denotándose que las partidas de inversión no se ejecutaran por parte de este GAD, solo algunas partidas de corriente tales como:

PARTIDA Y DENOMINACION	MONTO	OBSERVACIONES	RESOLUCION
510105.01.01.001.001.01.01.001.001.0000 REMUNERACIONES UNIFICADAS	45096	Remuneraciones de enero a abril 2023.	Cancelar solo hasta el mes de abril 2023, ya que de mayo le corresponde cancelar a la nueva administración, previo la suscripción de salvo y paz y los demás documentos que la nueva administración necesite.
510601.01.01.001.004.01.01.001.001.0000 APORTE PATRONAL	5026.09	Remuneraciones de enero a abril 2023.	Cancelar solo hasta el mes de abril 2023, ya que de mayo le corresponde cancelar a la nueva administración, previo la suscripción de salvo y paz y los demás documentos que la nueva administración necesite.
510602.01.01.001.005.01.01.001.001.0000 FONDO DE RESERVA	3756.5	Remuneraciones de enero a abril 2023.	Cancelar solo hasta el mes de abril 2023, ya que de mayo le corresponde cancelar a la nueva administración, previo la suscripción de salvo y paz y los



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

1 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

			demás documentos que la nueva administración necesite.
530104.01.01.001.011.01.01.001.001.0000 ENERGIA ELECTRICA	480	Enero – abril 2023	Cancelar solo hasta el mes de abril 2023, ya que desde mayo le corresponde cancelar a la nueva administración.
530105.01.01.001.012.01.01.001.001.0000 TELECOMUNICACIONES	1344	Enero – abril 2023	Cancelar solo hasta el mes de abril 2023, ya que desde mayo le corresponde cancelar a la nueva administración.
530702.01.01.001.013.01.01.001.001.0000 ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	1344	Es necesario para la carga de información financiera al ESIGEF y entrega de información trimestral de enero a marzo 2023.	Contratar lo solicitado.
530702.01.01.001.014.01.01.001.001.0000 RENOVACION DE HOSTING, DOMINIO Y PAGINA WEB	300	Necesaria para la carga de información en la LOTAIP	Contratar lo solicitado.
570201.01.01.001.018.01.01.001.001.0000 SEGUROS DE POLIZA DE FIDELIDAD	300	Necesaria para el aseguramiento económico de la entidad, se hace con los vocales actuales y se actualiza con los nuevos sin costo adicional	Contratar lo solicitado. La nueva administración deberá actualizar la póliza, lo cual no tiene costo y entregarlo a contraloría.
570203.01.01.001.009.01.01.001.001.0000 COMISIONES BANCARIAS	100	Débitos automáticos de estados de cuentas mensuales y comisiones de pagos.	Registrar acorde el débito realizado
580101.01.01.001.008.01.01.001.001.0000 RETENCIÓN 5 POR MIL AL GOBIERNO CENTRAL	893.69	Debito automático MEF	Registrar acorde el debito realizado.
580104.01.01.001.006.01.01.001.001.0000 APORTE CONAGOPARE NACIONAL 1%	1787.38	Débito automático por cada ingreso de presupuesto.	Registrar acorde el débito realizado
580104.01.01.001.007.01.01.001.001.0000 APORTE CONAGOPARE COTOPAXI 2%	3574.75	Débito automático por cada ingreso de presupuesto.	Registrar acorde el débito realizado

Se señala que las demás partidas se quedan en consideración de los nuevos administradores del GAD Parroquial incluyendo las liquidaciones salariales de los demás vocales, a más se informa que, de ingresos del 2023, solo se ha registrado el del mes de enero 2023, como se muestra en la siguiente captura:

14/02 16:17 QUI	134399	18483268	Transf. entre cuentas 010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	15,539.98
Fecha de Recaudación: 14/02/2023 Obs: CUR: 996-0-1038.157888				
14/02 20:00 QUI	062236	062236	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	155.40
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 1% A FAVOR DEL CONAGOPARE				
14/02 20:00 QUI	062236	000000	Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	310.80
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 2% A FAVOR DE CONAGOPARE - COTOPAXI				

Por lo que todo lo que se está ejecutando es presupuesto de los años anteriores como se mostró en el décimo punto, y que según el último acuerdo del ministerio de economía y finanzas No. 004 el presupuesto estimado para el 2023 del GAD Parroquial 11 de Noviembre es de \$186479,76, como se muestra en la siguiente captura:

LATACUNGA	1.378.455,30	1.522.662,17	101.019,41	3.002.136,88
11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)	137.845,53	45.589,41	3.044,82	186.479,76
ALAQUES (ALAQUEZ)	137.845,53	134.322,99	8.614,78	280.783,30
BELISARIO QUEVEDO (GUANAILIN)	137.845,53	117.748,98	7.542,96	263.137,47
GUAITACAMA (GUAYTACAMA)	137.845,53	168.972,57	11.381,75	318.199,85



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

Por lo que ya la nueva administración al ingresar tiene que proceder a la reforma por sobrantes en las partidas de arrastre de la administración 2019-2023 y el suplemento de crédito de este acuerdo.

Resolución:

Trabajar acorde las resoluciones establecidas frente a cada partida presupuestaria del corriente a utilizar, ya que las demás partidas no se pueden ni reformar.

No realizar reformas.

No utilizar partidas de inversión ni comprometerlo.

Las liquidaciones de los vocales de la administración 2019-2023, será realizada por la nueva administración.

Utilizar las partidas de corriente que fueron señaladas.

El nuevo GAD será quien actualice los datos de las pólizas de fidelidad contratada.

12. ACTIVACIÓN DEL COPAE PARROQUIAL

Antecedentes:

El presidente del GAD Parroquial Sr. Victor Herrera solicita a la secretaria/tesorera se de lectura del plan de contingencia que dejo elaborado el Dr. Holguer Miguel Herrera Román, el cual es analizado por los presentes y se aprueba por todos.

Resolución:

Activa el COPAE Parroquial, de manera permanente.

El presidente del GAD Parroquial conformara un grupo de WhatsApp de COPAE Parroquia con todas las mesas técnicas, para tomar acciones de gestión.

13. CONVERSATORIO CON LOS VOCALES ELECTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027.

Antecedentes:

El presidente del GAD Parroquial Victor Herrera, menciona que la finalidad de invitar a la presidente y vocales electos es el de iniciar la fase de transición de bienes y demás información la cual se irá desarrollando, de a poco, pero se suscribirá el día de su posesión, por lo que es necesario que ellos vayan conociendo que se está haciendo y como se está haciendo, a lo que la Srta. Susana Sangoquiza menciona que sería bueno que los nuevos componentes del GAD pasen al frente para que sean conocidos por los presentes, acto que es aceptado para posteriormente pasar a la presentación de observaciones entre las que se resaltaron el compromiso de trabajar de forma mancomunada con el respeto que se debe a las autoridades electas, respetando las gestiones que se están realizando, entre otras, para que no se pierdan presupuestos, a más se presenta un agradecimiento por parte de la Sra. Piedad Tufiño en calidad de presidente del Barrio San Pedro, así como el Sr. Rene Orbea

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 12 de 13

57



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

1 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

en calidad de presidente del Barrio Angamarca, quien menciona que los presidentes barriales siempre están dispuestos a apoyar al GAD Parroquial, y que sea un proceso de transición tranquilo donde se dé cumplimiento a las partidas de los años pasados y la ejecución del presupuesto 2023, a lo que la ing. Bella Mena menciona que de igual manera se va a proceder la entrega de matrices para el presupuesto 2024, eso en referencia al conversatorio que se tenga con los nuevos vocales.

Resolución:

Crear un cronograma de transición para la entrega de bienes del GAD saliente al entrante.

14. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se da lectura del acta de sesión y por unanimidad se aprueba el acta de la sesión.

15. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 18h13 p.m., para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
TERCER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN ORDINARIA

LUNES; 06 DE MARZO DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. <u>0500909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>6501601279</u> VICEPRESIDENTE		
Dr. Holguer Herrera C.I. _____ PRIMER VOCAL	Renunció	Renunció.
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502023328</u> SEGUNDO VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010477</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>0503385445</u> SECRETARIA- TESORERA		





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA LUNES; 06 DE MARZO DEL 2023

NOMBRE	CARGO	# CÉDULA	FIRMA
STEVEN DAVID OSTELUXOS GUZMAN	CONTABILISTA	0503477796	
Bella Lissette Hlencia Hlencia	PRESIDENTA LICITA	050314316-6	
Edwin Geovanny Corrales Mena	Vocal Elected	0502479715	
Edwin Geovanny Corrales Mena	Presidente Banio la libertad	050247971-5	
Mercedes Monge	Directora Escuela "Latacunga y Consejo fla.	0502104714	
Wendy Mena	Delegada de la Asamblea Parroquial para el Consejo	050402574-3	
Gabriela Jiménez	Contratista	050384067	
Delphin	Presidente	prohibido Contra	
René Orbea	Presidente	0501216592	
Marcela Protopopova	teniente político (E)	0205620077	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA LUNES; 06 DE MARZO DEL 2023

NOMBRE	CARGO	# CÉDULA	FIRMA
EMILIANO HINOJOSA	VOCAL GADP ONCE DE NOVIEMBRE	0502018674	
ROSA NATIVIDAD HINOJOSA CALLE	PRESIDENTA ENCARGADA DEL BARRIO SAN JERÓNIMO	05076122-5	
Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez	Vocal GADP Once de Noviembre	050270189-3	
Edgar Pantoja	Vicepresidente Las Parcelas	0507000919	
Eolo Escobar	Presidente Florencia	0500754097	
Goica María Cueva	Presidenta del Barrio La Unión	050100839-5	
Meriano Augusto	Secretario Barrio Florencia	050055921-3	
Marcia Vergara	Tesorera barrio Unión	11373273-1	
Sesonia Sanguinzi	Coordinadora "ALC"	0502299217	
Lilia Eulalia Granoluisa	Presidente Comuna Libertal Playa Luchapo Las Parcelas	050167141-6	

Latacunga a 22 de febrero del 2023

Sr.

Víctor Herrera

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Presente,

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en sus funciones que viene desempeñando en beneficio de la colectividad.

En atención al Examen Especial DR9-DPC-0001-2019, efectuado por la Contraloría General del Estado a las operaciones administrativas y financieras y denuncias presentadas en el período comprendido entre el 1 de enero 2015 y el 31 de agosto 2018 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, por el presente me permito en solicitarle muy comedidamente, se disponga a quien corresponda se me proporcione copias certificadas de la siguiente documentación:

- Procesos completos de los movimientos contables de los meses de febrero, mayo, julio, septiembre, agosto, noviembre, correspondientes a los años 2015, 2016, 2017, 2018, de la cuenta 55220015. Que contienen: (chek list de ínfima cuantía, documento de creación de la necesidad, pedido de certificación de la máxima autoridad, certificación presupuestaria, proformas, cuadro comparativo, documentos del proveedor, contrato cuando aplique, resolución administrativa, resolución de adjudicación, autorización de pago, orden de pago, comprobante de egreso, factura, comprobante de retención, informes de fiscalización, acta entrega recepción del contratista al GAD y del GAD a los presidentes y representantes de los barrios.)
- Documento de delegación de administrador de contrato que se encuentra archivado en el expediente del proceso: de los siguientes procesos de contratación:

CÓDIGO	OBJETO DE CONTRATO
CDC-GADP11N-01-2015	Fiscalización de la obra de construcción de un tanque reservorio para el directorio de agua nueva vida
CDC-GADP11N-04-2015	Actualización del plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 11 de Noviembre del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi
MCO-GADPR11N-001-2015	Construcción de un tanque de reserva para el proyecto de agua nueva vida
MCO-GADPR11N-03-2015	Construcción de un mini polideportivo en el barrio centro Plaza Baja

- Copia certificada de una captura de pantalla de los usuarios registrados en el portal de compras públicas durante los años 2015 - 2018.
- Copia certificada de oficio de fecha 04 de mayo del 2015 suscrito de mi persona al Sr. Guillermo Herrera como presidente del Gad Parroquial, sobre la documentación de ínfima cuantía. La cual adjunto una copia simple.
- Copia certificada del Proceso de adquisición de eco tachos realizado en septiembre 2015 y enero 2016 el cual contiene: (chek lists de ínfima cuantía, pedido de certificación de la máxima autoridad, certificación presupuestaria, proformas, cuadro comparativo, resolución administrativa, resolución de adjudicación, autorización de pago, orden de pago, comprobante de egreso, contrato, garantía técnica, factura, informes de fiscalización, oficio de fecha 24 de septiembre del 2015 dirigido al administrador de contrato, informe de fecha 25 de septiembre de 2015 suscrito por el administrador de contrato, aclaratoria al contrato de fecha 26 de septiembre del 2015, nuevo contrato con aclaratoria suscrito con fecha 28 de septiembre del 2015, acta entrega recepción del contratista al GAD y del GAD a los presidentes y representantes de los barrios.)
- Copias certificadas de promotoras locales: hoja de vida, informes mensuales, facturas, contratos, comprobantes de egreso, órdenes de pago, autorizaciones de pago, acreditados, de los años 2014, 2015 y 2016.
- Copia certificada del acta de sesión ordinaria número 17 de fecha 14 de noviembre del 2014
- Copias certificadas de 50 convenios con beneficiarios del proyecto de reforestación los cuales contienen: convenio, cedula de identidad, cuadro beneficiario, shapes, planimetría. (Convenio MAE – GAD).
- Copia certificada del procedimiento de archivo.

*Convenios de # 37
Por lo que a realizarse oportuno de abastecimiento*

Pedio que lo realizo en base a la LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Art. 9.- Responsabilidad sobre la entrega de la Información Pública, y Art. 22.- El derecho de acceso a la información, será también garantizado en instancia judicial por el recurso de acceso a la información.

Por la favorable y pronta atención a mi pedido que no será menor a diez días plazo según estipula la ley, y por la naturaleza de lo solicitado no se aceptan prorrogas, por lo cual anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Paulina Alvarez
Ing. Paulina Alvarez
Cel: 0984305912.

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA
FECHA: **22 FEB 2023** # HOJAS **14**
HORA: **14:00h**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DOCUMENTO **09843** FIRMA: *[Firma]*

Recibido 27-02-2023

14:00h
Victor Hernandez 64

Notaron Sesión ordinaria del 06-03-2023 y según busco de información correspondiente
Victor Hernandez

Parroquia 11 de Noviembre, 04 de mayo de 2015

Señor
Guillermo Herrera
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente le hago llegar un cordial y respetuoso saludo y el deseo de éxito en sus funciones.

El motivo de mi comunicación es para poner en su consideración y de ser procedente se me autorice la implementación de los procedimientos que a continuación detallo con el fin de poder archivar los documentos que respaldan las compras que el GAD realiza de forma organizada y que se generalice la ubicación de los papeles de respaldo, porque esta modalidad de Ínfima Cuantía es la que más se está aplicando actualmente:

N°	Documento
1	Presentación de la Necesidad
2	Certificación Presupuestaria
3	Reforma PAC (en caso que aplique)
4	Ver que no consta en catálogo electrónico
5	Recibir Ofertas
6	Cuadro Comparativo
7	Resolución Administrativa
8	Resolución de Adjudicación
9	Documentos personales de proveedor , cédula, RUC y certificado bancario o copia de la libreta
10	Contrato cuando la compra tiene perfil de proyecto
11	Acta Entrega Recepción a la comunidad u organización
12	Informe de Administrador cuando exista un perfil de proyecto elaborado



*Removido
5/10/15
por
A. B. B.*

13	Autorización de Pago
14	Factura
15	Comprobante de Retención
16	Orden de Pago
17	Comprobante de Egreso

Atentamente,


Alexandra Alvarez
Secretaria-Tesorera GAD





Ambato a, 23 de septiembre del 2015

Sr.
Guillermo Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
En su Despacho.

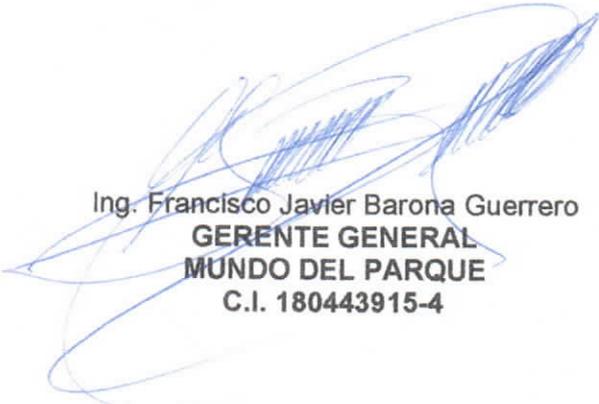
De mis consideraciones:

Por medio del presente la empresa mundo del parque le hacemos llegar un cordial y respetuoso saludo al GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a la vez deseamos el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones.

El presente tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida la ampliación del plazo del **CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE 11 DE NOVIEMBRE DEL CANTON LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI CON LA EMPRESA MUNDO DEL PARQUE, PARA LA ADQUISICION DE 6 BASUREROS TIPO ECOTACHOS PARA VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA.** Celebrado con fecha 17 de septiembre del 2015, el cual estuvo estipulado para 30 días se conceda una ampliación a 60 días, ya que por motivos de daños en la maquinaria no se podrá cumplir el plazo establecido.

Esperando que mi pedido sea favorable desde ya anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Ing. Francisco Javier Barona Guerrero
GERENTE GENERAL
MUNDO DEL PARQUE
C.I. 180443915-4


GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 23/09/2015 Hora: 10:15 AM
Nº de Documento: _____


Secretaria



Parroquia 11 de noviembre, 24 de septiembre de 2015.

Sr.

Aníbal Vergara

**ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y DELEGADO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE**

Presente.

De nuestras consideraciones:

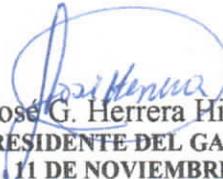
Por medio del presente le hacemos llegar un cordial y respetuoso saludo, a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus labores.

El objeto del presente es para hacerle llegar el oficio del pedido presentado por el Ing. Francisco Javier Barona Guerrero, representante de la empresa MUNDO DEL PARQUE quien fue contratado por parte del GAD Parroquial Rural de 11 de Noviembre, en el que solicita la ampliación de plazo a 60 días por motivos de daños en la maquinaria, para la adquisición de 6 basureros tipo eco tachos que serán colocados en varios sectores de la parroquia. Para lo cual ponemos en su conocimiento como administrador de contrato para que sea analizada la petición, de si se da o no la ampliación del plazo.

Po la favorable atención que se dé al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente




Sr. José G. Herrera Hinojosa
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE


Ing. Alexandra Alvarez.
SECRETARIA DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Recibido





Parroquia 11 de noviembre, 25 de septiembre de 2015.

INFORME.

**TRABAJO: LA ADQUISICION DE 6 BASUREROS TIPO ECOTACHOS
PARA VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA.**

DE: SR. ANIBAL VERGARA

**PARA: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE 11 DE NOVIEMBRE**

Quien suscribe, tengo a bien presentar, el siguiente informe referente al pedido presentado por el Ing. Francisco Javier Barona Guerrero, representante de la empresa MUNDO DEL PARQUE quien fue contratado por parte del GAD Parroquial Rural de 11 de Noviembre del Cantón Latacunga, por lo que con oficio s/n de fecha 23 de septiembre de 2015, tiene a bien solicitar al Sr. Guillermo Herrera, presidente del GAD Parroquial, autorice la ampliación de plazo a 60 días por motivos de daños en la maquinaria, para la adquisición de 6 basureros tipo eco tachos que serán colocados en varios sectores de la parroquia.

Luego de ser analizada la petición y como administrador de contrato, se autoriza al Sr. Guillermo Herrera Preside del GAD Parroquial 11 de Noviembre para que se proceda con la aplicación del plazo de los 60 días por motivos de daños en la maquinaria que solicita el contratista.

Así como también dejar sin efecto el contrato pactado el 17 de septiembre del 2015, y por ende se realice un nuevo contrato a partir de la fecha de suscripción del mismo.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

SR. ANÍBAL VERGARA
ADMINISTRADOR DE CONTRATO Y
DELEGADO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE DEL GADR 11 DE
NOVIEMBRE
C. I. 050179819-3





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Parroquia 11 de noviembre, 25 de septiembre de 2015.

Ing.
Paulina Alvarez
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente le hago llegar un cordial y respetuoso saludo, a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus labores.

El objeto del presente es para darle a conocer que el contrato de fecha 17 de septiembre del 2015, firmado con el Ing. Francisco Javier Barona Guerrero, representante de la empresa MUNDO DEL PARQUE, para la adquisición de 6 basureros tipo eco tachos, se deja sin efecto ya que se da una ampliación de plazo por lo que dispongo y autorizo se emita un nuevo contrato con la modificación en la cláusula SEXTA.- plazo a 60 días.

Po la favorable atención que se dé al presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Sr. José G. Herrera Hinojosa
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE



Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro
Email: info@11denoviembre.gob.ec



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



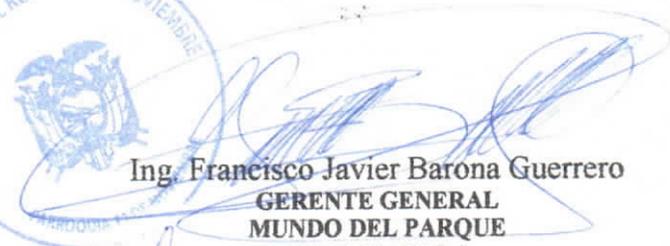
**ACLARATORIA AL CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE 11 DE NOVIEMBRE DEL
CANTON LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI CON LA EMPRESA MUNDO
DEL PARQUE, PARA LA ADQUISICION DE 6 BASUREROS TIPO ECOTACHOS
PARA VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA.**

En la parroquia 11 de noviembre a los 26 días del mes de septiembre del año 2015, comparecen a esta aclaratoria por una parte el Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre con Numero de RUC 0560018400001 representado legalmente por el Sr. José Guillermo Herrera Hinojosa con cedula de ciudadanía N° 050085969-9, y por otra parte el Ing. Francisco Javier Barona Guerrero con cedula de ciudadanía número 180443915-4, representante legal de la empresa Mundo del Parque, quienes acordamos realizar una ampliación del plazo convenido en el contrato, el cual estipula en su **CLÁUSULA SEXTA.- PLAZO** contemplado en un inicio de 30 días se lo amplía a 60 días. Quedando sin efecto el primer contrato y se firmara un nuevo contrato con la modificación del plazo acordado.

Para constancia de lo anteriormente manifestado las partes se ratifican en todo este contenido y para constancia firman en unidad de acto dos ejemplares, haciendo el reconocimiento de las firmas y rubricas al pie de la presente.

Parroquia 11 de noviembre a 26 de septiembre del 2015


Sr. José G. Herrera Hinojosa
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE
C.I. 050085969-9


Ing. Francisco Javier Barona Guerrero
GERENTE GENERAL
MUNDO DEL PARQUE
C.I. 180443915-4


Sr. Aníbal Vergara
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
C.I. 050179819-3



Parroquia Once de Noviembre, 28 de Noviembre de 2015

INFORME DE ADMINISTRACION DE CONTRATO

DE: Aníbal Vergara Vocal del GAD Parroquial 11 de noviembre de 2018

PARA: Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre

La presente es para informarle como se ha desarrollado las actividades del contrato de "ADQUISICIÓN DE ECOTACHOS PARA VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE"

PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 29 de Septiembre al 28 de Noviembre del 2015.

PLAZO: 60 DÍAS

A. GENERALIDADES

CONTRATISTA:	SR. FRANCISCO JAVIER BARONA
ADM. TRABAJOS:	SR. ANÍBAL VERGARA
MONTO DEL CONTRATO:	USD. \$ 5.193,96 + IVA
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	28 DE NOVIEMBRE DE 2015
PORCENTAJE ANTICIPO:	50%
FECHA DE NOTIFICACION DE ANTICIPO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FECHA INICIAL PLAZO CONTRACTUAL:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
PLAZO:	60 días
FECHA VENCIMIENTO CONTRACTUAL:	28 DE NOVIEMBRE DE 2015
ACTA ENTREGA RECEPCION:	28 DE NOVIEMBRE DE 2015

La obra en mención se encuentra dentro de los plazos y fechas establecidas en el cronograma respectivo, y se ha verificado que el producto es de buena calidad de acuerdo a lo requerido.

Atentamente,

Sr. Aníbal Vergara
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 30-11-2015 Hora: 08:40
Nº de Documento: _____

Secretaría



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



ACTA DE ENTREGA RECEPCION

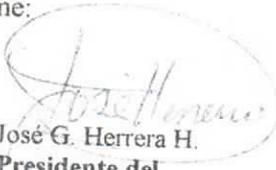
En la Parroquia 11 de Noviembre perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a los 21 días del mes de diciembre del año dos mil quince el *GAD Parroquial 11 de Noviembre*, procede a la entrega recepción de ecotachos

A continuación detallo lo entregado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	COSTO
Ecotachos . según Factura N° 0001-001-512	5817.24
Total	8517.24

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación de la entrega, firman en unidad de acto las personas que intervienen en la presente diligencia en el lugar y fecha antes señalada en dos ejemplares del mismo contenido.

Entregue conforme:


Sr. José G. Herrera H.

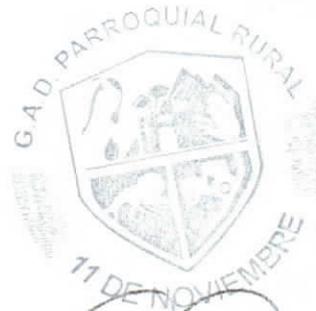
Presidente del

GAD Parroquial 11 de Noviembre

Recibí conforme:

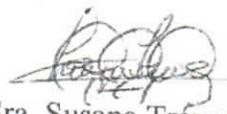

Sr. Zandro Mena

Morador del Barrio Centro

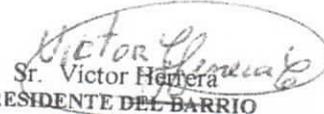



Sr. Gato Escudero

PRESIDENTE DEL BARRIO
PLAZA ARENAS


Sra. Susana Trávez

Tesorera de la Comuna
Libertad Playa Inchapo


Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE DEL BARRIO
CRISTO REY

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro

Email: info@11denoviembre.gob.ec

Latacunga a 22 de febrero del 2023

Sr.
Víctor Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente,

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en sus funciones que viene desempeñando en beneficio de la colectividad.

En atención al Examen Especial DR9-DPC-0001-2019, efectuado por la Contraloría General del Estado a las operaciones administrativas y financieras y denuncias presentadas en el período comprendido entre el 1 de enero 2015 y el 31 de agosto 2018 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, por el presente me permito en solicitarle muy comedidamente, se disponga a quien corresponda se me proporcione copias certificadas de la siguiente documentación:

- Copia certificada del acta de sesión ordinaria número 17 de fecha 14 de septiembre del 2018 y anexo "Lineamientos Generales para compras y archivo de la documentación física sustentatoria".

Pedio que lo realizo en base a la LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Art. 9.- Responsabilidad sobre la entrega de la Información Pública, y Art. 22.- El derecho de acceso a la información, será también garantizado en instancia judicial por el recurso de acceso a la información.

Por la favorable y pronta atención a mi pedido que no será menor a diez días plazo según estipula la ley, y por la naturaleza de lo solicitado no se aceptan prorrogas, por lo cual anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Paulina Alvarez
Cel: 0984305912.

Recibido - 27/02/2023 - 14:00h
Tratar en Sesión ordinaria del 06-03-2023 y seguir buscando información correspondiente

**GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA**

FECHA: 24 FEB 2023 # HOJAS

Hh31 01 hoja

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTO 0014-23 FIRMA: 

xc

1/1

Latacunga a 03 de marzo del 2023

Sr.
Víctor Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente,

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en sus funciones que viene desempeñando en beneficio de la colectividad.

En atención al Examen Especial DR9-DPC-0001-2019, efectuado por la Contraloría General del Estado a las operaciones administrativas y financieras y denuncias presentadas en el período comprendido entre el 1 de enero 2015 y el 31 de agosto 2018 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, por el presente me permito en realizar la **INSISTENCIA** a la solicitud de documentos ingresado con fecha 22 de febrero de 2023, sobre el pedido copias certificadas de la siguiente documentación:

- Procesos completos de los movimientos contables de los meses de febrero, mayo, julio, septiembre, agosto, noviembre, correspondientes a los años 2015, 2016, 2017, 2018, de la cuenta 55220015. Que contienen: (chek list de ínfima cuantía, documento de creación de la necesidad, pedido de certificación de la máxima autoridad, certificación presupuestaria, proformas, cuadro comparativo, documentos del proveedor, contrato cuando aplique, resolución administrativa, resolución de adjudicación, autorización de pago, orden de pago, comprobante de egreso, factura, comprobante de retención, informes de fiscalización, acta entrega recepción del contratista al GAD y del GAD a los presidentes y representantes de los barrios.)
- Documento de delegación de administrador de contrato que se encuentra archivado en el expediente del proceso: de los siguientes procesos de contratación:

CÓDIGO	OBJETO DE CONTRATO
CDC-GADP11N-01-2015	Fiscalización de la obra de construcción de un tanque reservorio para el directorio de agua nueva vida
CDC-GADP11N-04-2015	Actualización del plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 11 de Noviembre del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi
MCO-GADPR11N-001-2015	Construcción de un tanque de reserva para el proyecto de agua nueva vida
MCO-GADPR11N-03-2015	Construcción de un mini polideportivo en el barrio centro Plaza Baja

15

1/2

MCO-GADPR11N-04-2015

Cancha múltiple en el barrio San Alfonso

- Copia certificada de una captura de pantalla de los usuarios registrados en el portal de compras públicas durante los años 2015 - 2018.
- Copia certificada de oficio de fecha 04 de mayo del 2015 suscrito de mi persona al Sr. Guillermo Herrera como presidente del Gad Parroquial, sobre la documentación de ínfima cuantía. La cual adjunto una copia simple.
- Copia certificada del Proceso de adquisición de eco tachos realizado en septiembre 2015 y enero 2016 el cual contiene: (chek lists de ínfima cuantía, pedido de certificación de la máxima autoridad, certificación presupuestaria, proformas, cuadro comparativo, resolución administrativa, resolución de adjudicación, autorización de pago, orden de pago, comprobante de egreso, contrato, garantía técnica, factura, informes de fiscalización, oficio de fecha 24 de septiembre del 2015 dirigido al administrador de contrato, informe de fecha 25 de septiembre de 2015 suscrito por el administrador de contrato, aclaratoria al contrato de fecha 26 de septiembre del 2015, nuevo contrato con aclaratoria suscrito con fecha 28 de septiembre del 2015, acta entrega recepción del contratista al GAD y del GAD a los presidentes y representantes de los barrios.)
- Copias certificas de promotoras locales: hoja de vida, informes mensuales, facturas, contratos, comprobantes de egreso, órdenes de pago, autorizaciones de pago, acreditados, de los años 2014, 2015 y 2016.
- Copia certificada del acta de sesión ordinaria número 17 de fecha 14 de noviembre del 2014
- Copias certificadas de 50 convenios con beneficiarios del proyecto de reforestación los cuales contienen: convenio, cedula de identidad, cuadro beneficiario, shapes, planimetría. (Convenio MAE – GAD).
- Copia certificada del procedimiento de archivo.

Pedio que lo realizo en base a la LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Art. 9.- "...Responsabilidad sobre la entrega de la Información Pública. - El titular de la entidad o representante legal, será el responsable y garantizará la atención suficiente y necesaria a la publicidad de la información pública, así como su libertad de acceso. Su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información..." y Art. 22.- El derecho de acceso a la información, será también garantizado en instancia judicial por el recurso de acceso a la información.

Por la favorable y pronta atención a mi pedido anticipo mis sinceros agradecimientos.

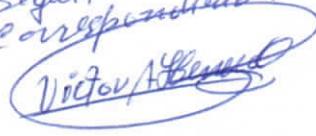
Atentamente,


Ing. Paulina Alvarez
Cel: 0984305912.

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA- TESORERA

FECHA: 03 MAR 2023 # HOJAS 2 hojas

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DOCUMENTO 024-23 FIRMA: 

*Recibido 06-03-2023- 8:07h
Tratar en Sesión ordinaria del 06/03
y seguir buscando info. necesaria
correspondiente.*


76

42



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 005 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 09 de marzo del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Extraordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
13 DE MARZO DEL 2023	14H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. HOLGUER HERRERA
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

77



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 005 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 13 DE MARZO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 14h00 p.m. del día de hoy lunes 13 de marzo del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales Sr. Klever Mena, Sra. Lidia Pilatasig e Ing. Jessica Hidalgo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. HOLGUER HERRERA
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

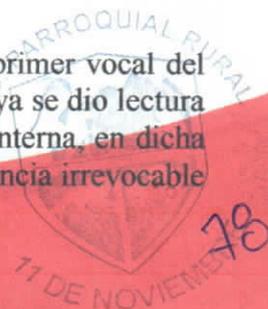
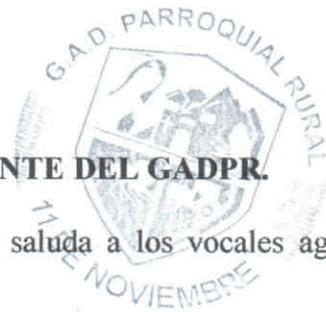
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; saluda a los vocales agradeciendo su presencia, e instala la sesión.

4. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. HOLGUER HERRERA

Antecedentes:

El Sr. Víctor Herrera menciona que el Dr. Holguer Miguel Herrera Román en calidad de primer vocal del GAD Parroquial presentó la renuncia ante su persona el 28 de febrero del 2023, misma que ya se dio lectura en la sesión ordinaria del seis de marzo del 2023, donde se resolvió aprobarla de manera interna, en dicha renuncia suscribe lo siguiente "El motivo del presente, es para poner en su despacho mi renuncia irrevocable





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

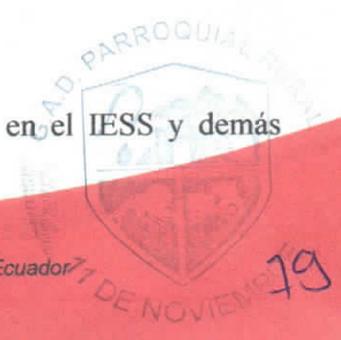
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

a las funciones de vocal del Gad Parroquial, funciones que hasta la presente fecha se lo ha realizado de la manera más eficiente en beneficio de la institución y de la población en general. Al mismo tiempo solicito que se le convoque a mi suplente que es la Sra. CUEVA MENA GLORIA MARIA, para que continúe con los tramites y actividades pendientes durante el tiempo que resta del periodo electo, para lo cual adjunto copias de documentos acreditados. Razones de índole personal conllevan a separarme de las funciones antes mencionadas”, por lo que el día de hoy daremos solución a este tema señalándose que desde que el vocal presento su renuncia a la presente fecha ya se ha completado el periodo de vacaciones de treinta días del vocal y pone a consideración de los vocales si se acepta o no la renuncia presentada, a lo que se señala: Sr. Klever Mena manifiesta que la renuncia del compañero es aceptada ya que algún motivo ha de tener para no poder seguir acompañándonos, Sra. Lidia Pilatasig, acepta la renuncia del compañero por cualquier motivo por lo que la haya presentado, Ing. Jessica Hidalgo acepta la renuncia y solita realizar el trámite que corresponde para continuar con las labores planificadas por el GAD, por nimiedad se acepta la renuncia del Dr. Holguer Miguel Herrera Román, a lo que el Sr. Victor Herrera manifiesta que se realizara el trámite correspondiente para poner a su reemplazo, así como la salida del IESS y demás procesos, sin embargo se menciona que hasta que se incorpore la compañera vocal se deberá poner un vocal encargado en las comisiones que él representaba siendo la comisión de actividades productivas, agropecuarias y turismo, y la comisión de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos, a lo que la Ing. Jessica Hidalgo menciona que ella estaría gustosa en ser la encargada se estas comisiones pero ya tiene muchas comisiones a su cargo a más la responsabilidad de ser la administradora de los procesos, por lo que nombra al vocal Klever Mena para que se encargue de estas dos comisiones, a lo que el presidente del GAD señala que el compañero vicepresidente no tiene la firma electrónica para firmar los procesos pese a que esto se solicitó desde diciembre del 2022, así como tiene dos comisiones a su cargo, a lo que la única persona que quedaría disponible seria la vocal Lidia Pilatasig quien solo trabaja con una comisión, misma que es aceptada por la vocal, a más se señala por el presidente del GAD Parroquial que el vocal Holguer Herrera aun no realiza la entrega de los bienes a su cargo, así como el levantamiento de bienes del GAD y los informes anuales del PDYOT, a lo que la Ing. Jessica Hidalgo menciona que el compañero va a realizar la entrega de los bienes a la nueva vocal que ingresa como su reemplazo, y la demás información se está elaborando en conjunto con los demás vocales, por lo que el Sr. Klever Mena solicita información sobre que va pasar con el cronograma de vacaciones que se fijó en enero mismo que se iba ejecutando acorde lo planificado, a lo que la Ing. Jessica Hidalgo menciona que se deberá esperar a que se complete el personal del GAD, para ver si se sale o no de vacaciones, la vocal Lidia Pilatasig menciona que no se debería salir de vacaciones puesto que ya no se tendrá tiempo para ejecutar las obras establecidas para el primer trimestre, por lo que el presidente pone a consideración de las vocales si se sale de vacaciones o no, resaltándose que los vocales Klever Mena y Lidia Pilatasig ya gozaron de quince días de vacaciones y el compañero Holguer Herrera de aproximadamente treinta días, la Ing. Jessica Hidalgo solo gozo de un día de vacaciones ya que el 28 de febrero se reintegró a las actividades del GAD Parroquial, debido a la renuncia presentada por Holguer Herrera, y ha estado trabajando en todo lo planificado ya sea como administradora o en cumplimiento de sus días de oficina, lo cual fue presentado en el oficio JH-001-2023, a lo que el Sr. Klever Mena menciona que no saldrá de vacaciones hasta que ya este una nueva vocal por lo que pone en consideración de todos que no se salga de vacaciones estos meses hasta que se culmine el periodo, lo que es aceptado por la Sra. Lidia Pilatasig e Ing. Jessica Hidalgo

Resolución:

- Registrar la salida del vocal Holguer Herrera con fecha 13 de marzo del 2023 en el IESS y demás instituciones.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

- Las comisiones de actividades productivas, agropecuarias y turismo, y la comisión de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos, quedan a cargo de la vocal Lidia Esperanza Pilatasig Carrera.
- Los vocales ya no saldrán de vacaciones hasta que culmine el periodo de administración 2023.
- Notificar al CNE la renuncia del vocal Holguer Herrera, al igual que a su suplente.
- El vocal Holguer Herrera deberá entregar los bienes que estaban bajo su responsabilidad a su suplente, cuando sea notificado ya sea por correo, teléfono o de forma personal.
- El vocal Holguer Herrera deberá entregar los informes del PDyOT de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 en conjunto con la comisión que la conforman hasta el 17 de marzo del 2023.
- El vocal Holguer Herrera deberá entregar el levantamiento de los bienes en conjunto con la comisión que la conforman hasta el 17 de marzo del 2023.
- El vocal Holguer Herrera deberá entregar la declaración patrimonial juramentada de fin de gestión hasta el 17 de marzo del 2023.
- El vocal Holguer Herrera deberá dejar finalizados todos los procesos a su cargo.

5. APROBACIÓN DEL ACTA

Se da lectura del acta de sesión y por una mayoría se aprueba el acta de la sesión.

6. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 15h27 p.m., para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Parroquia Once de Noviembre febrero 28 del 2023

Sr.
Víctor Absalón Herrera Calvopiña.-
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente reciba un saludo cordial y los deseos de éxitos en las funciones encomendadas por nuestra parroquia.

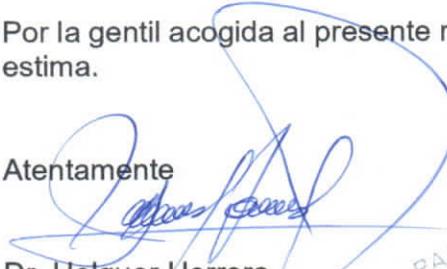
El motivo del presente, es para poner en su despacho mi renuncia irrevocable a las funciones de vocal del Gad Parroquial, funciones que hasta la presente fecha se lo ha realizado de la manera más eficiente en beneficio de la institución y de la población en general.

Al mismo tiempo solicito que se le convoque a mi suplente que es la **Sra. CUEVA MENA GLORIA MARIA**, para que continúe con los tramites y actividades pendientes durante el tiempo que resta del periodo electo, para lo cual adjunto copias de documentos acreditados.

Razones de índole personal conllevan a separarme de las funciones antes mencionadas.

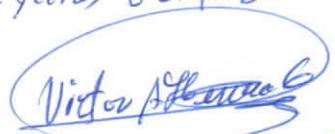
Por la gentil acogida al presente reitero mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente


Dr. Holguer Herrera
C.I. 0501604607
hherrreraregion3@gmail.com
0962839374



Recibido 28-02-2023
15:00h. en el despacho
de Presidencia del GADPRM de Latacunga.
Dar fe ante a la Solierada
en la Sección ordinaria del
del día Jueves 6 de Febrero 2023



En su despacho



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Cotopaxi

Confiere a

CUEVA MENA GLORIA MARIA

la credencial de

VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL

11 DE NOVIEMBRE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

LATACUNGA

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023



Rovinson Marcelo Carvajal Albán
VICEPRESIDENTE

César Eduardo Toaquiza Cofre
PRESIDENTE

Adriana Elizabeth Chuquitarco Guanoquiza
VOCAL

Rosa Adriana Gordillo Mantilla
VOCAL

Alexis Nicolás Ortega Cepeda
VOCAL

82

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. **050100839-5**

CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CUEVA MENA GLORIA MARIA

LOGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO **1980-05-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
VICTOR MANUEL MERINO MARTINEZ




INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION
BACHILLERATO **QUIBHACER DOMESTICOS** **V030312222**

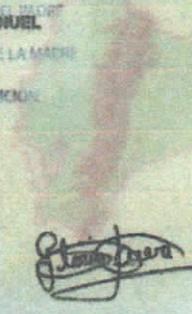
APellidos y Nombres del Padre
CUEVA SEGUNDO MANUEL

Apellidos y Nombres de la Madre
MENA MARIA AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
TEMA
2017-08-06

FECHA DE EXPIRACION
2027-08-06

ICM 17 07 927 23 091






CERTIFICADO de VOTACION
5 DE FEBRERO DE 2023

N° **14556555**
0501008395

PROVINCIA: **COTOPAXI**

CANTÓN: **LATACUNGA**

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: **11 DE NOVIEMBRE**

ZONA:

JUNTA No. **0001 FEMENINO** CC N° **0501008395**

CUEVA MENA GLORIA MARIA







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. JH-001-2023
Once de Noviembre a; 28 de febrero del 2023

Sr.
Victor Herrera
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente.-

De mi consideración:

En referencia a la renuncia presentada de manera escrita por el compañero del GAD Parroquial Dr. Holguer Miguel Herrera Román.

En referencia a la sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, del 09 de enero del 2023, donde se me otorgo vacaciones del lunes 27 de febrero al 14 de marzo del 2023.

A través de la presente informo mi incorporación a horas laborables puesto que no es correcto que el GAD Parroquial, este laborando con menos dos vocales, así mismo el recordar que no se poseen los documentos de los vocales suplentes, por cuanto no se puede quedar fuera de funciones y en abandono de las horas de atención en oficina, gestión, y demás obras que se estan ejecutando, a la espera de que se reestructure el cronograma de vacaciones.

Por la gentil atención que se digna dar a la presente reitero mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



Acepto la incorporación de la Sra. Vocal, de acuerdo al documento presentado, reestructura el cronograma de vacaciones en Sesión interna con todos los demás Vocales

84



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES; 13 DE MARZO DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. <u>0500909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>0501401279</u> VICEPRESIDENTE		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502023328</u> SEGUNDO VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010417</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>0503385445</u> SECRETARIA- TESORERA		





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 006 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 17 de marzo del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Ordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
20 DE MARZO DEL 2023	09H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

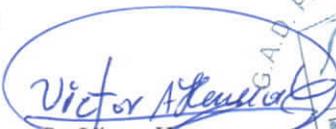
Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES.
5. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DEL SEGUIMIENTO AL PDYOT DE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021 Y 2022 A CARGO DE LA COMISIÓN DESIGNADA.
6. INFORME DE AVANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022
7. ENTREGA DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES A CARGO DE LA COMISIÓN ASIGNADA
8. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS.
9. APROBACIÓN DEL ACTA.
10. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,


Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:


Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE


Sr. Lidia Pilatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE


Ing. Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 006 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 20 DE MARZO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 09h26 a.m. del día de hoy lunes 20 de marzo del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales Sr. Klever Mena, Sra. Lidia Pilatasig e Ing. Jessica Hidalgo.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por una mayoría el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES.
5. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DEL SEGUIMIENTO AL PDYOT DE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021 Y 2022 A CARGO DE LA COMISIÓN DESIGNADA.
6. INFORME DE AVANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022
7. ENTREGA DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES A CARGO DE LA COMISIÓN ASIGNADA
8. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS.
9. APROBACIÓN DEL ACTA.
10. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; saluda a los vocales agradeciendo su presencia, esperando que los puntos a tratar sea en beneficio de la parroquia e instala la sesión.

4. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES.

Antecedentes:

Se menciona por el Sr. Víctor Herrera, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, que se debe presentar los informes mensuales de enero y febrero lo cual está pendiente solo del Sr. Klever Mena, quien menciona que hasta este viernes va a presentar lo solicitado,



87



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL
Resolución:

El compañero Klever Mena es el responsable de concluir y entregar los informes mensuales correspondientes a su persona hasta el 24 de marzo del 2023.

5. ENTREGA DE LOS INFORMES ANUALES DEL SEGUIMIENTO AL PDYOT DE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021 Y 2022 A CARGO DE LA COMISIÓN DESIGNADA.

Antecedentes:

Se solicita al sr. Klever Mena en calidad de miembro de la comisión se dé a conocer el informe a lo que menciona desconoce de cómo va avanzando los informes, por lo que estaba haciendo el compañero Holguer Herrera, a lo que la secretaria/tesorera, adiciona que esto debieron haberlo realizado con la ayuda del ingeniero consultor Fabricio Santi, a lo que el Sr. Klever Mena menciona que ya va a conversar con el Dr. Herrera, a lo que se menciona a los vocales que el día de hoy mediante Zoom, se va a concluir este proceso en compañía del contratista el cual se une con el siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/89704916188?pwd=S3ZUbkp4L2RNeVJld0JpTlZraHJmQT09>, como se muestra en la siguiente captura:



Luego de la reunión por zoom con el ing. Santi, se menciona que se va a realizar con la ayuda de todos los vocales, por lo que se creará un grupo de WhatsApp.

Resolución:

- El compañero Klever Mena es el responsable de concluir los informes de seguimiento al PDYOT con la ayuda de los vocales.
- Se realizará una reunión el viernes 31 de marzo del 2023 a partir de las 14h00.

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 2 de 4

88



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

Se formará un grupo de WhatsApp, donde se recibirá y entregará información referente al PDyOT.

6. INFORME DE AVANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022.

Antecedentes:

La Ing. Jessica Hidalgo da a conocer las fases de la rendición de cuentas la fue dada a conocer el viernes 17 de marzo por el Ing. Silva, donde se señala que la deliberación publica esta para realizar hasta el mes de marzo, a lo que se pide las fotografías de los compañeros para hacer la presentación a lo que el Sr. Klever Mena menciona que eso se haga como los otros años, a lo que se menciona que se necesita la colaboración de todos, por lo que señala que la rendición de cuentas de la institución por ese año se hará de la manera en la que la Ing. Jessica Hidalgo lo considere.

Resolución:

Realizar la deliberación publica de la rendición de cuentas de la institución hasta el 12 de mayo del 2023 a las 14h00 en la sala de sesiones del GAD Parroquial.

7. ENTREGA DEL LEVANTAMIENTO DE BIENES A CARGO DE LA COMISIÓN ASIGNADA

Antecedentes:

Se solicita a la vocal Lidia Pilatasig, realice en la entrega del levantamiento de los bienes del GAD, a lo que se menciona que aún no está culminado pro se va a avanzando.

Resolución:

Culminar el levantamiento de inventarios hasta el 24 de marzo del 2023.

8. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS.

Antecedentes:

La secretaria/tesorera menciona se iniciará con la lectura del oficio sin numeración de la ing. Paulina Álvarez, el cual fue receptado por la secretaria/tesorera el 22 de febrero del 2023 y por el presidente el 27 de febrero del 2023, donde se sumilla que se dará solución acorde lo establecido en sesión del 06 de marzo del 2023, donde solicita copias certificadas de varios procesos completos del año 2015, 2016, 2017 y 2018, así como la delegación de administrador para los procesos de fiscalización y contracción del Tanque de agua Nueva Vida, PDYOT, mini polideportivo del Barrio Centro, Construcción de la cancha en el Barrio San Alfonso, captura de usuarios registrados en el portal de compras, copia certificada del oficio suscrito por la ing. Al sr. Guillermo Herrera sobre los documentos de ínfima cuantía, copia certificada de los eco tachos, copias certificadas del proceso de las promotoras locales de los años 2014, 2015, 2016, copia certificada del acta de sesión ordinaria número 17 del 14 de noviembre del 2014 y copias certificadas de los 50 convenios de los proyectos de reforestación y copia certificada del procedimiento de archivo, misma que se quedó en buscar desde el 06 de marzo del 2023, por lo que se sugiere que se inicie nuevamente la búsqueda de lo solicitado por la ingeniera Alvares la misma que una parte ya se entregó en Ofc. No. 026-GADPR11NOV2023 a la defensoría del pueblo el 10 de marzo del 2023.

Se da lectura del oficio s/n presentado por el sr. Anibal Vergara, donde solicita las copias certificadas de los procesos de las compras de los eco tachos y de la entrega de aves de producción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE A.D. PARROQUIAL RURAL

Se da lectura del oficio s/n presentado por el Sr. Geovanny Corrales presidente de La Libertad, donde pide maquinaria para la limpieza de la Vía Padre Cesar Reinoso.

Se da lectura del oficio sin numeración presentado por la Ing. Bella Mena, donde solicita se siga generando el informe de transición, así como la elaboración del cronograma de transición, por lo que el Sr. Klever Mena menciona, que aún no es tiempo de que la Ing. Solicite información, a lo que la Ing. Jessica Hidalgo menciona que la información sea entregada de manera pública, por lo que debería responderle que ya a iniciado un acercamiento con la presidente electa.

Resolución:

- Reiniciar la búsqueda de los documentos solicitados por la ingeniera Álvarez, desde el 20 de marzo del 2023.
- Atender la solicitud presentada por el sr. Aníbal Vergara, solo con el sello de certificación.
- Peticionar la maquinaria al GAD Provincial, para atender el pedido del sr. Geovanny Corrales.
- Dar la contestación a la Ing. Bella Mena que el informe de transición de gobierno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre se dará a conocer el 12 de mayo del 2023, de manera pública, durante la rendición de cuentas del año 2022 y la entrega de bienes, documentos y demás información se entregara el lunes 15 de mayo del 2023.

9. APROBACIÓN DEL ACTA

Se da lectura del acta de sesión y por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.

10. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 12h10 p.m., para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11 DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN ORDINARIA

LUNES; 20 DE MARZO DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Victor Herrera C.I. <u>05.00909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>0501401277</u> VICEPRESIDENTE		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502023328</u> SEGUNDO VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010417</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>0503765445</u> SECRETARIA- TESORERA		



Parroquia 11 de Noviembre, 09 de Marzo del 2023

Sr. Victor Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

Presente:

De mis consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo; a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones que viene desempeñando.

El motivo del presente es para solicitar de la manera mas comedida nos ayude con la maquina para la limpieza de las vías en el barrio La Libertad, en especial la Av. Padre Cesar Reinoso. Ya que se encuentra con escombros de trabajos anteriores.

Seguro de contar con su ayuda anticipo en expresar mi agradecimiento y sentimiento de consideración y estima.

*Tratar en la Seccion del 20 Mayo 2023
y dar el tramite pertinente*
Victor Herrera


Sr. Geovanny Corrales
Presente del Barrio La Libertad



Recibido
Fecha: 09-03-2023
Hora: 2pm
Fidel Platas
0502023323

*Realizar la peticion al GAD PC. Solicitando
la maquina respectiva - ya que esta
en el sector Rural de la parroquia.*
Victor Herrera

Señor
Victor Herrera
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. –

De mi consideración:

Como es de conocimiento público el Consejo Nacional Electoral ha publicado los resultados de las Elecciones Seccionales y CPCCS 2023, en el cual he sido participe y he obtenido el apoyo ciudadano para presidir del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

Con el objeto de transparentar la gestión y el uso de los recursos públicos y sobre todo dar continuidad a las políticas y servicios prioritarios para la ciudadanía son intereses a nivel local y nacional, solicito de la manera más comedida se siga generando el **INFORME DE TRANSICIÓN** sucinto, conforme a las directrices emitidas por el Consejo Nacional de Competencias, en el cual entre otros aspectos debe contener lo siguiente.

ESTRUCTURA DEL INFORME DE TRANSICIÓN DE GOBIERNO

TABLA DE CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I PARTE. ASPECTOS GENERALES

1.1. *Introducción* → *Proceso Transición de acuerdo Al Plan*

Elementos a considerar	Preguntas relevantes
<ul style="list-style-type: none">• Plantea objetivos generales.• Incorpora una contextualización.• Define el alcance del informe.• Resume los apartados del informe.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué conlleva el proceso de transición de gobierno?• ¿Qué esperamos conseguir una vez cumplida la transición?

1.2. *Antecedentes* *De acuerdo Al Plan*

Elementos a considerar	Preguntas relevantes
<ul style="list-style-type: none">• El proceso de transición del GAD se debe a la voluntad política de la autoridad.• Se describe el proceso de transición en sus fases.• Incluye la metodología, la organización del trabajo y las unidades responsables	<ul style="list-style-type: none">• ¿Por qué se tomó la decisión de implementar este proceso en el GAD?• ¿Cuál es su propósito y qué relevancia tiene para el gobierno y para la ciudadanía?

II PARTE. AUTONOMÍA

2.1. Política

- 2.2.1. Organigrama y modelo de gestión del GAD *se envia la gerencia Hoy #*
- 2.2.2. Funcionamiento de áreas o unidades administrativas o entidades adscritas al GAD *→ Haré copia pronta*
- 2.2.3. Mecanismos de articulación interinstitucional y territorial

2.2. Administrativa

- 2.2.1. Nómina del GAD agregada



Traer en la Sección del 20 de Marzo 2023
Victor Herrera

IV PARTE. FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

4.1. Avances

Elementos a considerar	Preguntas relevantes
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del Sistema de Participación Ciudadana y articulación con el Sistema Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas ordenanzas instrumentalizan los espacios y mecanismos de participación? • ¿Qué porcentaje del presupuesto general se destina a presupuestos participativos? • ¿En qué proyectos participó la ciudadanía? • ¿Qué resultados específicos se obtuvieron de esa participación?

V PARTE. CONCLUSIONES

5.1. Logros del período de gestión

5.2. Retos del período de gestión

5.3. Recomendaciones a la administración entrante

Por otro lado, debo solicitar también que se realice un cronograma para su transición para lo cual se programará dos reuniones de carácter técnico entre las comisiones de transición de las administraciones saliente y entrante, conforme se detalla:

Primera reunión

En la cual, la administración saliente explicará de manera detallada el contenido del informe, mostrando la información prioritaria a nivel administrativo y financiero, los programas y proyectos, y el eje de participación. Mostrará las matrices desagregadas.

Podrá invitar a la autoridad entrante a hacer una visita a las instalaciones del GAD. Con ella se logrará el reconocimiento de la distribución de las áreas y la disposición de los equipos que contienen la información en detalle.

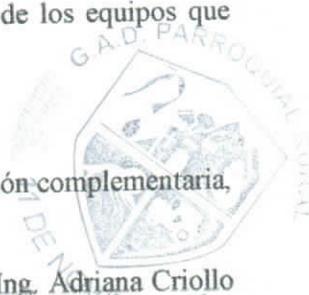
Segunda reunión

La administración tendrá la oportunidad de solicitar aclaraciones e información complementaria, en caso de ser necesario.

Finalmente, debo indicar que mi equipo de trabajo está conformado por la Ing. Adriana Criollo en calidad Secretaria Tesorera y la suscrita en calidad de Presidenta, quienes seremos los responsables directos del proceso de transición antes citados, así como también el resto de los Vocales Electos y Tenencia Política en calidad de veedores.

De lo antes requerido, solicito que nos haga conocer el cronograma al correo bella.mena_iecri@outlook.com y confirme al número de celular 0996222203, hasta el 31 de marzo de 2023; Además, solicito encarecidamente que podamos coordinar acciones conjuntas por el bien de la parroquia, por tanto, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Para fines pertinentes,


GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA
 FECHA: **15 MAR 2023** # HOJAS **3 hojas**
 HORA: **09:51**
 Ing. *Bella Mena*
 PRESIDENTA ELECTA
 GADPR 11 DE NOVIEMBRE
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 # DOCUMENTO **0016-2023** FIRMA: *[Firma]*

Latacunga, 15 de marzo de 2023

Señor
Víctor Herrera
Presidente
GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

De mi consideración:

El suscrito, **César Anibal Vergara Martínez**, con cédula de ciudadanía 0501798193 en calidad de **Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre**, en el ejercicio mis funciones comprendido entre el **1 de enero de 2015 y el 31 de agosto de 2018**, he sido notificado sobre la predeterminación de responsabilidad administrativa culposa, con oficios 17203 DNPR de 10 de diciembre de 2023, misma que fui notificado en forma física el 2 de marzo de 2023; derivadas del examen especial examen especial DR9-DPC-0001-2019, efectuado a las operaciones administrativas y financieras y denuncias presentadas por el período comprendido entre el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de agosto de 2018, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, que se realizó con cargo a imprevistos del Plan Anual de Control del año 2018, de la Auditoría Externa de la Delegación Provincial de Cotopaxi de la Contraloría General del Estado; y, en cumplimiento a la Orden de Trabajo 00003-DR9-DPC-2018-I de 28 de septiembre de 2018.

A fin de presentar los justificativo necesarios, solicito a usted se digne autorizar a quien corresponda, me proporcione la documentación en copias certificadas de conformidad a los derechos constitucionales que garantizan el debido proceso y la seguridad jurídica, en los términos de los artículos 76 y 82 de la Constitución de la República del Ecuador, como se detalla a continuación:

- Copias certificadas del expediente completo de ínfima cuantía para la adquisición de 6 basureros tipo ECOTACHOS realizada mediante Resolución Administrativa IC-GADPR11N-17-2015 de 17 de septiembre de 2015, misma que fue cancelada con comprobante de egreso 167 de 30 de septiembre de 2015.
- Copias certificadas del expediente completo de ínfima cuantía para el mejoramiento de la producción avícola, realizada mediante Resolución Administrativa IC-GADPR11N-57-2017 de 14 de diciembre de 2017, misma que fue cancelada con orden de pago 265 de 20 de diciembre de 2017.

Además solicito que en cada hoja certificada de los expedientes antes citados debe consignar datos del/la servidor/a que certifica, así: Nombres y apellidos completos, cedula de ciudadanía, cargo, fecha y hora, firma como consta en su cédula.

Por la pronta atención a la misma, que servirá para garantizar mi legítimo derecho a la defensa y el debido proceso, ya que la documentación solicitada se utilizará para

respaldar y responder con apego a derecho, generadas en la predeterminación de la Contraloría General del Estado.

Finalmente, debo dejar constancia que mi requerimiento se encuentra motivado en el Art. 9.- Responsabilidad sobre la entrega de la Información Pública. - de la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, por lo cual solicito a su Autoridad que se cumpla dentro del plazo establecido en la normativa antes citada.

La respuesta, así como los documentos requeridos, en forma física en el lugar que su autoridad disponga, para lo cual se me confirmará la fecha y hora al 0992699730.

Atentamente,



**GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA**

FECHA: # HOJAS

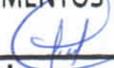
HORA: 15 MAR 2023

14h43

2 hojas

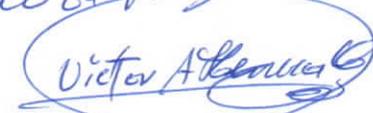
César Aníbal Vergara Martínez RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Ex Vocal

DOCUMENTO 009/2023 FIRMA: 

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

CC 0501798193

*Tratado en la Sección del
20 de Mayo 2023*






GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 007 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 30 de marzo del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Ordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
03 DE ABRIL DEL 2023	09H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
5. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS.
6. INFORME DEL VOCALES Y PRESIDENTE
7. APROBACIÓN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita enérgicamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE

GAD PR 11 DE NOVIEMBRE



Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

GAD PR 11 DE NOVIEMBRE



Recibido por:

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
Primer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Jessica Hidalgo
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Maria Cueva
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

98



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 007 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 03 DE ABRIL DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 09h39 a.m. del día de hoy lunes 03 de abril del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Ing. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales Sr. Klever Mena, Sra. Lidia Pilatasig, Ing. Jessica Hidalgo y Sra. María Cueva.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por una mayoría el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
5. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS.
6. INFORME DEL VOCALES Y PRESIDENTE
7. APROBACIÓN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; saluda a los vocales agradeciendo su presencia, esperando que los puntos a tratar sea en beneficio de la parroquia e instala la sesión.

4. PRESENTACIÓN DE LA NUEVA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL.

Antecedentes:

Se menciona por el Sr. Victor Herrera, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, que por la renuncia del compañero Holguer Herrera, el día de hoy se hace presente la Sra. Gloria María Cueva Mena, a quien se da la palabra y menciona que por su parte esperaba trabajar en gestión pero ya no hay tiempo



99



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE A.D. PARROQUIAL RURAL

a lo que el Sr. Victor Herrera menciona que aún tenemos cinco semanas para seguir trabajando, a lo que se menciona que la nueva vocal, estará a cargo de la comisión de Infraestructura y la de producción, estas dos comisiones estaban a cargo del Dr. Holguer Herrera, a lo que la Sra. Lidia Pilatasig solicita que si se le podrá cambiar el día de oficina de miércoles a viernes a lo que se aprueba por mayoría, a su vez se señala que la señora Gloria Cueva va a laborar los días jueves, y se le explica sobre la entrega de informes mensuales

Resolución:

Los días lunes tiene en oficina la Vocal Jessica Hidalgo, el martes el Sr. Klever Mena, los miércoles Sr. Victor Herrera, los jueves la Sra. María Cueva y viernes la Sra. Lidia Pilatasig

5. LECTURA Y RESOLUCIÓN A OFICIOS RECIBIDOS.

Antecedentes:

Se procede a dar lectura el oficio suscrito por la Mg. Sandra Peñaherrera y Mg. Magaly Benalcázar en calidad de directora y tutora de la carrera de trabajo social, donde solicita la autorización para que las estudiantes Galarza Alexandra y Toaquiza Sonia, realicen el artículo "participación del adulto mayor en espacios recreativos para fortalecer el derecho a la inclusión social", a lo que la Ing. Jessica Hidalgo menciona que debe autorizarse esta petición pero que se deje un original de este proyecto para conocimiento de la parroquia, puesto que en otros años se ha hecho varios trabajos pero los estudiantes no realizan la entrega del producto final.

Se da lectura del oficio 003-CPM-BCR-2023, suscrito por el Ing. Edison Veintimilla e Ing. Paola Valle en calidad de presidente y secretario del comité pro mejoras del Barrio "Cristo Rey", donde solicitan información escrita sobre los convenios que avalen la utilización de dichas instalaciones, a lo que se menciona que esta información no fue otorgada por el GAD saliente, por lo que es necesario solicitar esta información al encargado del CNH.

Se da lectura del oficio 004-CPM-BCR-2023, suscrito por el Ing. Edison Veintimilla e Ing. Paola Valle en calidad de presidente y secretario del comité pro mejoras del Barrio "Cristo Rey", donde solicitan el retiro de los basureros del barrio Cristo Rey, a lo que el presidente del GAD Parroquial menciona que los basureros se entregaron a la directiva Barrial acorde acta de entrega recepción, por lo que esto debe ser informado a la nueva directiva.

Se procede a dar lectura del Oficio Nro. CPCCS-SNAOQ-2023-0061-0F, suscrito por la Mgs. María Andrade Subcoordinadora nacional de admisión y orientación jurídica, donde notifica el expediente número 040-2023 con registro CPCCS-DCOT-2023-0018-M, relativo al GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a lo que el Sr. Klever Mena menciona que se debería pedir las resmas de papel y que los peticionarios debieron enviar personas que ayuden, a lo que el Sr. Victor Herrera menciona que ellos solo pueden ser veedores no pueden manipular los documentos.

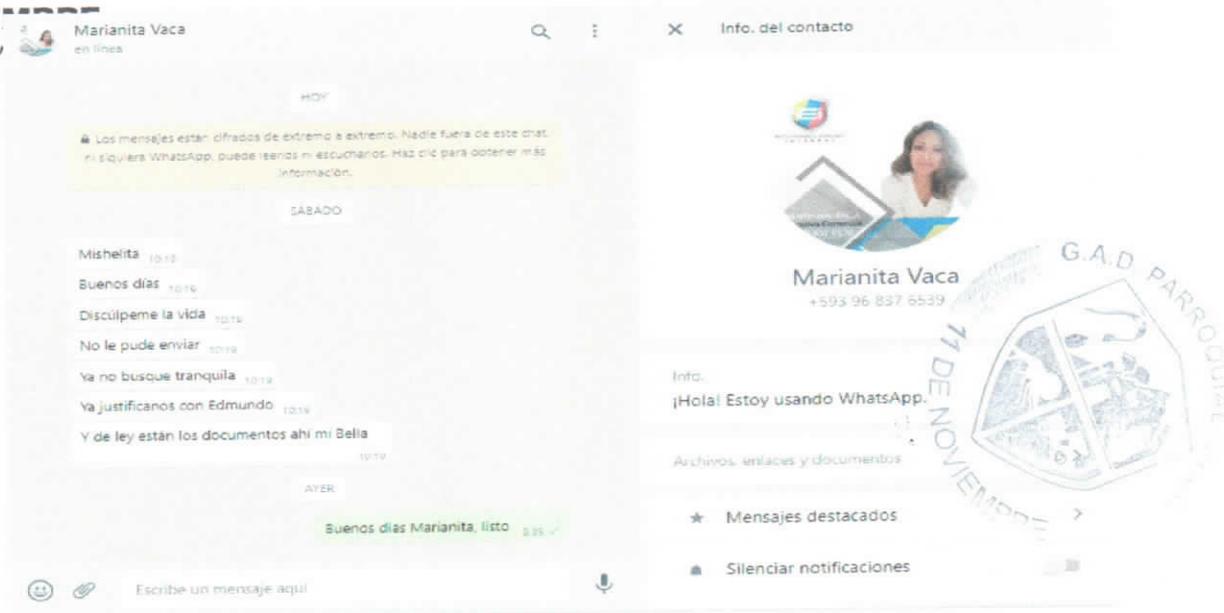
Se procede a dar lectura del oficio s/n receptado el 22 de marzo del 2023, por la Sra. Mariana Vaca, donde solicita los documentos de evaluaciones periódicas del PDYOT, de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y los documentos de evaluaciones periódicas a la ejecución del presupuesto y a la gestión de la máxima autoridad en lo referente a las fases del ciclo presupuestario 2015, 2016, 2017 y 2018.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL



Se procede a dar lectura del oficio s/n receptado el 22 de marzo del 2023, por el sr. Edmundo Travez, donde solicita los documentos de evaluaciones periódicas del PDYOT, de los años 2015,2016,2017,2018 y los documentos de evaluaciones periódicas a la ejecución del presupuesto y a la gestión de la máxima autoridad en lo referente a las fases del ciclo presupuestario 2015, 2016, 2017 y 2018.

Se procede a dar lectura del oficio s/n suscrito por la ing. Paulina Álvarez, donde solicita información referente a acta de sesión ordinaria número 17 de fecha 14 de noviembre del 2014, convenios con beneficiarios del proyecto de reforestación, informe final promotora Sra. Carmen Pérez enero junio 2016, perfil para la contratación de promotoras, resolución para la contratación de promotoras, facturas y retenciones de promotor local correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2016.

Se procede a dar lectura del oficio 00002-GMCM-2023, suscrito por la Sra. Gloria Cueva, donde solicita que décimo tercero y décimo cuarto sueldo me sean pagadas de forma mensualizada a la cuenta de ahorros del banco de la pichincha N° 2203670843, por lo que por mayoría se menciona que los décimos se pagaran en el mes que corresponde.

Resolución:

- ✿ Autorizar el oficio suscrito por la Mg. Sandra Peñaherrera y Mg. Magaly Benalcázar y solicitar que se dé un original del trabajo que van a realizar las señoritas cuando se concluya su labor.
- ✿ Propiciar al Lic. Geovanny Albiño de razón de los convenios que le permiten que el CNH de uso de este espacio, en respuesta al oficio 003-CPM-BCR-2023.
- ✿ Proceder a retirar los basureros como directiva, puesto que estos basureros ya se entregaron a la directiva barrial de los años anteriores.
- ✿ Contestarle a la Sra. Mariana Vaca que acorde a la petición solicitada, ya no se procede con búsqueda de los documentos, sin embargo, para dar respuesta al Sr. Edmundo Travez debemos buscar los documentos.
- ✿ La señora María Cueva se apega a la petición de todos los vocales y deberá cambiar el oficio presentado, en cuanto a los décimos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

6. INFORME DEL VOCALES Y PRESIDENTE

Antecedentes:

A lo que se pide un informe verbal a los compañeros vocales del GAD Parroquial acorde observaciones o necesidades presentadas, a lo que el Sr. Klever Mena menciona que él no tiene ninguna novedad que presentar, la Ing. Jessica Hidalgo menciona que las obras que está trabajando como administradora se presentó una novedad, pero no se ha presentado de manera escrita, de maneta mancomunada se está trabajando con el fiscalizador acorde el estudio, en lo referente al mantenimiento de los baños de la Azogues el inconveniente del agua y cuando terminen pasen a ejecutar la obra del pozo común, a lo que el Sr. Victor Herrera menciona que se ha trabajado en la delegación de competencia para las aceras de la E-35 y de Las Parcelas, de igual manera el día de hoy a las 15h00 tengo que estar en la prefectura para la firma de la delegación de competencia el paso de agua, a más el día viernes desde las ocho hasta las doce horas los moradores del barrio La Unión han hecho una minga para limpiar las vías, con los maestros y residente de obra, de igual manera se procede a dar lectura de los obrantes de las partidas que se va a dejar, por lo que se estima dejar un sobrante de años anteriores de cerca de cuarenta mil dólares.

Resolución:

🌿 Ejecutar las partidas presupuestarias acorde a lo planificado.

7. APROBACIÓN DEL ACTA

Se da lectura del acta de sesión y por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.

8. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 11h47 p.m., para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. María Gloria Cueva Mena
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11 DE
NOVIEMBRE



102



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN ORDINARIA

LUNES; 03 DE ABRIL DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. <u>0500909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>0501401277</u> VICEPRESIDENTE		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502023398</u> PRIMER VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010417</u> SEGUNDO VOCAL		
Sra. Gloria Cueva C.I. <u>050100839-4</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. _____ SECRETARIA- TESORERA		



103



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "CRISTO REY"

Acuerdo N° 133-06
RUC 0591713590001

Of. 003 CPM-BCR- 2023

Cristo Rey, a 22 de marzo de 2023

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Comité Pro-Mejoras del Barrio "Cristo Rey" y a la vez deseándole éxito en las labores diarias que muy acertadamente desempeña.

El motivo de la presente es para poner en su conocimiento que la Plaza frente a la Escuela Archipiélago de Colón y las instalaciones que actualmente utiliza el Facilitador del CNH-MIES pertenecen a nuestro barrio "Cristo Rey" ya que desde hace varios años atrás se está cancelando el Impuesto Predial a nombre de nuestra Organización.

Mencionados los antecedentes solicitamos la debida información escrita sobre los convenios realizados que avalen la utilización de dichas instalaciones.

Por la favorable atención que se dé a este pedido desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Ing. Edison Lizandro Veintimilla
CC. N° 050195496-0
PRESIDENTE DEL
COMITÉ PRO-MEJORAS
DEL BARRIO "CRISTO REY"



Ing. Paola Valle
CC. N° 050313253-2
GAD PARROQUIAL RURAL
SECRETARÍA DE
COMITÉ PRO-MEJORAS
DEL BARRIO "CRISTO REY"
RESORERA

*Tu turno en Sección de
03/04/2023
Victor Herrera*

HORA: **22 MAR 2023** # HOJAS
16h52 1hoja

Latacunga a 28 de marzo del 2023

Sr.

Víctor Herrera

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Presente,

De mi consideración:

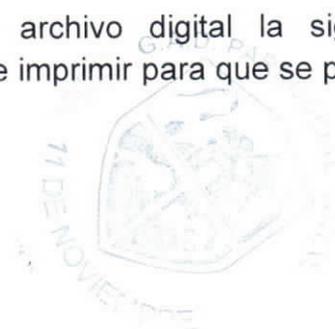
Reciba un cordial y atento saludo, augurándole éxitos en sus funciones que viene desempeñando en beneficio de la colectividad.

En referencia al Examen Especial DR9-DPC-0001-2019, efectuado por la Contraloría General del Estado a las operaciones administrativas y financieras y denuncias presentadas en el período comprendido entre el 1 de enero 2015 y el 31 de agosto 2018 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre.

Que, en atención al Informe Final de Trámite Defensorial N° CASO-DPE-0501-200-2023-002272 y Oficio suscrito por el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre N° 026-GADPR11NOV2023, de fecha 10 de marzo del 2023, que en su parte pertinente señala “[...] que no cuentan con materiales de oficina para el despacho de la documentación requerida [...]”. Me permito en solicitarle muy comedidamente, se disponga a quien corresponda se certifique las copias que remito ante su autoridad de la siguiente documentación a 254 fojas:

- Acta de sesión ordinaria número 17 de fecha 14 de noviembre del 2014 (3 fojas)
- Convenios con beneficiarios del proyecto de reforestación los cuales contienen: convenio, cedula de identidad, cuadro beneficiario, shapes, planimetría. (Convenio MAE – GAD) a 91 fojas.
- Informe final promotora Sra. Carmen Pérez enero a junio 2016 (153 fojas).
- Perfil para la contratación de promotoras (2 fojas)
- Resolución para la contratación de promotoras de la junta en pleno 2016 (2 fojas)
- Facturas y retenciones de promotor local correspondiente a los meses de abril mayo y junio 2016 (3 fojas)

Además, solicito de la manera más comedida en archivo digital la siguiente documentación de promotoras locales, con la finalidad de imprimir para que se proceda con la correspondiente certificación:





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



176-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	AURA MAGALI OSORIO TAPIA	0502590532	si
177-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN ELENA GAVILANEZ MEJIA	0502678956	no
178-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR GALO ESCUDERO SAFLA	0500759097	si
179-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CLEILA NARCISA ESCOBAR CARRILLO	0501978357	no
180-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
181-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
182-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ELVIA MARIA JIMENEZ RODRIGUEZ	0501552889	si
183-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
184-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	FELIX RUBEN SANDOVAL OSORIO	1706494802	no
185-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GALO AGUSTIN HINOJOSA OSORIO	0501037881	no
186-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLORIA SENEIDA LEON GUANO	0500593892	si
187-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR EDMUNDO MAZAPANTA PANCHI	0501036974	no
188-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR HUGO CUCHIPARTE MANOTOA	0503994774	no
189-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR PATRICIO LISINTUÑA CHITO	0503975675	no
190-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HENRY VICTOR HINOJOSA ORBEA	0502651235	no
191-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HOMERO PATRICIO MARTINEZ VEINTIMILLA	0502758030	si
192-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE ENRIQUE HERRERA ESPIN	0902437094	no
193-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE ARSENIO HINOJOSA MARTINEZ	1705136310	no
194-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE FRANCISCO LISINTUÑA CUNUAY	0502418098	si
195-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE IGNACIO BAUTISTA PROAÑO	0500274147	si
196-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE RAUL CARDENAS LISINTUÑA	1712077815	si
197-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIO ALFREDO HINOJOSA MARTINEZ	0500073705	si
198-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS FERNANDO DIAS CHANGO	0502448947	no



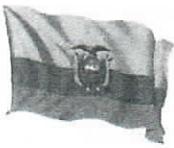
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



199-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MANUEL EDMUNDO MAIGUASHCA BAÑO	0503148563	no
200-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA DOLORES LEON GUANO	0500262464	si
201-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ELOISA JACOME GUAMANGATE	0502489917	no
202-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA INES HINOJOSA	0500452495	no
203-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA OLGA QUILA SACATORO	0502797749	no
204-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA SARA ANTI GUATO	0503217325	no
205-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TERESA HINOJOSA OSORIO	0500452420	no
206-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TOMASA HINOJOSA ITURRALDE	0501910582	si
207-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARTHA AZUCENA HINOJOSA CANDO	0501449748	si
208-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL MARTINEZ HINOJOSA	1704943099	no
209-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NARCISA DEL JESUS HINOJOSA CANDO	1711223543	si
210-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ	0501509105	si
211-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELVIRA MOLINA BAUTISTA	0500786728	si
212-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA MERCEDES VARGAS CAIZA	0502050271	no
213-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA NATIVIDAD HINOJOSA CALLE	0501761225	si
214-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA YOLANDA YUGCHA CAHILLAGUA	0502877442	no
215-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSENDA GUADALUPE HINOJOSA OSORIO	0500443023	si
216-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
217-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
218-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO MIGUEL BONILLA BICHICELA	0501819031	no
219-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
220-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ADRIANA MAYRA MENOR SHUNTA	0502922362	si
221-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ALICIA PAULINA ALMAGRO CALVOPIÑA	0502952575	si



119



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640

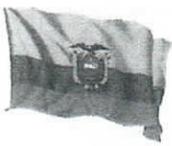


222-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	AMELIA ALMACHE	0501578090	no
223-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA DE LOURDES MARTINEZ VEINTIMILLA	0501171334	si
224-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA LORENA VEINTIMILLA MARTINEZ	0503272197	si
225-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA LUCIA ALBAN VARGAS	0502915671	si
226-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL HUMBERTO HERRERA ALBAN	0501909146	no
227-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGELA NARCISA MORENO VEINTIMILLA	0501575211	si
228-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGELICA DAYANA MOLINA ALVAREZ	0503709677	si
229-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BEATRIZ MARGARITA ROMAN	0500465422	si
230-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BELLA CONSOLACION MENA PARRAGA	1711934263	si
231-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
232-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS PEREZ SEGOVIA	0501379168	si
233-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN AZUCENA ALMAGRO CALVOPIÑA	0502594336	si
234-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN NARCISA TOPA PEREZ	0503036220	si
235-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
236-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ZANDRO VINICIO MENA ACOSTA	0501707855	si
237-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN MARIA VALVERAN QUIROZ	1305567922	si
238-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CECILIA ISABEL ARMAS VEINTIMILLA	0501109771	no
239-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CELIA TERESA HERRERA CALVOPIÑA	0500936331	no
240-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CELIO ROSALINO VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0500417167	si
241-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR AGUSTIN CALVOPIÑA RUIZ	0500019120	si
242-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DIEGO MIGUEL BALAREZO VASCO	0502377039	no
243-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DOLORES EMITELIA VEINTIMILLA QUINTANA	0501054035	no
244-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDDY ELICEO VEINTIMILLA GAVILANEZ	0502271737	si



245-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDITH ISABEL MARTINEZ VEINTIMILLA	0501854863	no
246-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EVA DELAIDA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0501291850	no
247-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GRACIELA RUIZ MOLINA		si
248-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GUADALUPE DEL ROCIO RUIZ MOLINA	0501690572	si
249-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR RAFAEL QUINTANA OTAÑEZ	1708217235	no
250-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HEDIBERTO MECIAS QUINTANA PEREZ	0500066493	si
251-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JESSY MARGOTH FARES CHASILOA	0503225039	no
252-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JESUS DEL CARMEN PEREZ VARGAS	0503170383	si
253-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JIMPSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILANEZ	0502846199	no
254-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE DAVID VACA HERRERA	1200229092	no
255-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE FELIX VEINTIMILLA PEREZ	0502055155	no
256-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE FERNANDO VEINTIMILLA HERRERA	0501845275	no
257-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE MILTON TIPAN LUTUHALA	0503648834	si
258-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE RAMON CHASILOA CHUQUITARCO	0500066071	si
259-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSEFA VEINTIMILLA VACA	0500526561	si
260-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIA LASTEÑA VEINTIMILLA	1709974801	si
261-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIO FEDERICO ALVAREZ ESPINEL	0500443791	si
262-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIO SALOMON MORENO OSORIO	0500483938	no
263-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LAURA TARGELIA ESPINEL VEINTIMILLA	0502034762	si
264-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
265-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LEONARDO GEOVANNY MARTINEZVEINTIMILLA	0501843015	si
266-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LIDIA NARCISA ALVAREZ VEINTIMILLA	0501618003	si
267-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LIDIA PIEDAD ALVAREZ ALVAREZ	0500837604	si





268-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
269-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUCILA MARGOTH MORENO VEINTIMILLA	0501374987	si
270-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS ALBERTO HERRERA VEINTIMILLA	0503287187	si
271-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS EFRAIN VEINTIMILLA PAREDES	1.71246e+009	no
272-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS GONZALO HERRERA SEGOVIA	1700629148	si
273-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS GUILLERMO LEMA CHASILOA	0500404959	no
274-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ AGRIPINA MENA RUIZ	0500965082	no
275-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ AGRIPINA VACA ALVAREZ	0501596621	si
276-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS RODOLFO VACA VEINTIMILLA	0503378028	si
277-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ALICIA CALVOPIÑA GAVILANEZ	0501057327	no
278-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA BEATRIZ ALMAGRO CALVOPIÑA	0501912422	si
279-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA CELINDA ORBEA ORBEA	0501208201	no
280-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA DEL CARMEN BARRETO CEVALLOS	1708424617	si
281-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA DOLORES CASILLAS	0500394291	si
282-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ISABEL MORENO VEINTIMILLA	0501274492	si
283-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA JUANA SERRANO CALVOPIÑA	0502281538	si
284-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LORENZA CHALUIZA CHALUIZA	0501048144	si
285-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LUCRECIA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0500184171	si
286-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LUZ OFELIA ALMAGRO CALVOPIÑA	0501973598	si
287-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA MARGOTH GUANOLUISA GUANOTASIG	0502587934	si
288-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA MARTINA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	1710096007	si
289-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA OFELIA GAVILANEZ HERRERA	1700888207	si
290-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA OLIMPIA SALTOS TOAQUIZA	0502478035	no



291-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA PIEDAD VEINTIMILLA CASILLAS	1704191673	si
292-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TARGELIA CHASILOA VARGAS	0501244271	si
293-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TERESA CHASILOA VARGAS	1710754506	si
294-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TERESA VACA TORO	0501304687	no
295-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARTHA ALICIA RUIZ MOLINA	0501304372	si
296-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
297-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MERCEDES DEL PILAR VEINTIMILLA HERRERA	0502282221	si
298-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIRIAN PATRICIA PALLO ABRAJAN	1726035676	si
299-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MONICA SUSANA TOPA PEREZ	0502224587	no
300-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY LUCRECIA ZAMBRANO BONILLA	0502524622	si
301-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY MARLENE TOPA PEREZ	0502607765	no
302-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY MERCEDES HERRERA VEINTIMILLA	0502119175	no
303-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY PATRICIA TOPA PEREZ	0502473267	no
304-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON MESIAS HERRERA ALBAN	0501840169	si
305-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PACO RUIZ MOLINA	1704529864	no
306-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PAOLA STEFANY VALLE MORENO	0503132532	no
307-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PATRICIA LILIAN TAPIA OSORIO	0501523609	si
308-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELVIRA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0501773782	si
309-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA EMITELIA VARGAS ALVAREZ	0501051999	no
310-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA JUDITH VEINTIMILLA CASILLAS	0501604870	si
311-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA JULIA ALVAREZ HERRERA	0501205587	si
312-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SARA AURELIA HIDALGO VEINTIMILLA	0500175724	no
313-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO ADAN VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0500596879	si



314-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO ALEJANDRO VEINTIMILLA MORENO	0500450408	si
315-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO AURELIO VEINTIMILLA ORBEA	0500097266	si
316-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO MARIO CALVOPIÑA VARGAS	0500484373	no
317-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ	1000767499	si
318-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SILVIA JEANETH TOPA PEREZ	0502382054	no
319-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
320-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	TRANSITO PEREZ SEGOVIA	0500745914	no
321-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VERONICA NATALY MONTEROS SIMBA	0503149940	si
322-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR MANUEL AGUILAR IZA	1701023481	si
323-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA DE LOURDES MARTINES VEINTIMILLA	0501171334	si
324-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WALTER JAVIER VEINTIMILLA MARTINEZ	0502673411	si
325-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	YENNI ROCIO CUASPUD ROSERO	1755481734	si
326-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	YOLANDA ASUNCION VELASQUEZ MOREIRA	1301208821	no
327-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BLANCA ISOLINA OSORIO SEGOVIA	0500298997	no
328-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS ALFONSO CALAPAQUI BASANTES	0501692628	si
329-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS ENRIQUE MOLINA MOLINA	0500301361	si
330-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
331-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN LUCIA ORBEA TAPIA	0501309926	si
332-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
333-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DIGNA ESPERANZA TAPIA HERRERA	0500480454	no
334-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CELIA VILMA ORBEA TAPIA	0500904081	no
335-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDISON GILBERTO HERRERA HINOJOSA	0501834634	si
336-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ELISA DE LOURDES GUERRERO MIRANDA	1804089157	si



337-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ENMA NARCISA LOMA ORBEA	0501739445	si
338-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EUGENIA MARGARITA ZAMBRANO BONILLA	0502285380	si
339-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERMAN ALFONSO RUIZ PACHECO	0501512073	si
340-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE ALBERTO CUZCO VEGA	0503454746	no
341-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE AUGUSTO ALBAN CORRALES	0500951801	no
342-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE DAVID RODRIGUEZ HERRERA	0500450390	si
343-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE GUILLERMO HERRERA HINOJOSA	0500859699	si
344-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE PAULINO HIDALGO PROAÑO	0501061576	no
345-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
346-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
347-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS EDGAR BAUTISTA GUAMAN	0500772397	no
348-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
349-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS WILFRIDO CAJAS RODRIGUEZ	0502698475	no
350-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ ELENA VILLARROEL GUANO	0500988894	si
351-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA AUXILIADORA ZAMBRANO CATAHUA	0920448826	si
352-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LUCINDA VEGA GUAMAN	0500874706	no
353-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA VICTORIA CUZCO VEGA	0502797863	no
354-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA VIRGINIA CHIGUANO CHALOPATIN	0502053101	no
355-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIANA ANGUETA PACHECO	0500859723	si
356-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VALVERDE	0502870629	no
357-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL QUISHPE QUINAPANTA	0502130735	si
358-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MOISES LAGLA ALBAN	0501660310	si
359-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON BENJAMIN TAPIA CARRERA	0500744115	si



124



360-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON MECIAS RUIZ PACHECO	0502261118	no
361-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
362-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SARA TAPIA MENA	0500237953	si
363-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO FRANCISCO ULLCO QUISHPE	0500232483	no
364-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO WILLIAM TAPIA OSORIO	0502394612	si
365-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILIAM ISRAEL ANDRADE SORIA	0502774243	no
366-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA IRENE SORIA TIGSE	0501289102	si
367-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA MARIA GRADOS CHAVEZ	0501149256	si
368-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMITA JUDITH PACHECO PAZMIÑO	0501171086	si
369-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR ARTURO ORBEA TUFÍÑO	0500666490	no
370-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CLARA CONCEPCION PACHECO MENA	0500733415	si
371-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DEMETRIO ROSENDO TUFÍÑO CORRAL	0500021902	si
372-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDISON RUPERTO MENA VELOZ	0502188964	no
373-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
374-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GALO ESTEBAN CORRALES	0500025473	si
375-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERMANIA PAULINA GODOY PACHECO	0502295470	no
376-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLORIA MARIA CUEVA MENA	0501008395	si
377-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE MECIAS VELA CANDO	0503013575	si
378-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JUAN CARLOS PACHECO	0503181935	no
379-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
380-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	0500097274	si
381-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS GERARDO GRADOS CHAVEZ	0500025648	si
382-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MANUEL REINALDO ALVAREZ ACOSTA	0502117872	no



383-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
384-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA JUANA NINASUNTA CHANGOLUISA	0501150833	si
385-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
386-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MAXIMO RAMON HIDALGO	1705896874	no
387-PCP-GADPR 11DNOV-2014	RUBEN ERNESTO FREIRE MARTINEZ	0905451688	no
388-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VIVIANA ELIZABETH QUINTANA VELA	1724542285	si
389-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ZAMIRA MAGDALENA MOLINA MOLINA	0501863880	si
390-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MONICA PATRICIA NOBERA MARTINEZ	0502184286	si
391-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROCIO DEL PILAR TIPAN PACHECO	0503390031	no
392-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDUARDO ROMULO GARCIA HINOJOSA	0501915532	si
393-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
394-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
395-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE LUCAS VARGAS MORENO	0500137732	si
396-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDWIN RENE TRAVEZ CUEVA	0501938773	no
397-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL GUILLERMO RODRIGUEZ ORBEA	0500780283	no
398-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL GREGORIO PACHECO VEINTIMILLA	0500715453	no
399-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS HINOJOSA		no
400-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA SOLEDAD SANDOVAL	0501455063	no
401-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN CALVOPIÑA	0500942065	no
402-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERARDO RIGOBERTO VEINTIMILLA RUIZ	0501032577	no
403-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CLARA LOPEZ GASPAR	0500625421	no
404-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA JUDITH VILLARROEL GUANO	0500988902	no
405-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LAURA PROAÑO PACHECO	0500280565	no

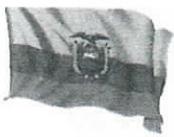




406-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	INES MARINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	0560018400	no
407-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMITA JAQUELINE ALBAN CORRALES	0501817138	no
408-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERARDO HINOJOSA ORBEA	0501848063	no
409-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
410-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
411-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LORENZO RUIZ	0500020029	no
412-PCP-GADPR 11DNOV-2014	JUDUTH TARGELIA ORBEA CARRERA	0500258470	si
413-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ESTHER ESPINEL VITERI	0503349938	no
414-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
415-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ AMERICA PULLOQUINGA MONTALUISA	0501203269	no
416-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY MERCEDES VEINTIMILLA	0501693451	si
417-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILSON HOMERO ORBEA	0501157317	no
418-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR MANUEL PEREZ SEGOVIA	0500905682	no
419-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL LOMA ORBEA	0501739441	no
420-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIRIAN GEOCONDA RODRIGUEZ GUANO	0502587926	si
415-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
422-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARCO RAMIRO QUISANGA PILATASIG		no
423-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
424-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WASHINGTON ORBEA	0501693451	no
425-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICENTE VEINTIMILLA	0501693451	no
426-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HUMBERTO RAMONCHUGCHILAN PACHECO	0500859699	no
427-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS RUPERTO CAYO	0500737572	no
428-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ELVIA MARGOTH BAUTISTA ALVAREZ	0502321375	no



429-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIO ESPINEL	0500859699	no
430-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JUAN ABELARDO VARGAS BAUTISTA	0501019574	no
431-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GALO PAULO TIGASI	0501370662	no
432-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
433-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
434-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
435-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
436-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
437-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
438-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
439-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
440-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
441-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
442-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
443-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
444-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
445-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
446-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
447-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
448-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
449-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NO SE ELABORO EL CONVENIO YA QUE EL BENEFICIARIO DESISTIO		no
450-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR HUGO TAPIA PROAÑO	0500804794	no
451-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	RUBI MARITZA CELA QUISHPE	0503997900	no



452-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILIAN PATRICIO PILATAGSI CARRERA	0502152168	no
453-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA SOLEDAD MENA JIMENEZ	0500263892	no

Existen 453 códigos de convenios de los cuales se firmaron 396 convenios, y los restantes 57 códigos de convenios no se elaboraron los documentos ya que los beneficiarios en un inicio se hicieron anotar pero al momento de tomar las coordenadas desistieron.

Según la última información enviada al MAE deberían haber 417 convenios pero en la información física en archivo está clasificada por barrios y existe 396 convenios ya que hay beneficiarios que tienen terrenos en diferentes barrios y les hicieron un solo convenio, pero el mismo documento se encuentra en dos o tres barrios, este es el caso de 21 predios.

Además se identifica porque razón no se ha podido obtener la información pertinente conforme al siguiente detalle:

Cuadro 2. Identificación y razón del porqué no se ha podido obtener la información pertinente de los siguientes beneficiarios:

No. DE CONVENIO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	NO. DE CEDULA	La razón por que no se ha podido obtener la información
000-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL ESTUARDO PACHECO HERRERA	0502469232	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario, que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque ai momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



001-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL ESTUARDO PACHECO HERRERA	0502469232	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
002-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS TOAQUIZA	0500083803	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
003-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN IRLANDIA SULCA LOGROÑO	0501382782	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



004-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLADYS GUILLERMINA HINOJOSA MOLINA	0501594741	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
006-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE HUMBERTO QUINTANA MARTINEZ	0500688809	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
008-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ ERMIÑA RODRIGUEZ GUANO	1709230864	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





009-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA INES CHAVEZ RENGEL	0500107875	se cuenta con la figura jurídica
010-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL MENA QUINTANA	0500141734	se cuenta con la figura jurídica
011-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIBEL AMPARITO QUINTANA	0502897226	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



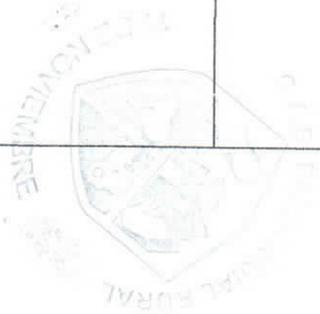
118



012-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELVIRA VILLARROEL QUINTANA	050046425-0	
013-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VERONICA ALEXANDRA CORRAL CHAVEZ	0502516644	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
014-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR MECIAS HERRERA PACHECO	0500067939	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



015-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILSON MARIO VILLARROEL ESTRELLA	0501774098	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
016-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL OLMEDO PROAÑO CORRALES	0501775480	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
017-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGELITA GIRNALDA PACHECO PROAÑO	0502036239	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



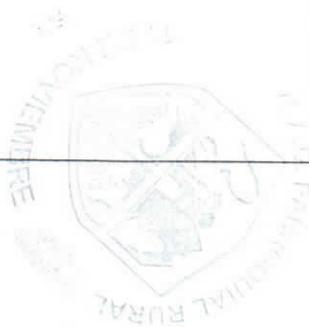
119

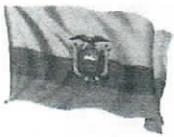


018-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BETY MACLOVIA MORENA VILLARROEL	0502444581	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
019-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN DIOSELINA MORENO MOLINA	0500772868	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
020-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR ABDON TAPIA ESTRELLA	0500016795	se cuenta con la figura jurídica



021-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR ENRIQUE REMACHE AQUIETA	0500747993	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
022-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR EUGENIO PACHECO PROAÑO	1701113159	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
023-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CLARA SUSANA CERNA TRAVEZ	0501838809	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





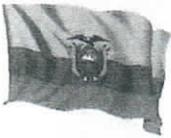
024-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDISON GERMANICO PROAÑO OSORIO	0502120678	se cuenta con la figura jurídica
025-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDWIN TANDALLA CHICAIZA	0501786438	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mai informadas y temerosas de esta ley
026-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLADYS CONCEPCION PROAÑO CERNA	0500997853	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



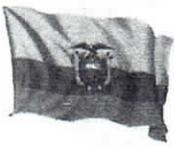
027-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLORIA BEATRIZ VILLARROEL ESTRELLA	0501777379	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
028-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GRACIELA DE LOURDES TRAVEZ MENA	0502178403	se cuenta con la figura jurídica
029-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HERNAN GONZALO HEREDIA QUINTANILLA	0501477335	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



121



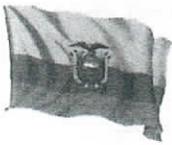
030-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HUMBERTO NELSON TAPIA PROAÑO	0500502653	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
031-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE ALCIBAR TAPIA PROAÑO	0500684303	se cuenta con la figura jurídica
032-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE AUGUSTO TRAVEZ CERNA	1200229969	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



034-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JUAN ELIECER TRAVEZ MOLINA	0501563381	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
035-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LAURA EMPERATRIZ PROAÑO CORRALES	0500533567	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
036-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LAURA TERESA VILLARROEL ESTRELLA	0500796863	se cuenta con la figura jurídica



122



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

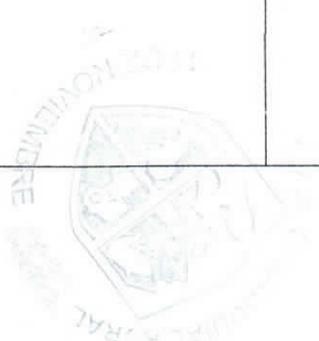
Telefax. 032380640



037-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LIDIA LUCILA TRAVEZ MENA	0501696298	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
038-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LIGIA SUSANA TRAVEZ MENA	0502178411	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
039-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LISETH ANGELICA OSORIO AYALA	0503865438	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



041-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LORENA ANGELITA MOLINA MORENO	0502563562	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
042-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS ALFONSO PROAÑO CUEVA	0500196639	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
043-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS EDUARDO CERNA CERNA	0501373534	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



123



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

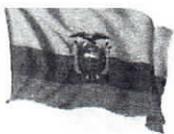
LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



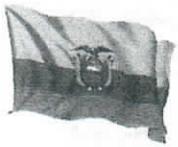
044-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS HERNAN QUINGATUNA LASINQUIZA	0502090053	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
046-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARCIA JEANETH OSORIO ESTRELLA	0501903231	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
047-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARCO RAMIRO PROAÑO CUEVA	0500754478	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



048-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA EMILIA MOLINA PROAÑO	0500165907	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
049-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA CLEOFE PACHECO	0501490288	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
050-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA MAGDALENA MENA MENA	0500896337	se cuenta con la figura jurídica



129

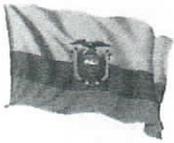


052-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIO PATRICIO BEDON PROAÑO	0501498448	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
054-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MAYRA AMPARITO LOPEZ RIVADENEIRA	0501667869	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
056-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NORA PATRICIA ESTRELLA PROAÑO	0502219751	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



057-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	OLGA DEL ROCIO MENA MENA	1711655439	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
058-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PASTORA ABELINA MENA MENA	0501998033	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
059-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELVIRA VILLARROEL ESTRELLA	0501844963	se cuenta con la figura jurídica





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

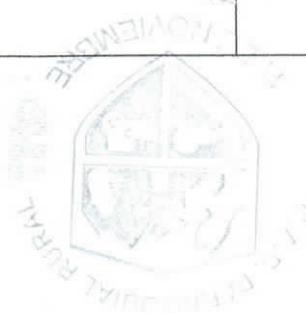
Telefax. 032380640



060-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SARA AURELIA MENA HERRERA	0501126072	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
061-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO JOSE PACHECO QUINTANA	0500591185	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
062-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO MIGUEL ESTRELLA CUEVA	0500762844	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes

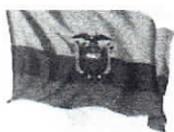


063-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SILVIA OLIVA TAPIA PROAÑO	0501094064	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
064-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR ANDRES PACHECO	0503100950	se cuenta con la figura jurídica
065-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR MANUEL PACHECO MENA	0500786939	se cuenta con la figura jurídica

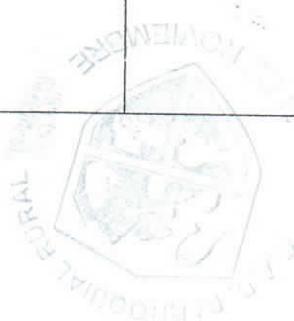




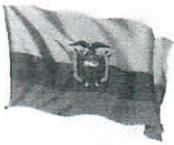
066-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILMER JAVIER ESTRELLA FABARA	0502154248	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
067-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILSON GERMAN TRAVEZ MENA	0502742778	se cuenta con la figura jurídica
068-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILSON PATRICIO TANDALLA CHICAIZA	0501787790	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



069-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO NESTOR TANDALLA TANDALLA	0501141776	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
070-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ALEXANDRA ELIZABETH TRAVEZ MENA	0503397721	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
071-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BLANCA ROMELIA AYALA RONQUILLO	0501340657	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



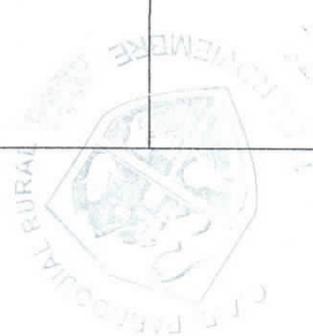
127



072-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS RAMIRO ORBEA TAPIA	0500789730	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
073-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CELIO RAMON TRAVEZ PROAÑO	0500166939	se cuenta con la figura jurídica
074-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CRISTIAN PAUL MOLINA MADRIL	0503103129	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



075-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DIGNA ESPERANZA TAPIA HERRERA	0500480454	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
076-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DOLORES ROSENDA CUEVA CERNA	0501573059	se cuenta con la figura jurídica
077-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	FELIX FERNANDO ANGUETA HERRERA	0500069398	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

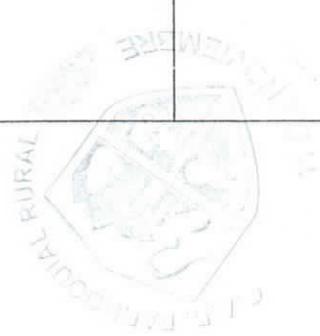




078-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLADYS ANITA MORENO MOLINA	0501761381	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
079-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GONZALO ALBARRAZIN	0500428222	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
080-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HUMBERTO BENJAMIN TAPIA HERRERA	0500290481	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



081-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE OLMEDO PROAÑO MORENO	0500791991	se cuenta con la figura jurídica
082-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE MECIAS VACA TORO	0500659446	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
083-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE GABRIEL PROAÑO CERNA	0501684302	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



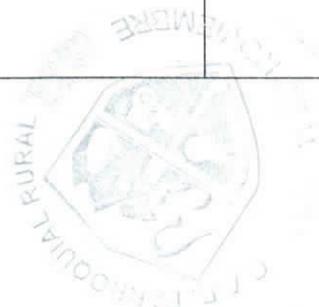
129



084-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	KATHERINE MARIBEL OSORIO AYALA	0504381419	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
085-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ AMADA CORDONES ORTEGA	0500896071	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
086-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ MARIA MOLINA CERNA	0500834981	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



088-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ALEXANDRA MOLINA ALBAN	0502787443	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
089-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARICELA NATALY TRAVEZ MOLINA	0503206344	se cuenta con la figura jurídica
090-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARTHA GRACIELA QUINTANA TAPIA	0501449748	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





091-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	OLGUER ENRIQUE ANGUETA PACHECO	0501765101	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
092-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PEDRO GONZALO MOLINA TRAVEZ	0501274401	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
093-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	COLLANTES RITA	0500703400	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



094-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROBERTO ALFONSO OSORIO OSORIO	0500599345	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
095-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROCIO MAGALLANES SERRANO BAÑO	0501936769	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
096-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELVIRA MORENO MOLINA	0501063358	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



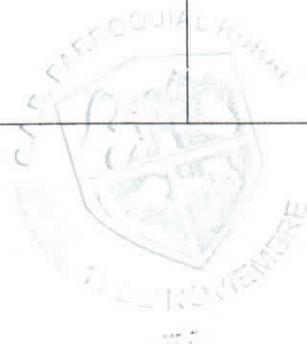
131



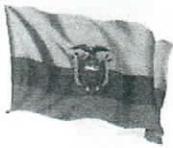
097-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ERMIÑA CERNA PROAÑO	0501896526	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
098-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILSON HOMERO TAPIA MOLINA	0500820105	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
099-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGELA CLEMENTINA JIMENEZ SUAREZ	0500787403	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



100-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BALTAZAR CRUZ FERNANDEZ	1801095785	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
101-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS GUILLERMO ORBEA ROMAN	0501648992	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
102-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PIEDAD PASTORA TUFÍÑO ORBEA	0500981741	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



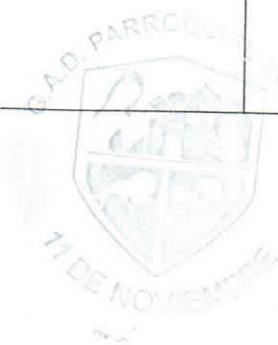
132



103-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ESTER LUCILA ROMAN ORBEA	0500164884	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
104-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JUAN ALFREDO VACA ALVAREZ	0501298129	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
105-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JUANA AURORA TAPIA QUINTANA	0500697271	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



106-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ISABEL HERRERA SEGOVIA	0500525092	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
107-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LOURDES ORBEA QUINTANA	0501334817	se cuenta con la figura jurídica
108-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA NATIVIDAD HERRERA SEGOVIA	0500103502	se cuenta con la figura jurídica



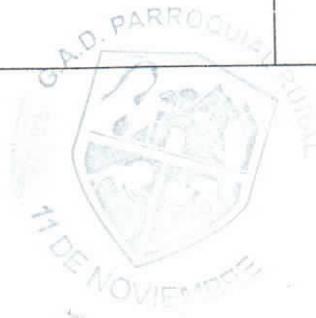
133



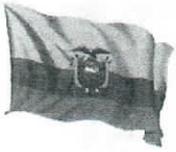
109-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIANA NATIVIDAD QUINTANA MENA	0500161898	se cuenta con la figura jurídica
110-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ORFA INES MENA RUIZ	0500962733	se cuenta con la figura jurídica
111-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	RITA ELIZABETH MENA JIMENEZ	0502850043	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



112-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ROSARIO ORBEA ALVAREZ	0500067400	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
113-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	RUPERTO AMADOR HERRERA ROMAN	0500616636	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
114-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ALBA FELICITA PACHEOC RENGEL	0501240832	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



134



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



129-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	INES SILVIA CALVOPIÑA MENA	0501594741	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
130-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JHONNY JOAQUIN HIDALGO VILLACIS	0503806960	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
131-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE ELIAS QUINTANA FABARA	0500884440	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



132-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE SALOMON MENA ACOSTA	1709697070	se cuenta con la figura jurídica
133-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LAURA DORILA CLAVOPIÑA SORIA	0500146973	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
134-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LAURA MAGDALENA PACHECO MENA	1711682045	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

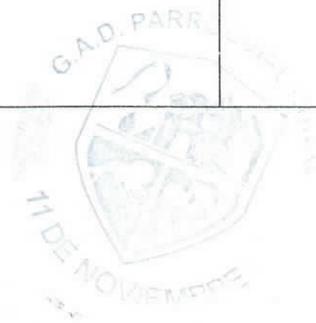


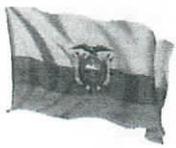


135-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS ALFONSO MOLINA CERNA	0500033154	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
136-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ OFELIA PACHECO MENA	0501049324	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
137-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ PIEDAD VACA ALVAREZ	0501267249	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

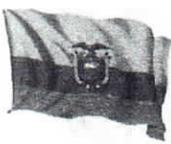


138-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA CELINDA POZO PULLUPAXI	0503203671	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
139-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA INES ANGUETA PACHECO	0502104771	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
140-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ISABEL TOAQUIZA	0503050999	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

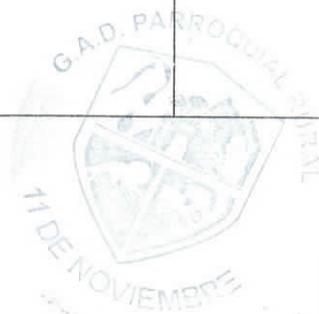




142-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LUZ SUAREZ ESTRELLA	0500590425	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
143-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA MARGARITA MOLINA TOTOY	0503043788	se cuenta con la figura jurídica
144-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA RICARDINA PACHECO ANGUETA	1704191673	se cuenta con la figura jurídica



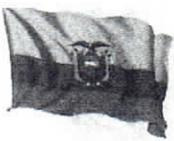
145-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIANA PACHECO ORBEA	0504735009	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
146-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	OLGUER RODRIGO MENA VELOZ	0501783393	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
147-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PAQUITA ELIZABETH GRADOS SUAREZ	0502681141	se cuenta con la figura jurídica



137



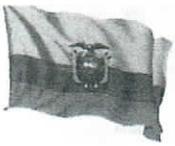
148-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA CELIA PACHECO MENA	1703747574	se cuenta con la figura jurídica
149-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA JUDITH QUINTANA ALVAREZ	1705440210	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
150-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA LEONOR ITAS BRAVO	1701246991	se cuenta con la copia de la ce pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley.



151-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA MARIANA PACHECO	0502731904	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
152-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO ALEJANDRO CORRALES PACHECO	0501734362	se cuenta con la figura jurídica
153-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VIRGINIA VERONICA CORONEL TRAVEZ	0502273790	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



198



154-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL EMILIANO CHUGCHILAN ZAMBRAN	0500067020	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
155-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GALO GEOVANNY ALBAN PROAÑO	0502189335	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
156-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GENARO RICARDO CERNA CERNA	1716099047	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



157-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JIMMY JAVIER RIVADENEIRA PILATASIG	0503766115	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
158-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE ANTONIO PILATASIG CHICAIZA	0500282413	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
159-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA	0502023328	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



139



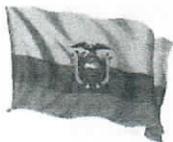
160-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LINO ALVAREZ ERAZO	0502290018	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
161-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ ELENA MENA PACHECO	0500173500	se cuenta con la figura jurídica
162-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ MARIA TIPANLUIZA TANDALLA	1705812202	se cuenta con la copia de la ce pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



163-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MANUEL TIPANLUIZA TANDALLA	0500444369	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
164-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA MERCEDES CANDO	0503321556	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
166-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MILTON EDUARDO PILATASIG CARRERA	1716488125	No existen las copias de la cedula y de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



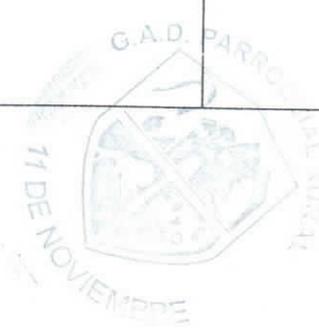
140



167-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MONICA LAURA RIVADENEIRA ALMENDARIZ	0501545808	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
168-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NANCY GUADALUPE PILATASIG CARRERA	0502594815	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
169-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELENA TIPANLUISA TANDALLA	0500980552	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



170-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO SIMON MENA QUINTANA	0500198502	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
171-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO VEGA PASTUÑA	0500880075	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
172-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ADELA MARIA HERRERA TAPIA	0501054719	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

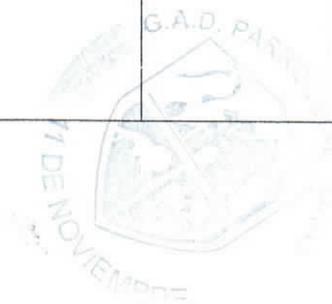




173-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ALCIDES MANUEL HINOJOSA VELASCO	0502145870	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
174-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA MALTILDE TACO	0502440126	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
176-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	AURA MAGALI OSORIO TAPIA	0502590532	se cuenta con la copia de la ce pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

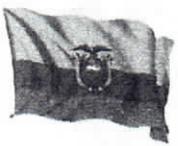


177-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN ELENA GAVILANEZ MEJIA	0502678956	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
178-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR GALO ESCUDERO SAFLA	0500759097	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
179-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CLEILA NARCISA ESCOBAR CARRILLO	0501978357	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





182-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ELVIA MARIA JIMENEZ RODRIGUEZ	0501552889	se cuenta con la figura jurídica
184-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	FELIX RUBEN SANDOVAL OSORIO	1706494802	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
185-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GALO AGUSTIN HINOJOSA OSORIO	0501037881	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



186-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLORIA SENEIDA LEON GUANO	0500593892	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
187-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR EDMUNDO MAZAPANTA PANCHI	0501036974	No existen las copias de la cedula r de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
188-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR HUGO CUCHIPARTE MANOTOA	0503994774	No existen las copias de la cedula r de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



149



189-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR PATRICIO LISINTUÑA CHITO	0503975675	No existen las copias de la cédula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
190-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HENRY VICTOR HINOJOSA ORBEA	0502651235	No existen las copias de la cédula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
191-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HOMERO PATRICIO MARTINEZ VEINTIMILLA	0502758030	se cuenta con la copia de la cédula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



192-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE ENRIQUE HERRERA ESPIN	0902437094	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
193-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE ARSENIO HINOJOSA	1705136310	se cuenta con la figura jurídica
194-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE FRANCISCO LISINTUÑA CUNUAY	0502418098	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

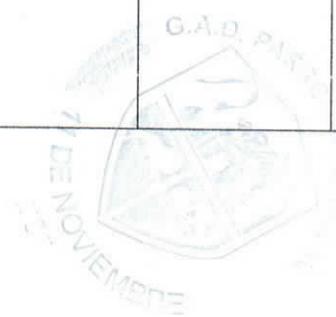


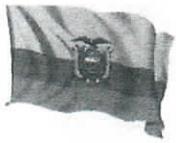


195-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE IGNACIO BAUTISTA PROAÑO	0500274147	se cuenta con la figura jurídica
196-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE RAUL CARDENAS LASINQUIZA	1712077815	se cuenta con la figura jurídica
197-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIO ALFREDO HINOJOSA MARTINEZ	0500073705	se cuenta con la figura jurídica



198-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS FERNANDO DIAS CHANGO	0502448947	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
199-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MANUEL EDMUNDO MAIGUASHCA BAÑO	0503148563	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
200-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA DOLORES LEON GUANO	0500262464	se cuenta con la figura jurídica

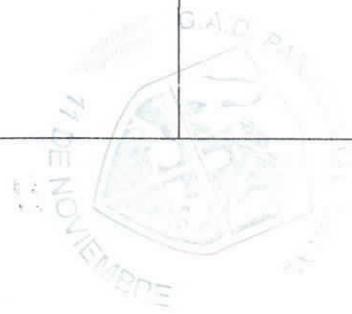




201-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ELOISA JACOME GUAMANGATE	0502489917	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
202-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA INES HINOJOSA	0500452495	se cuenta con la figura jurídica
203-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA OLGA QUILA SACATORO	0502797749	No existen las copias de la ced de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

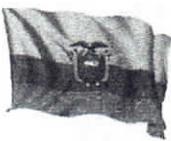


204-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA SARA ANTI GUATO	0503217325	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
205-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TERESA HINOJOSA OSORIO	0500452420	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
206-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TOMASA HINOJOSA ITURRALDE	0501910582	se cuenta con la figura jurídica

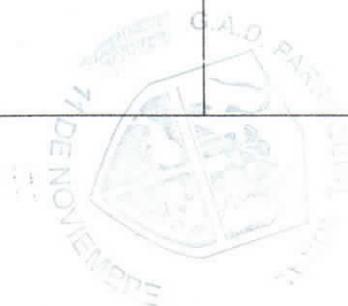




207-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARTHA AZUCENA HINOJOSA CANDO	0501449748	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
208-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL MARTINEZ HINOJOSA	1704943099	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
209-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NARCISA DEL JESUS HINOJOSA CANDO	1711223543	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



210-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ	0501509105	se cuenta con la figura jurídica
211-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELVIRA MOLINA BAUTISTA	0500786728	se cuenta con la figura jurídica
212-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA MERCEDES VARGAS CAIZA	0502050271	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes

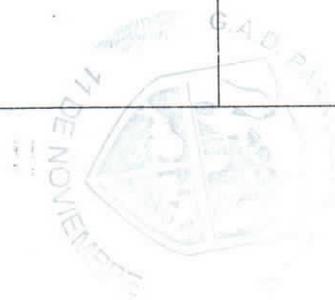


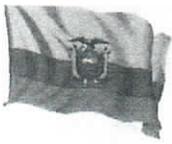


213-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA NATIVIDAD HINOJOSA CALLE	0501761225	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
214-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA YOLANDA YUGCHA CAHILLAGUA	0502877442	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
215-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSENDA GUADALUPE HINOJOSA OSORIO	0500443023	



218-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO MIGUEL BONILLA BICHICELA	0501819031	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
220-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ADRIANA MAYRA MENOR SHUNTA	0502922362	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
221-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ALICIA PAULINA ALMAGRO CALVOPIÑA	0502952575	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640

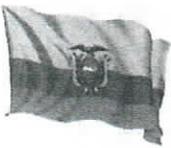


222-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	AMELIA ALMACHE	0501578090	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
223-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA DE LOURDES MARTINEZ VEINTIMILLA	0501171334	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
224-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA LORENA VEINTIMILLA MARTINEZ	0503272197	se cuenta con la copia de la ce pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



225-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA LUCIA ALBAN VARGAS	0502915671	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
226-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL HUMBERTO HERRERA ALBAN	0501909146	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
227-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGELA NARCISA MORENO VEINTIMILLA	0501575211	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





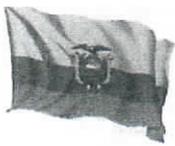
228-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGELICA DAYANA MOLINA ALVAREZ	0503709677	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
229-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BEATRIZ MARGARITA ROMAN	0500465422	
230-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BELLA CONSOLACION MENA PARRAGA	1711934263	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



232-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS PEREZ SEGOVIA	0501379168	
233-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN AZUCENA ALMAGRO CALVOPIÑA	0502594336	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
234-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN NARCISA TOPA PEREZ	0503036220	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



149



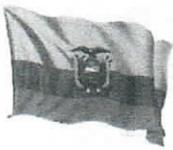
236-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ZANDRO VINICIO MENA ACOSTA	0501707855	se cuenta con la figura jurídica
237-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN MARIA VALVERAN QUIROZ	1305567922	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mai informadas y temerosas de esta ley
238-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CECILIA ISABEL ARMAS VEINTIMILLA	0501109771	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



239-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CELIA TERESA HERRERA CALVOPIÑA	0500936331	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
240-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CELIO ROSALINO VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0500417167	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
241-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR AGUSTIN CALVOPIÑA RUIZ	0500019120	se cuenta con la figura jurídica



150



242-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DIEGO MIGUEL BALAREZO VASCO	0502377039	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
243-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DOLORES EMITELIA VEINTIMILLA QUINTANA	0501054035	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
244-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDDY ELICEO VEINTIMILLA GAVILANEZ	0502271737	se cuenta con la copia de la r pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL****RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640

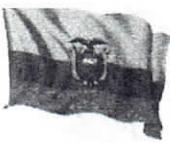


245-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDITH ISABEL MARTINEZ VEINTIMILLA	0501854863	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
246-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EVA DELAIDA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0501291850	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
247-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GRACIELA RUIZ MOLINA		se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

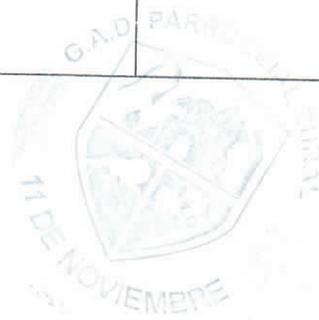




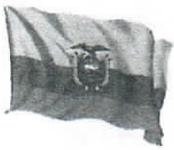
248-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GUADALUPE DEL ROCIO RUIZ MOLINA	0501690572	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
249-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HECTOR RAFAEL QUINTANA OTAÑEZ	1708217235	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
250-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HEDIBERTO MECIAS QUINTANA PEREZ	0500066493	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



251-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JESSY MARGOTH FARES CHASILOA	0503225039	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
252-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JESUS DEL CARMEN PEREZ VARGAS	0503170383	se cuenta con la figura jurídica
253-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JIMPSON AURELIO VEINTIMILLA GAVILANEZ	0502846199	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



152



254-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE DAVID VACA HERRERA	1200229092	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
255-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE FELIX VEINTIMILLA PEREZ	0502055155	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
256-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE FERNANDO VEINTIMILLA HERRERA	0501845275	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



257-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE MILTON TIPAN LUTUHALA	0503648834	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
258-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE RAMON CHASILOA CHUQUITARCO	0500066071	se cuenta con la figura jurídica
259-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSEFA VEINTIMILLA VACA	0500526561	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

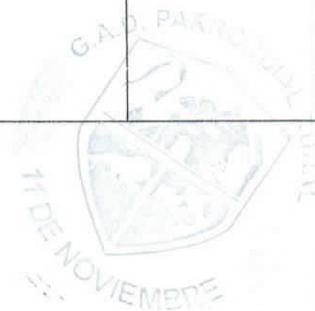




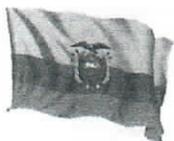
260-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIA LASTEÑA VEINTIMILLA	1709974801	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
261-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIO FEDERICO ALVAREZ ESPINEL	0500443791	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
262-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JULIO SALOMON MORENO OSORIO	0500483938	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



263-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LAURA TARGELIA ESPINEL VEINTIMILLA	0502034762	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
265-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LEONARDO GEOVANNY MARTINEZVEINTIMILLA	0501843015	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
266-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LIDIA NARCISA ALVAREZ VEINTIMILLA	0501618003	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



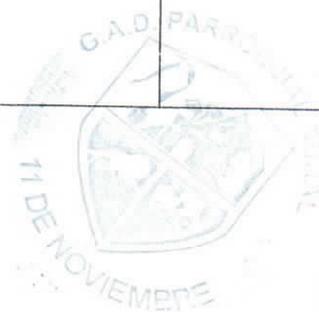
154

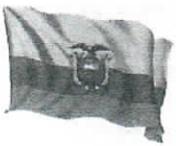


267-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LIDIA PIEDAD ALVAREZ ALVAREZ	0500837604	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
269-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUCILA MARGOTH MORENO VEINTIMILLA	0501374987	se cuenta con la figura jurídica
270-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS ALBERTO HERRERA VEINTIMILLA	0503287187	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



271-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS EFRAIN VEINTIMILLA PAREDES	1.71246e+009	No existen las copias de la cedula r de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
272-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS GONZALO HERRERA SEGOVIA	1700629148	se cuenta con la figura jurídica
273-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS GUILLERMO LEMA CHASILOA	0500404959	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



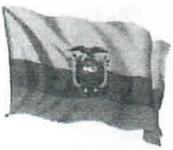


274-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ AGRIPINA MENA RUIZ	0500965082	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
275-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ AGRIPINA VACA ALVAREZ	0501596621	se cuenta con la figura jurídica
276-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS RODOLFO VACA VEINTIMILLA	0503378028	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



277-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ALICIA CALVOPIÑA GAVILANEZ	0501057327	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
278-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA BEATRIZ ALMAGRO CALVOPIÑA	0501912422	se cuenta con la figura jurídica
279-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA CELINDA ORBEA ORBEA	0501208201	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes

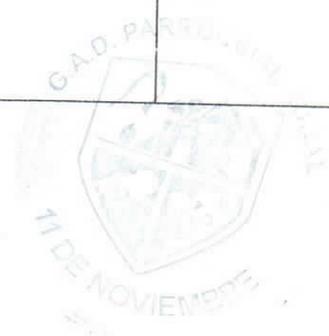


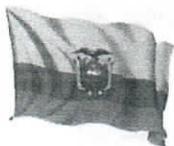


280-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA DEL CARMEN BARRETO CEVALLOS	1708424617	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
281-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA DOLORES CASILLAS	0500394291	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
282-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ISABEL MORENO VEINTIMILLA	0501274492	se cuenta con la figura jurídica



283-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA JUANA SERRANO CALVOPIÑA	0502281538	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
284-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LORENZA CHALUIZA CHALUIZA	0501048144	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
285-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LUCRECIA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0500184171	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

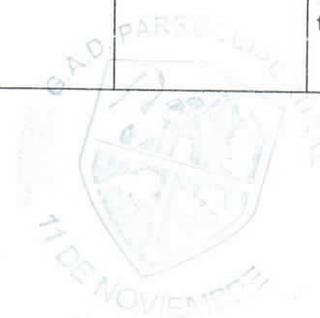


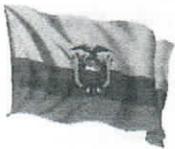


286-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LUZ OFELIA ALMAGRO CALVOPIÑA	0501973598	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
287-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA MARGOTH GUANOLUISA GUANOTASIG	0502587934	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
288-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA MARTINA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	1710096007	se cuenta con la figura jurídica



289-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA OFELIA GAVILANEZ HERRERA	1700888207	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
290-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA OLIMPIA SALTOS TOAQUIZA	0502478035	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
291-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA PIEDAD VEINTIMILLA CASILLAS	1704191673	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

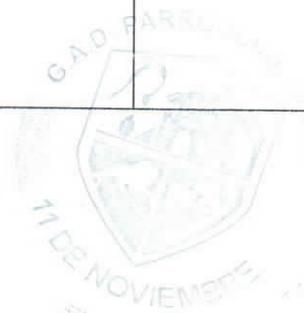


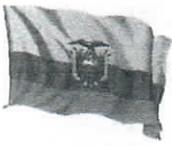


292-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TARGELIA CHASILOA VARGAS	0501244271	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
293-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TERESA CHASILOA VARGAS	1710754506	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
294-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA TERESA VACA TORO	0501304687	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



295-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARTHA ALICIA RUIZ MOLINA	0501304372	se cuenta con la figura jurídica
297-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MERCEDES DEL PILAR VEINTIMILLA HERRERA	0502282221	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
298-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIRIAN PATRICIA PALLO ABRAJAN	1726035676	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





299-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MONICA SUSANA TOPA PEREZ	0502224587	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
300-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY LUCRECIA ZAMBRANO BONILLA	0502524622	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
301-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY MARLENE TOPA PEREZ	0502607765	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



302-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY MERCEDES HERRERA VEINTIMILLA	0502119175	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
303-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY PATRICIA TOPA PEREZ	0502473267	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
304-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON MESIAS HERRERA ALBAN	0501840169	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

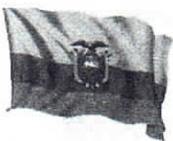
LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640

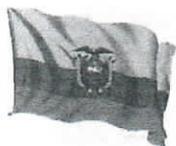


305-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PACO RUIZ MOLINA	1704529864	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
306-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PAOLA STEFANY VALLE MORENO	0503132532	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
307-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	PATRICIA LILIAN TAPIA OSORIO	0501523609	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



308-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA ELVIRA VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0501773782	se cuenta con la figura jurídica
309-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA EMITELIA VARGAS ALVAREZ	0501051999	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
310-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA JUDITH VEINTIMILLA CASILLAS	0501604870	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

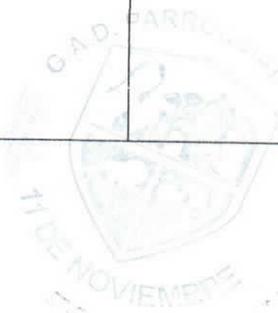




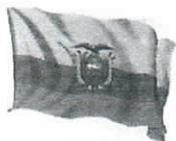
311-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA JULIA ALVAREZ HERRERA	0501205587	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
312-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SARA AURELIA HIDALGO VEINTIMILLA	0500175724	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
313-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO ADAN VEINTIMILLA VEINTIMILLA	0500596879	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



314-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO ALEJANDRO VEINTIMILLA MORENO	0500450408	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
315-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO AURELIO VEINTIMILLA ORBEA	0500097266	se cuenta con la figura jurídica
316-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO MARIO CALVOPIÑA VARGAS	0500484373	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



162



317-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ	1000767499	se cuenta con la figura jurídica
318-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SILVIA JEANETH TOPA PEREZ	0502382054	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
320-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	TRANSITO PEREZ SEGOVIA	0500745914	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



321-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VERONICA NATALY MONTEROS SIMBA	0503149940	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
322-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR MANUEL AGUILAR IZA	1701023481	se cuenta con la figura jurídica
323-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA DE LOURDES MARTINEZ VEINTIMILLA	0501171334	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



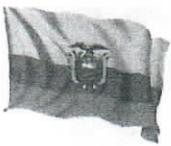


324-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WALTER JAVIER VEINTIMILLA MARTINEZ	0502673411	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
325-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	YENNI ROCIO CUASPUD ROSERO	1755481734	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
326-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	YOLANDA ASUNCION VELASQUEZ MOREIRA	1301208821	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

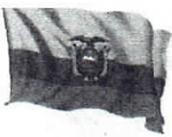


327-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	BLANCA ISOLINA OSORIO SEGOVIA	0500298997	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
328-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS ALFONSO CALAPAQUI BASANTES	0501692628	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
329-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARLOS ENRIQUE MOLINA MOLINA	0500301361	se cuenta con la figura jurídica

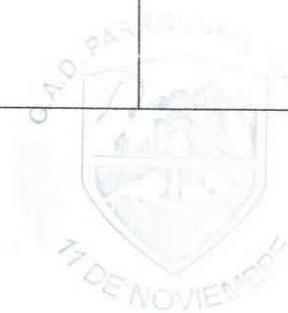




331-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN LUCIA ORBEA TAPIA	0501309926	se cuenta con la figura jurídica
333-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DIGNA ESPERANZA TAPIA HERRERA	0500480454	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
334-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CELIA VILMA ORBEA TAPIA	0500904081	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



335-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDISON GILBERTO HERRERA HINOJOSA	0501834634	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
336-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ELISA DE LOURDES GUERRERO MIRANDA	1804089157	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
337-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ENMA NARCISA LOMA ORBEA	0501739445	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



165



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

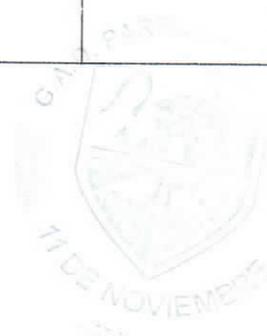
Telefax. 032380640

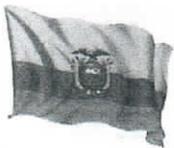


338-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EUGENIA MARGARITA ZAMBRANO BONILLA	0502285380	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
339-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERMAN ALFONSO RUIZ PACHECO	0501512073	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
340-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE ALBERTO CUZCO VEGA	0503454746	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



341-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE AUGUSTO ALBAN CORRALES	0500951801	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
342-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE DAVID RODRIGUEZ HERRERA	0500450390	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mai informadas y temerosas de esta ley
343-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE GUILLERMO HERRERA HIÑOJOSA	0500859699	se cuenta con la figura jurídica



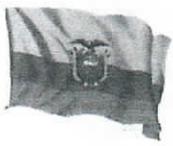


344-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE PAULINO HIDALGO PROAÑO	0501061576	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
347-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS EDGAR BAUTISTA GUAMAN	0500772397	se cuenta con la figura jurídica
349-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS WILFRIDO CAJAS RODRIGUEZ	0502698475	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



350-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ ELENA VILLARROEL GUANO	0500988894	se cuenta con la figura jurídica
351-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA AUXILIADORA ZAMBRANO CATAHUA	0920448826	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
352-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LUCINDA VEGA GUAMAN	0500874706	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



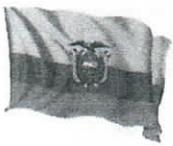


353-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA VICTORIA CUZCO VEGA	0502797863	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
354-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA VIRGINIA CHIGUANO CHALOPATIN	0502053101	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
355-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIANA ANGUETA PACHECO	0500859723	se cuenta con la figura jurídica



356-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VALVERDE	0502870629	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
357-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL QUISHPE QUINAPANTA	0502130735	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
358-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MOISES LAGLA ALBAN	0501660310	se cuenta con la figura jurídica





359-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON BENJAMIN TAPIA CARRERA	0500744115	se cuenta con la figura jurídica
360-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELSON MECIAS RUIZ PACHECO	0502261118	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mai informadas y temerosas de esta ley
362-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SARA TAPIA MENA	0500237953	se cuenta con la figura jurídica



363-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO FRANCISCO ULLCO QUISHPE	0500232483	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
364-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	SEGUNDO WILLIAM TAPIA OSORIO	0502394612	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
365-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILIAM ISRAEL ANDRADE SORIA	0502774243	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



366-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROSA IRENE SORIA TIGSE	0501289102	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
367-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANA MARIA GRADOS CHAVEZ	0501149256	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
368-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMITA JUDITH PACHECO PAZMIÑO	0501171086	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



369-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CESAR ARTURO ORBEA TUPIÑO	0500666490	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
370-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CLARA CONCEPCION PACHECO MENA	0500733415	se cuenta con la figura jurídica
371-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	DEMETRIO ROSENDO TUFIÑO CORRAL	0500021902	se cuenta con la figura jurídica

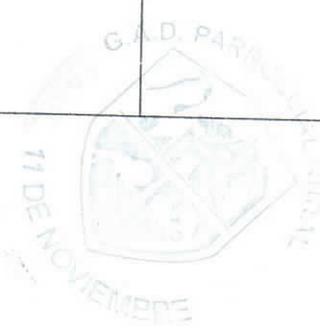




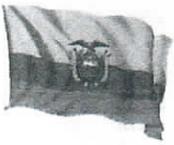
372-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDISON RUPERTO MENA VELOZ	0502188964	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
374-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GALO ESTEBAN CORRALES	0500025473	se cuenta con la figura jurídica
375-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERMANIA PAULINA GODOY PACHECO	0502295470	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



376-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GLORIA MARIA CUEVA MENA	0501008395	se cuenta con la figura jurídica
377-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JORGE MECIAS VELA CANDO	0503013575	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
378-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JUAN CARLOS PACHECO	0503181935	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



171



380-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS ALBERTO VELA BAUTISTA	0500097274	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
381-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS GERARDO GRADOS CHAVEZ	0500025648	se cuenta con la figura jurídica
382-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MANUEL REINALDO ALVAREZ ACOSTA	0502117872	se cuenta con la copia de la ce pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



384-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA JUANA NINASUNTA CHANGOLUISA	0501150833	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
386-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MAXIMO RAMON HIDALGO	1705896874	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
387-PCP-GADPR 11DNOV-2014	RUBEN ERNESTO FREIRE MARTINEZ	0905451688	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



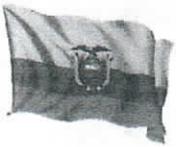


388-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VIVIANA ELIZABETH QUINTANA VELA	1724542285	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
389-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ZAMIRA MAGDALENA MOLINA MOLINA	0501863880	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
390-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MONICA PATRICIA NOBERA MARTINEZ	0502184286	se cuenta con la copia de la ce pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



391-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ROCIO DEL PILAR TIPAN PACHECO	0503390031	No existen las copias de la cedula n de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
392-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDUARDO ROMULO GARCIA HINOJOSA	0501915532	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
395-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JOSE LUCAS VARGAS MORENO	0500137732	se cuenta con la figura jurídica

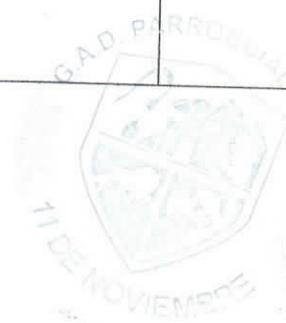


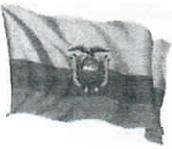


396-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	EDWIN RENE TRAVEZ CUEVA	0501938773	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
397-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL GUILLERMO RODRIGUEZ ORBEA	0500780283	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mai informadas y temerosas de esta ley
398-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ANGEL GREGORIO PACHECO VEINTIMILLA	0500715453	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



399-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS HINOJOSA		No existen las copias de la cedula r de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
400-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA SOLEDAD SANDOVAL	0501455063	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
401-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMEN CALVOPIÑA	0500942065	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

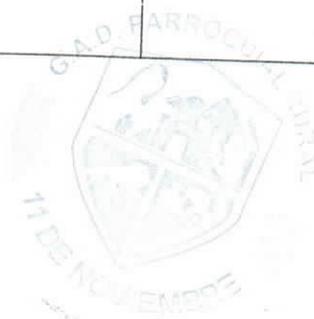




402-PCP-GADPR 11DNOV-2014	JUDUTH TARGELIA ORBEA CARRERA	0500258470	se cuenta con la figura jurídica
402-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERARDO RIGOBERTO VEINTIMILLA RUIZ	0501032577	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mai informadas y temerosas de esta ley
403-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CLARA LOPEZ GASPAR	0500625421	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



404-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA JUDITH VILLARROEL GUANO	0500988902	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
405-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA LAURA PROAÑO PACHECO	0500280565	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
406-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	INES MARINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	0560018400	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



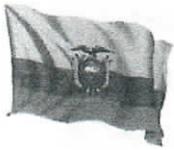


407-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	CARMITA JAQUELINE ALBAN CORRALES	0501817138	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes
408-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GERARDO HINOJOSA ORBEA	0501848063	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
411-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LORENZO RUIZ	0500020029	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



413-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA ESTHER ESPINEL VITERI	0503349938	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
415-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUZ AMERICA PULLOQUINGA MONTALUISA	0501203269	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
416-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	NELLY MERCEDES VEINTIMILLA	0501693451	se cuenta con la copia de la cedula pero no de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



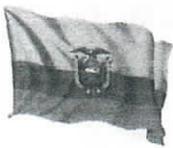


417-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILSON HOMERO ORBEA	0501157317	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
418-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR MANUEL PEREZ SEGOVIA	0500905682	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
419-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIGUEL ANGEL LOMA ORBEA	0501739441	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



420-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MIRIAN GEOCONDA RODRIGUEZ GUANO	0502587926	se cuenta con la figura jurídica
422-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARCO RAMIRO QUISANGA PILATASIG		No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
424-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WASHINGTON ORBEA	0501693451	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley



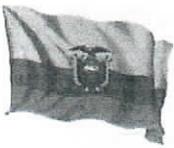


425-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICENTE VEINTIMILLA	0501693451	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
426-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	HUMBERTO RAMONCHUGCHILAN PACHECO	0500859699	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
427-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	LUIS RUPERTO CAYO	0500737572	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes



428-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	ELVIA MARGOTH BAUTISTA ALVAREZ	0502321375	No existen las copias de la cedula r de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
429-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIO ESPINEL	0500859699	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
430-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	JUAN ABELARDO VARGAS BAUTISTA	0501019574	No existen las copias de la cedula, si se cuenta con la certificación de bienes





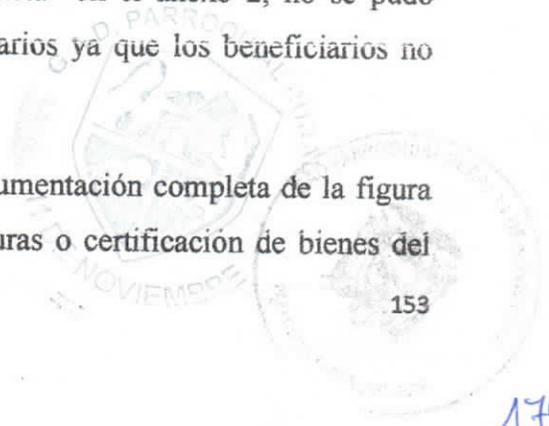
431-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	GALO PAULO TIGASI	0501370662	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
450-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	VICTOR HUGO TAPIA PROAÑO	0500804794	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
451-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	RUBI MARITZA CELA QUISHPE	0503997900	No existen las copias de la cedula ni de las escrituras del beneficiario ya que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

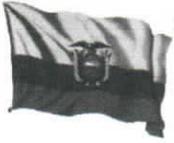


452-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	WILIAN PATRICIO PILATAGSI CARRERA	0502152168	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario y que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque a momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley
453-PRCP-GADPR 11DNOV-2014	MARIA SOLEDAD MENA JIMENEZ	0500263892	No existen las copias de la cedula de las escrituras del beneficiario y que al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues manifestó que se le quiere quitar su terreno. Esta negativa se produjo porque al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía, por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley

En una socialización de los Técnicos del MAE nos indicaron que se debía presentar las escrituras de los dueños de los terrenos, los cuales no quisieron darnos, y en cumplimiento con el convenio se realizaron los trámites para solventar la parte jurídica y se solicitó al GAD Municipal del Cantón Latacunga mediante oficio N° 120 GADPR11NOV-2015 la certificación de bienes de un listado de personas las cuales integran el proyecto de restauración forestal en la Parroquia 11 de Noviembre. Adj. Documento Anexo 1. El GAD Municipal para la emisión de este certificado tenía un costo de 5 dólares por persona para entregarnos un documento sellado y con firmas, ya que no se contaba con recursos nos hicieron llegar un documento en hoja simple como consta en el anexo 2, no se pudo obtener la certificación de bienes de todos los beneficiarios ya que los beneficiarios no contaban con las escrituras a su nombre.

En la mayoría de beneficiarios no se cuenta con la documentación completa de la figura jurídica como es: copia de cedula y copia de las escrituras o certificación de bienes del





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032 682 520



beneficiario, ya que, al momento de solicitar la figura jurídica del predio, el beneficiario se negó a la entrega de dicho documento pues hubo el temor que se le quería quitar su terreno. Esta negativa se produjo por que al momento de solicitar este requisito se estuvo ejecutando la ley de herencias y plusvalía por lo cual la mayoría de personas se encontraban mal informadas y temerosas de esta ley lo cual fue un gran obstáculo para el buen desarrollo de este convenio.

CONCLUSIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial 11 de noviembre a suscrito 296 convenios con propietarios de predios para el cumplimiento de los objetivos del programa nacional de Reforestación con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos en la Parroquia 11 de Noviembre, re ha realizado el cuidado de las plantas sembradas en el Resord Guines (redado de agua y retiro de maleza), vistas a los beneficiarios de los convenios para socializar y recabar documentación faltante.
- De los 396 convenios suscritos, 127 convenios cuentan con figura jurídica (cédula y la certificación de bienes).
- Y 269 beneficiarios no han presentado la documentación de la figura jurídica establecida por el programa de Restauración Forestal debido a que la gente no tiene confianza en el Gobierno de turno ya que dicen que, es para cobrarles más impuestos
- Se ha realizado las correcciones a los Shapes y polígonos de acuerdo las indicaciones del MAE para justificar el proyecto a las hectáreas requeridas
- Se adjunta convenios en físico y el digital de convenios Shapes, polígonos, polígonos líneas, puntos polígonos y líneas buffer.

ELABORADO POR:

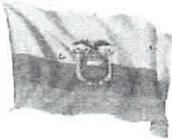

Sra. CARMEN PEREZ

APROBADO POR


Sr. GUILLERMO HERRERA

PRÉSIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE





**PERFIL DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR LOCAL EN
RESTAURACIÓN FORESTAL PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE. PARA
EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN FORESTAL.**

Denominación del Puesto:

Promotor local en Restauración Forestal para el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

OBJETO:

Conforme a las actividades de Restauración Forestal y armonizado con la Política de Gobernanza del Patrimonio Natural del Estado, se prevé la contratación de un promotor local en Restauración Forestal para su implementación y ejecución en la Parroquia 11 de Noviembre, que cumpla funciones de asistencia técnica, seguimiento, evaluación, monitoreo y control, que comprende la ejecución del Proyecto que está a cargo del GAD.

LUGAR DE TRABAJO:

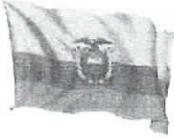
Las funciones deberán ser ejecutadas directamente en la parroquia.

REPORTE:

El reporte de las actividades realizadas de acuerdo a sus funciones deberá realizar mensualmente y presentar ante la Presidencia del GAD Parroquial 11 de Noviembre y al Ministerio del Ambiente, previa aprobación del representante legal del GAD.

FUNCIONES:

- a) Apoyar la difusión del Programa en comunidades de pueblos y nacionalidades, organizaciones campesinas y demás colectivos respecto a actividades, desde la Coordinación General del Proyecto de Restauración.
- b) Apoyar la asistencia técnica a las comunidades y demás organizaciones en el proceso de inscripción para el Programa.
- d) Apoyar la realización asambleas y otros eventos en los que se explique, socialice y discuta sobre el Programa Nacional de Incentivos Socio Bosque respecto a actividades del programa de restauración forestal y conservación de Socio Bosque, según conveniencia.
- e) Dar seguimiento acuerdos en los territorios y propiedades que reciban el incentivo de restauración forestal, conforme a los planes de monitoreo que se establezcan en el Programa.
- f) Ejecutar y verificar en su localidad Informes generados desde el GAD para la respectiva suscripción de acuerdos de restauración forestal conforme a la solicitud del MAE según la fase de ejecución, (Actas de Socialización, acuerdos/compromiso)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN:

El GAD Parroquial rural 11 de Noviembre, a través de Programa de restauración forestal, se encargarán de supervisar las actividades con el técnico del proyecto.

REQUISITOS:

Por lo menos contar con conocimiento en actividades vinculadas a la agricultura o afines por lo menos dos años.

PERFIL PROFESIONAL:

Por lo menos título de bachiller.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES:

- 1.- Experiencia de trabajo en proyectos relacionados con la generación de información en campo.
- 2.- Manejo de GPS.
- 3.- Habilidades de comunicación en español a todo nivel jerárquico.
- 4.- Disponibilidad y predisposición para viajar y pernoctar en sitios donde el trabajo así lo requiera.
- 5.- Capacidad de organización y manejo de tiempo.

PLAZO Y EVALUACIÓN:

La modalidad contractual se la efectuará conforme lo establece la LOSEP y su Reglamento General, respecto a los Contratos Bajo la Modalidad de Servicios Ocasionales.

Atentamente


Sr. Jose G. Herrera Hinojosa
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE



Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro
Email: info@11denoviembre.gob.ec

181

2



EL GOBIERNO EN PLENO CONSIDERANDO

Que, el **Art. 238** de la Constitución de la República del Ecuador dice: los gobiernos autónomos descentralizados, gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Que, de conformidad al **Art.240** de la Constitución de la República las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias, así como ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Que, el **Art. 267** de la Constitución de la República señala que los gobiernos parroquiales rurales en el ámbito de sus competencias y en uso de sus facultades emitirán acuerdos y resoluciones.

Que, el **Art. 28** del COOTAD establece que cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Que, **Art. 63.-** Los gobiernos autónomos descentralizados son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en el COOTAD para el ejercicio de las competencias que les correspondan.

Que, **Art.65.-** competencias exclusivas del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural, literal

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Que, **Art.67.-** Atribuciones de la Junta Parroquial literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado rural conforme el COOTAD.

Que, el GAD Parroquial firmo un convenio MAE-SPN-RF-GAD-111, firmado con fecha 17 de julio del 2014, se va a ejecutar el programa de restauración forestal con fines de



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



conservación ambiental y protección de cuencas hídricas” entre el Ministerio del ambiente y el Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre.

Que, mediante oficio Nro. MAE-PSB-2014-0473 de fecha 05 de agosto de 2014, el Econ. Max Rodrigo Lascano Vaca Gerente Proyecto Socio Bosque, hace llegar los términos de referencia para la contratación de promotores comunitarios.

En uso de sus facultades el Gobierno en pleno:

RESUELVE:

1. En base al TDR emitido por el MAE, contratar dos promotores locales (comunitarios) para el año 2016.
2. Se contratará a las señoras Isabel Martínez, Carmen Pérez como promotoras locales ya que tienen conocimiento de cómo está el proyecto y podrán dar continuidad al mismo.

DISPOSICIONES GENERALES:

PRIMERA.- Se dispone a la Secretaria – Tesorera, realizar los trámites correspondientes para la contratación.

Segunda.- La presente RESOLUCIÓN entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a los 01 días del mes de enero del dos mil dieciséis.


Sr. José G. Herrera H.
PRESIDENTE




Sr. Oswaldo Jiménez
VOCAL


Sr. Aníbal Vergara.
VOCAL


Sr. Edmundo Trávez
VOCAL


Srta. Mariana Vaca

VOCAL

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro
Email: info@11denoviembre.gob.ec



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "CRISTO REY"

Acuerdo N° 133-06
RUC 0591713590001

Of. 004 CPM-BCR- 2023

Cristo Rey, a 22 de marzo de 2023

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Comité Pro-Mejoras del Barrio "Cristo Rey" y a la vez deseándole éxito en las labores diarias que muy acertadamente desempeña.

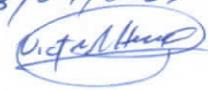
El motivo de la presente es para *solicitar el retiro de los 2 basureros de hierro* ubicados en nuestro barrio tanto en la Plaza y cerca del Campo Santo respectivamente, debido a que pertenecen a su institución y están dando un mal aspecto al ornato del barrio; caso contrario si no existiera respuesta a este pedido el Comité Pro-Mejoras del Barrio "Cristo Rey" procederá a retirar los mencionados basureros y dispondrá de su utilización según lo vea conveniente.

Por la favorable atención que se dé a este pedido desde ya reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:


Ing. Edison Lizandro Veintimilla
CC. N° 050195496-0
**PRESIDENTE DEL
COMITÉ PRO-MEJORAS
DEL BARRIO "CRISTO REY"**



**GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA**
FECHA: **22 MAR 2023** # HOJAS **1 hoja**
HORA: **16:53**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DOCUMENTO **004-2023** FIRMA: 
Ing. Paola Valle
CC. N° 050313253-2
**SECRETARIA DEL
COMITÉ PRO-MEJORAS
DEL BARRIO "CRISTO REY"**
Trotar en Sección
03/04/2023


Latacunga Marzo 07, 2023

Sr. Victor Absalon Herrera Calvopiña

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

ONCE DE NOVIEMBRE

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Cotopaxi, me permito poner en su consideración lo siguiente:

Luego de un importante proceso en la formación académica de las y los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, en el Ciclo Académico Abril – Agosto de 2023, el alumnado del Octavo Ciclo de la Carrera se apresta a ejecutar los temas en función de las Modalidades de Titulación como son: Artículo Académico y Estudio de Caso; nos sentimos orgullosos de en pocos meses entregar a la Provincia, región y país a la Primera Promoción de Profesionales en Trabajo Social de nuestra Universidad.

Por tal razón me permito solicitar de manera más comedida su AUTORIZACIÓN para que las estudiantes; Galarza Masabanda Lizbeth Alexandra y Toaquiza Vega Sonia Maribel, alumnas de nuestra Carrera pueda levantar el Artículo Académico titulado: **“Participación del adulto mayor en espacios recreativos para fortalecer el derecho a la inclusión social”** artículo académico que será sustentado previa la obtención del Título Académico como Licenciado en Trabajo Social, y que tiene propósito un estudio detallado de un tema específico como parte de la intervención profesional de Trabajo Social en todos los campos ocupacionales, que incluye el diseño de la investigación a través de métodos cualitativos y cuantitativos, para de ésta forma describir, comparar, evaluar y comprender diferentes aspectos de un problema de investigación y contribuir a las Instituciones, familias y sociedad a mitigar o resolver problemas que puedan truncar los proyectos de vida.

Además me permito solicitar nos brinde las facilidades requeridas para el proceso; debo señalar que el Artículo Académico tendrá la absoluta reserva y confidencialidad de identidades, datos e información para lo cual adjuntamos los Acuerdos de Confidencialidad respectivos.

Con sentimiento de consideración y estima, me suscribo de usted.

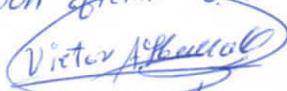
Atentamente;


Mg. Sandra Peñaherrera

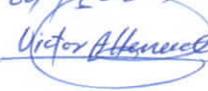
DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL **TUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**


Mg. Magaly Benalcázar

Recibido. 17-03-2023
12:00h. Oficina CHD.P. 11616a


Victor Absalon

Tutor en Sección de
03/04/2023


Victor Absalon

Parroquia Once de Noviembre, 27 de marzo del 2023
Oficio N° 00002-GMCM-2023

Arquitecto
Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **GLORIA MARIA CUEVA MENA**, con cedula de ciudadanía No 0501008395, solicito que la decima tercera y decimo cuarta me sean pagadas de forma mensualizada a la cuenta de ahorros del banco del Pichincha N° 2203670843.

1. Notificaciones que me correspondan las recibiré correo electrónico basantesjipson@gmail.com; celular 0990664942.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Gloria Maria Cueva Mena
C.C. 0501008395

Tratado en Sección del 03/04/2023





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
S.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 2023 - 008 SESIÓN ORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 13 de abril del 2023

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Ordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
17 DE ABRIL DEL 2023	09H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
5. SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027
6. INFORME DEL PRESIDENTE
7. APROBACIÓN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
Primer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Ing. Jessica Hidalgo
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Maria Cueva
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 008 - 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 17 DE ABRIL DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 09h02 a.m. del día de hoy lunes 17 de abril del 2023, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Ing. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Sr. Víctor Herrera y los siguientes vocales Sr. Klever Mena, Sra. Lidia Pilatasig, Ing. Jessica Hidalgo y Sra. María Cueva.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por una mayoría el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022
5. SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027
6. INFORME DEL PRESIDENTE
7. APROBACIÓN DEL ACTA.
8. CLAUSURA.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El Sr. Víctor Herrera, presidente del GADPR 11 de Noviembre; saluda a los vocales agradeciendo su presencia, esperando que los puntos a tratar sea en beneficio de la parroquia e instala la sesión.

4. SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Antecedentes:

Se menciona por el Sr. Victor Herrera, que la encargada del proceso es la ingeniera Jessica Hidalgo, a quien se cede la palabra y menciona que necesita su ayuda para entregar las invitaciones, así como preparar el orden del día, el cual se realizará el día 12 de mayo del 2023, así como a quien se va a invitar por lo que el presidente señala que se invite a todo el mapeo de actores y ver que se va a realizar ya que como vocales siempre se ha

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 3

188



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE

A.D. PARROQUIAL RURAL

puesto un aporte por parte de todo el personal, a lo que el señor Klever Mena menciona que está bien hacer las invitaciones, a lo que la señora secretaria-tesorera menciona que se debería invitar a las autoridades salientes y electas, tanto del GAD Provincial, Municipal y Parroquial, por lo que aprueba lo peticionado, y se procede a dar lectura del informe de rendición de cuentas del año 2022, el cual es aprobado por todos los vocales, se pide publicar en redes sociales la invitación para la rendición de cuentas, y se procede a integrar comisiones, a cargo de la entrega de invitaciones estarán todos los vocales, a lo que se menciona por el sr. Klever Mena que se dé solo en sillas no mesas por que ocupa mucho espacio, lo cual es aceptados por todos, a su vez se establece el siguiente orden del día:

1. Bienvenida – Presidente del GAD
2. Himno Nacional del Ecuador
3. Presentación del grupo de Danza de la Escuela de Educación Básica Latacunga
4. Antecedentes – Vicepresidente del GAD
5. Presentación del informe de rendición de cuentas – Ing. Jessica Hidalgo
6. Tribuna Abierta de tres minutos
7. Palabras de agradecimiento y clausura – Sra. María Cueva
8. Himno de la parroquia Once de Noviembre



Como aporte de los vocales se dará los refrigerios por lo que se aportará de forma personal para la adquisición de los mismos.

Resolución:

- Se aprueba por una mayoría el informe de rendición de cuentas.
- La rendición de cuentas se ejecutará el 12 de mayo a las 14h00 en el GAD Parroquial.
- Invitar a las autoridades salientes e ingresantes, y realizar la invitación por redes sociales.

5. SOBRE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Antecedentes:

El Sr. Victor Herrera menciona que este proceso ya se inició y que se quedó en entregar todo desde el quince de mayo sin embargo es necesario seguir adelantándonos, a lo que todos están de acuerdo que se inicie desde el 08 de mayo en la ex escuela Azogues Vicente León.

Resolución:

Invitar mediante oficio a la ing. Bella Mena para la entrega de los bienes y demás del GAD.

6. INFORME DEL PRESIDENTE

Antecedentes:

El Sr. Victor Herrera menciona que estas ya son las últimas semanas en las se estará en frente del GAD, por lo que sita que todos de manera permanente a oficinas para poder scannear y anillar, a lo que todos están de acuerdo

Resolución:

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 2 de 3

189



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Los vocales asistirán de manera permanente todos los días al GAD para anilla y scannear todos los procesos

7. APROBACIÓN DEL ACTA

Se da lectura del acta de sesión y por unanimidad se aprueba el acta de la sesión.

8. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 09h41 a.m., para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Victor Absalon Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
PRIMER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
SEGUNDO VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Sra. Maria Gloria Cueva Mena
TERCER VOCAL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
SECRETARIA-TESORERA GADPR 11 DE
NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN ORDINARIA

LUNES; 17 DE ABRIL DEL 2023

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Victor Herrera C.I. <u>0500909676</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>050401277</u> VICEPRESIDENTE		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. <u>0502023328</u> PRIMER VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010417</u> SEGUNDO VOCAL		
Sra. Gloria Cueva C.I. <u>050100838-5</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>6503705445</u> SECRETARIA- TESORERA		

